



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRICOLAS

CAMPUS MONTECILLO

**POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL**

**GÉNERO, SORORIDAD Y DESARROLLO RURAL
SOCIAL EN MUJERES DE CAJA DE AHORRO EN
LIBRES, PUEBLA.**

CRISTINA TORCUATO CALDERÓN

T E S I S
**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO

2017

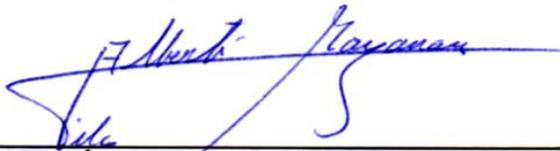
La presente tesis titulada: **GÉNERO, SORORIDAD Y DESARROLLO RURAL EN MUJERES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LIBRES, PUEBLA.**

realizada por la alumna: CRISTINA TORCUATO CALDERÓN, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA



DRA. MARÍA DEL PILAR ALBERTI MANZANARES

ASESORA



DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

ASESORA



DRA. ELIA PÉREZ NASSER

ASESORA



M.C. RUTH VERÓNICA GONZÁLEZ MOLOTLA

Montecillo, Texcoco, Estado de México, mayo de 2017

GÉNERO, SORORIDAD Y DESARROLLO RURAL EN MUJERES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LIBRES, PUEBLA.

**CRISTINA TORCUATO CALDERÓN
COLEGIO DE POSGRADUADOS, 2017.**

Resumen

Esta investigación analizó la sororidad en un grupo de mujeres integrantes de una caja de ahorro en la comunidad de Libres, Puebla, y buscó conocer hasta donde las limitantes de la sororidad en las mujeres afecta su desarrollo, crecimiento personal y económico, e identificó si se llevan a cabo prácticas que la impulsan como un elemento conciliador, que puede generar nuevas relaciones entre mujeres, develando un proceso que inicia de la enemistad derivada de la construcción social y que transita de la indiferencia a la amistad, convirtiéndose en una práctica sobre la que se apoyan mutuamente. Se abordan desde la perspectiva de género, las limitaciones presentes para practicar la sororidad, tales como la dependencia vital, la impotencia aprendida y la servidumbre voluntaria, propias del sistema patriarcal, y que a partir de las cuales se genera entre las mujeres estrategias conscientes o no, para lograr la sororidad, la cual surge como una aportación del feminismo. La caja de ahorro “*Grupo Independencia*”, integrado por 25 mujeres de entre 26 a 72 años, se inició hace más de diez años con préstamos de una microfinanciera, que se invirtieron en proyectos productivos, personales y familiares. Con el paso del tiempo, han ido conformando un espacio, que además de satisfacer necesidades económicas, establece un ambiente de convivencia, libertad, independencia, amistad, complicidad y colaboración. Al tomar conciencia de estos aspectos patriarcales, se puede promover la sororidad como alternativa de desarrollo económico y personal de las mujeres rurales. En suma, a pesar de que el grupo se ha conformado con el fin de obtener un beneficio económico y en la mayoría de los casos su vínculo se limita a ese aspecto, existen prácticas incipientes de sororidad donde algunas de las participantes han trascendido este aspecto formando vínculos de amistad, corresponsabilidad y de apoyo personal que las hace sentirse útiles y capaces de alcanzar objetivos específicos y hacerlas sentir más productivas.

Palabras clave: género, feminismo, patriarcado, sororidad, microcréditos.

GÉNERO, SORORIDAD Y DESARROLLO RURAL EN MUJERES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LIBRES, PUEBLA.

CRISTINA TORCUATO CALDERÓN
COLEGIO DE POSGRADUADOS, 2017.

Abstract

This study analyzed the sorority in a group of women, members of a savings bank in the community of Libres, Puebla, and sought to know to what extent the limitations of sorority in women, affecting their development, personal and economic growth, and identified whether they carry out practices that promote it as a conciliatory element, which can generate new relations between women, revealing a process that starts from enmity derived from social construction and that transitions from indifference to friendship, becoming a practice on which are mutually supportive. From a gender perspective, the present limitations for the practice of sorority, such as vital dependence, learned impotence and voluntary servitude, which are characteristic of the patriarchal system, are approached from the perspective of women or not, to achieve sorority, which emerges as a contribution of feminism. The "*Independencia Group*" savings bank, made up of 25 women between the ages of 26 and 72, started more than ten years ago with microfinance loans, which were invested in productive, personal and or family projects. With the passage of time, they have been forming a space, which in addition to satisfying economic needs, establishes an environment of coexistence, freedom, independence, friendship, complicity and collaboration. In becoming aware of these patriarchal aspects, sorority can be promoted as an alternative for the economic and personal development of rural women. In sum, although the group has been conformed in order to obtain an economic benefit and in most cases its links are limited to that aspect, there are incipient sorority practices where some of the participants have transcended this aspect forming relations of friendship, co-responsibility and personal support that make them feel useful and able to achieve specific goals and make them feel more productive.

Keywords: Gender, feminism, patriarchy, sorority, microcredits.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que financió esta investigación, mi desarrollo profesional y mi crecimiento personal.

A l@s doctoras y doctores del Colegio de Postgraduados, que fueron la base y pilar de mi formación académica durante este proceso.

Con especial afecto y admiración a la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, que además de ser mi maestra, me mostró que el mundo puede vivirse de una forma más justa para tod@s.

A la Dra. Emma Zapata Martelo, por su maravillosa contribución que muestra que ser brillante no está confrontado con ser humana.

A la Dra. Elia Pérez Nasser, por el interés y aportación en el tema de investigación, su participación me permitió ver más allá de una investigación.

A la M.C. Ruth Verónica González Molotla, por su apoyo para realizar mi investigación y transmitirme sus conocimientos y sensibilidad; y mostrarme que se puede estar y ver a otr@s desde el apoyo y el respeto.

DEDICATORIAS

*A las maravillosas mujeres de mi vida.
Madres, hijas, hermanas, amigas, compañeras, maestras.
Porque todas somos una.*

A **Lucita**, que es la tenacidad vívida que inspira a seguir adelante y no claudicar.

A **Samy Sam** que es amor y con su amor enseña que ser humano es una dicha.

A **Sofi** que con su ternura y dulzura te muestra lo que es vivir.

A mi madre **Justina Calderón Hernández** que en ella me veo y la veo como la gran mujer que supo estar y permanecer (*hoy te miro diferente*).

A todas las mujeres que me permitieron verlas y verme en ellas, luchadoras incansables que desean un mundo mejor. Gracias "*Grupo Independencia*"

A **Edgar**, que más allá del intento compartió y apoyo desde su sitio.

Mil gracias...

"Porque la equidad entre géneros no es solo un pretexto, y el feminismo no supera lo humano.... lo promueve para vernos mujeres y hombres en la misma posición".

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. JUSTIFICACIÓN	4
2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
2.1 Preguntas de investigación	6
Pregunta general	6
Preguntas específicas	7
2.2 Objetivos	7
Objetivo general	7
Objetivos particulares	7
2.3 Hipótesis	8
Hipótesis general	8
Hipótesis específicas	8
3.- METODOLOGÍA	10
3.1 Enfoque teórico	10
3.2 Enfoque metodológico	12
3.3 Unidad de análisis	15
3.4 Herramientas metodológicas	17
3.5 Matriz de investigación	22
4.- MARCO TEÓRICO	25
4.1. Patriarcado	25
4.2. Perspectiva de género	29
4.3. Feminismo	31
4.4. Desarrollo y Modernidad	35
4.5. Sororidad y empoderamiento	40
4.6. Mujeres en el Desarrollo (MED) y enfoque Género en el Desarrollo (GED) y	44
4.6.1. Aspectos principales de MED Y GED (OXFAM, 1997)	50
4.7. Microfinanciamiento y cajas de ahorro	51
5.- MARCO REGIONAL	54
5.1 Estado de Puebla	54
5.1.1. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017	56
5.1.2. Problemática de género en el Estado de Puebla	58
5.2 Municipio de Libres, Puebla	62
5.2.1. Datos socioeconómicos	64
5.2.2. Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018	66
5.2.3. Problemática de género en el municipio de Libres Puebla	67
6.- RESULTADOS	68
6.1 Aspectos socioeconómicos de las participantes en el “Grupo Independencia”	70
6.2. Origen del “Grupo Independencia”	71
6.3 Características del “Grupo Independencia”	72
6.3.1 Estructura y funcionamiento	74
6.3.2 Préstamos y forma de ahorro	80
6.3.3 Destino de los préstamos	82
6.3.4 Beneficios y problemas de la participación en la caja de ahorro	85
6.4 Elementos de género en las participantes del “Grupo Independencia”	96
6.5 La dependencia vital de las mujeres en su participación económica en el “Grupo Independencia”	96

6.5.1 La dependencia vital en el ámbito personal y familiar.....	99
6.5.2 La dependencia vital en el ámbito económico	102
6.6 Efectos de la impotencia aprendida en las decisiones individuales y colectivas en el “Grupo Independencia”	103
6.6.1 Impotencia aprendida a nivel personal y familiar	103
6.6.2 Impotencia aprendida en la participación en la caja de ahorro.....	107
6.6.3 Impotencia aprendida de las mujeres desde la perspectiva de los varones	110
6.7 Influencia de la servidumbre voluntaria de las mujeres en proyectos y créditos	114
6.7.1 Servidumbre voluntaria en la vida personal y familia	114
6.7.2 Servidumbre voluntaria en la participación en el Grupo Independencia	120
6.8 Prácticas de sororidad en el “Grupo Independencia”	121
7.-CONCLUSIONES	133
8.- PROPUESTA DE METODOLOGÍA DE TRABAJO CON MUJERES RURALES PARA PROMOVER LA SORORIDAD.	140
9.- BIBLIOGRAFÍA	155
10. ANEXOS	162
Anexo 1. Cuestionario socioeconómico	163
Anexo 2. Entrevista a profundidad sobre participación en cajas de ahorro	164
Anexo 3. Entrevista a profundidad sobre elementos de impotencia aprendida.....	168
Anexo 4. Impotencia aprendida desde la perspectiva de los varones.....	170
Anexo 5. Entrevista a profundidad sobre elemento de servidumbre voluntaria	173
Anexo 6. Historia de vida	174
Anexo 7. Taller de sororidad en las cajas de ahorro.....	177
Anexo 7.3 Ficha técnica del “ Taller sobre prácticas de sororidad en la caja de ahorro con las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia” ”.....	182

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de investigación,	22
Tabla 2. Perspectiva de género, Programas MED Y GED,	50
Tabla 3. Ejes de Acción del Plan Estatal de Desarrollo de Puebla 2011-2017,	58
Tabla 4. Población total por lugar de Nacimiento según sexo, 2010,	65
Tabla 5. Datos socioeconómicos de las entrevistadas,	70
Tabla 6. Participación en caja de ahorro “Grupo Independencia,	72
Tabla 7. Montos solicitados e intereses de las integrantes del “Grupo Independencia,	76
Tabla 8. Pagos que realizan las integrantes del “Grupo Independencia” a lo largo de un ciclo de crédito (cuatro meses),	78
Tabla 9. Problemáticas presentes en caja de ahorro “Grupo Independencia,	90
Tabla 10. Acciones que promueven la dependencia vital de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo independencia,	99
Tabla 11. Aspectos que indican la impotencia aprendida de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”,	105
Tabla 12. Aspectos que indican la impotencia aprendida de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia” en relación a los créditos,	108
Tabla 13. Actividades que indican la servidumbre voluntaria de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”,	116
Tabla 14. Actividades que visibilizan la práctica de la Sororidad de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”,	124
Tabla 15. Acciones que visibilizan la práctica de la sororidad de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”,	129

Índice de figuras

Figura 1. El Estado de Puebla y sus colindancias. Fuente: http://turismopuebla.mx/wp-content/uploads/2015/05/mapapuebla_d.gif	54
Figura 2. Localización del Municipio de Libres, Puebla. Fuente: Instituto nacional para el federalismo y el desarrollo municipal. 2011 en: http://www.inafed.gob.mx , http://www.wikipedia.org	62
Figura 3. Metodología para fomentar la sororidad. Fuente: elaboración propia 2017.....	144
Figura 4. Elementos para considerar al desarrollar un taller con mujeres. Fuente: elaboración propia 2017.....	149

Índice de Fotografías

Fotografía 1. Presentación del proyecto sobre cajas de ahorro a participantes del grupo Independencia. ¹	69
Fotografía 2. Mujeres integrantes del grupo independencia. ²	71
Fotografía 3. Entrevista a integrante del grupo independencia. ³	84
Fotografía 4. Entrevista a coordinadoras del grupo independencia. ⁴	90
Fotografía 5. Entrevista sobre servidumbre voluntaria desde la perspectiva de los varones. ⁵	113
Fotografía 6. Taller de Sororidad en caja de ahorro “Grupo Independencia”. ⁶	122
Fotografía 7. Taller de Sororidad. ⁷	127
Fotografía 8. Inicio de Taller de Sororidad. ⁸	127
Fotografía 9. Trabajo de reflexión de participantes en taller. Conceptos teóricos. ⁹	130
Fotografía 10. Discusión del Taller de Sororidad. ¹⁰	130
Fotografía 11. Grupo participante en el Taller de Sororidad. ¹¹	132

INTRODUCCIÓN

Las mujeres buscan alternativas que les permitan superar la subordinación y la dependencia genérica, para que como sujetas activas alcancen su emancipación e independencia. Dada esta situación el conocimiento de conceptos como la perspectiva de género y la sororidad pueden ser elementos que potencien el desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres y de sus familias.

La aplicación de los conceptos anteriores, en los grupos solidarios en una caja de ahorro y proyectos productivos que llevan a cabo son una herramienta muy efectiva para el crecimiento personal y colectivo, así como para el desarrollo económico y social de las mujeres.

El presente trabajo se realizó con mujeres que están involucradas en grupos solidarios de cajas de ahorro, pero que no aplican la perspectiva de género y la sororidad de forma consciente; aunque algunos elementos si están presentes en el trabajo que realizan al interior del grupo.

La perspectiva de género y la sororidad desarrollan una visión crítica, cuestionando la dependencia vital, la servidumbre voluntaria y la impotencia aprendida en la vida de las mujeres y con ello se promueve la sororidad.

Para el análisis de estos elementos que limitan las prácticas de sororidad en las mujeres, se tomaron en cuenta los factores internos de las ideas de lo propio de “ser mujer”; y factores externos reforzados por los estereotipos culturales que determinan el papel que la sociedad espera sea cumplido por las mujeres, y que en muchos de los casos inciden de forma negativa en la construcción de una identidad completa e independiente como mujeres.

El desarrollo de la investigación se realizó como aparece en los siguientes capítulos: el primero presenta la justificación y la importancia del tema considerando el Plan de Desarrollo (2013-2018), así como el PROIGUALDAD, que forman el marco de acción y política en materia de Igualdad de Género durante la presente Administración Federal Mexicana.

El capítulo segundo muestra la importancia de dar conocer el tema a las participantes integradas en la caja ahorro, que ellas identifiquen los elementos que lo constituyen y de cómo poder abordarlos. Plantea las preguntas de investigación, los objetivos y las hipótesis sobre las cuales versa la investigación.

La metodología con la que se trabajó se trata en el tercer capítulo y describe las herramientas utilizadas para dicha investigación, así mismo da a conocer con que instituciones y sujetas de acción (informantes) se llevó a cabo dicho proceso.

En relación a los antecedentes teóricos en los que se fundamenta la investigación, se presentan en el capítulo cuarto y permite entender las construcciones sociales desde el sistema patriarcal, la perspectiva de género, el feminismo como teoría de análisis, el desarrollo y modernidad en la que las mujeres están insertas, y da a conocer enfoques como Mujeres en el Desarrollo (MED), sus avances y aplicación; y Género en el Desarrollo (GED) como una herramienta de trabajo más enfocada a las mujeres; así como el papel que juegan las cajas de ahorro consolidadas, como apoyo para los grupos solidarios y el desarrollo de las mujeres.

El capítulo quinto presenta el marco estatal y regional donde se llevó a cabo la investigación, las características socioeconómicas de la población local, así como los planes de desarrollo actuales planteados tanto a nivel estatal como municipal.

Sobre los resultados obtenidos de la investigación con las integrantes del grupo solidario se abordan en el capítulo sexto, y da a conocer la operatividad del grupo, el destino de los créditos solicitados, así como las formas en que se vinculan las mujeres participantes, su problemática y los elementos que limitan la sororidad determinadas por su contexto local y familiar. De igual manera, muestra desde la perspectiva de las mujeres algunas prácticas encaminadas a fomentar la sororidad.

Las conclusiones a las que se llegó al finalizar la presente investigación se describen en el capítulo séptimo y analiza la validez o no de las hipótesis establecidas.

El capítulo ocho hace referencia a la propuesta metodológica, para la construcción de la sororidad que puede llevarse a cabo para una mejor práctica mediante estrategias y acciones que mejoren la relación entre las participantes del grupo de trabajo.

De igual forma al término del documento se presentan las diversas fuentes de consulta en los que se sustenta la investigación, así como las diferentes herramientas que fueron utilizadas para realizar la investigación en campo, tanto entrevistas socioeconómicas, entrevistas a profundidad y material del Taller de Sororidad utilizados con el grupo de trabajo.

1. JUSTIFICACIÓN

La justificación e importancia de la presente investigación se sitúa en la necesidad de disminuir las brechas de género en el medio rural. Para ello el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) y el Programa PROIGUALDAD recomiendan acciones afirmativas para garantizar los derechos de las mujeres que ayuden a superar la desigualdad, exclusión y discriminación.

Las mujeres a través de procesos organizativos y de participación adquieren niveles mayores de independencia, de forma individual y colectiva, por ello es importante conocer cómo en su integración éstos influyen en una percepción diferenciada de sí mismas, de su entorno y de las acciones que pueden llevar a cabo sintiéndose seguras y capaces de realizar actividades por ellas y para ellas.

Las políticas públicas se promueven para el desarrollo de las mujeres, integrando su vida individual, familiar y colectiva. La perspectiva de género en las políticas públicas considera a las mujeres como agentes de desarrollo, motores de participación y acción social, así también como medio para visibilizar y reconocer su aportación en la generación de recursos para el núcleo familiar en igualdad con los hombres.

Para el caso específico del municipio de Libres, Estado de Puebla; las mujeres con las que se trabajó tanto en lo individual como de forma grupal, llevan a cabo acciones independientes, y participan en una caja de ahorro que les permite obtener ingresos adicionales para el gasto familiar y otros aspectos que para ellas son relevantes.

Estas cajas de ahorro o grupos solidarios suelen formarse para la solicitud de créditos, siendo que en estos casos, no hay una coordinación colectiva para la aplicación correcta del recurso solicitado, pues no se socializa abiertamente el destino del mismo.

Desde esta óptica, conocer la forma en que las mujeres emprenden diversas acciones en los distintos ámbitos en los que hoy en día incursionan, es determinante para comprender ¿qué papel juega su participación en el desarrollo de sus familias y comunidades?, y ¿cómo a través de dichas acciones pueden insertarse en nichos tradicionalmente ocupados por hombres?; para promover la generación de alternativas de desarrollo específicas así como los alcances y beneficios individuales, familiares y colectivos que puedan obtener.

El crecimiento y desarrollo personal o colectivo, en este tipo de casos puede ser un elemento de apoyo económico que les permita adquirir cierto grado de autonomía y la participación en la toma de decisiones a nivel personal y al interior de sus hogares que detona el cambio de conciencia y autopercepción en relación a sus capacidades, habilidades y límites respecto a su contexto social.

Si bien, actualmente se generan alternativas para las mujeres con acciones que incluyen el fortalecimiento de capacidades, acción social, política e iniciativas económicas, los resultados varían en permanencia, alcances y pertinencia; que son determinados por la toma de decisiones en las que se encuentran involucrados aspectos como el “*poder*” que se ejerce desde los esquemas patriarcales y etnocentristas presentes en la sociedad y que no permiten ampliamente la participación de las mujeres sin que éstas tengan que pagar el precio en los ámbitos como el personal, familiar y social.

2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es importante analizar las formas en que las mujeres se articulan como grupo, su percepción al ser partícipes del mismo y las acciones de toma de decisiones que determinan los resultados de la aplicación de los recursos y la problemática a la que se enfrentan, tanto a nivel personal, como en las relaciones familiares y a nivel colectivo. De igual manera el poder identificar cómo la perspectiva de género y la sororidad permiten facilitar la reflexión del ser mujer, la construcción de una conciencia crítica para consolidar el desarrollo y crecimiento de estas mujeres.

En ese sentido, aun cuando se siguen estrategias determinadas, como por ejemplo la adquisición de créditos; las participantes y grupos de mujeres obtienen resultados disímolos, por lo que es necesario identificar los aspectos que Influyen en los diferentes resultados y que dan como consecuencia experiencias exitosas particularmente en el aspecto económico; o en algunos casos dificultades o conflictos a partir de las relaciones interpersonales con otras y otros. Por ello, resulta apremiante identificar hasta donde la perspectiva de género, la sororidad y los elementos que limitan esta práctica como; la dependencia vital, la impotencia aprendida y la servidumbre voluntaria que viven las mujeres participantes en estos grupos; permite entender los ¿cómo y por qué? de los procesos y acciones que emprenden, con la finalidad de generar una propuesta que sea la pauta para detonar conjuntamente con ellas procesos que estimulen su reflexión respecto a su condición y posición y que promuevan su desarrollo.

2.1 Preguntas de investigación

Pregunta general

- ¿La Sororidad entre mujeres puede impulsar el desarrollo de las familias de las mismas, que se encuentran integradas en la caja de ahorro del municipio de Libres Puebla?

Preguntas específicas

- ¿Cómo afecta el nivel de dependencia vital a las mujeres en su participación económica en la caja de ahorro?
- ¿Cómo limita la impotencia aprendida el empoderamiento de las mujeres de la caja de ahorro?
- ¿De qué forma influye la servidumbre voluntaria de las mujeres en el éxito o fracaso de los proyectos y la toma de decisiones del recurso solicitado en la caja de ahorro?
- ¿Qué prácticas de sororidad se observan en las mujeres de la caja de ahorro?

2.2 Objetivos

Objetivo general

Analizar si existe la sororidad en el grupos de la caja de ahorro y si se puede considerar como factor para impulsar el desarrollo rural de las familias de las mujeres que están integradas en la caja de ahorro en el Municipio de Libres, Puebla.

Objetivos particulares

- Conocer los niveles de dependencia vital de las mujeres en su participación económica en la caja de ahorro.
- Analizar los efectos que la impotencia aprendida tiene sobre las mujeres, en la toma de decisiones, su desarrollo y empoderamiento, tanto de forma individual como colectiva en la caja de ahorro.

- Identificar la forma en que la servidumbre voluntaria de las mujeres influye en los resultados de los proyectos que se plantean y de la aplicación de los créditos solicitados en la caja de ahorros.
- Registrar las prácticas de sororidad en las mujeres de la caja de ahorro.
- Generar una propuesta de sororidad entre las mujeres para cuestionar la dependencia vital, la impotencia aprendida y la servidumbre voluntaria que permita el desarrollo de las familias integradas en la caja de ahorro.

2.3 Hipótesis

Hipótesis general

La sororidad impulsa el desarrollo personal de las mujeres y de sus familias debido al crecimiento personal y productivo a través de los créditos otorgados en la caja de ahorro.

Hipótesis específicas

- La dependencia vital de las mujeres afecta negativamente el desarrollo de alternativas económicas mediante la adquisición de créditos de la caja de ahorro.
- La implementación de estrategias de desarrollo y empoderamiento de las mujeres de la caja de ahorro, son determinados por la impotencia aprendida y su práctica.
- Los avances o retrocesos en las estrategias de desarrollo económico que se dan en las mujeres, mediante la aplicación de créditos de la caja de ahorro, están fuertemente influenciados por el nivel de servidumbre voluntaria de las participantes.

- Las prácticas de sororidad que tienen las mujeres participantes en la caja de ahorro son una base fundamental para promover el desarrollo personal y productivo que lleve al éxito de la caja de ahorro.

3.- METODOLOGÍA

El presente trabajo indagó la autopercepción de las mujeres, derivada de su integración en actividades individuales o colectivas de acción social, donde su participación adquiere un papel relevante, y mediante la manera en que éstos procesos, son capaces de modificar su status quo (autopercepción y noción de cambio) como sujetas de acción que adquieren herramientas para favorecer su consolidación personal y colectiva, independientemente de los resultados obtenidos en la realización de las actividades determinadas.

3.1 Enfoque teórico

A partir de la premisa de que el papel de las mujeres y sus aportes en la sociedad, son de gran importancia, y considerando que son ellas quienes en muchos de los casos detonan el crecimiento tanto a nivel personal, familiar y comunitario; el presente trabajo se fundamentó en los enfoques teóricos del feminismo, perspectiva de género y sororidad aplicadas en métodos cualitativos y cuantitativos. Estos enfoques facilitaron a las mujeres identificar su condición y posición respecto a los hombres integrantes de su familia y su entorno, y promovieron la posibilidad de vislumbrar y proponer acciones prácticas en la vida cotidiana para disminuir su situación de subordinación.

Para comprender mejor el papel que representan las mujeres, como agentes de cambio para sí mismas, tal y como sugiere Young (1997), es importante comprender previamente su condición de vida, es decir; el “estado material” en el cual se encuentran al interior de sus hogares: nivel de educación, pobreza, acceso a servicios, carga de trabajo remunerado y del hogar, acceso a tecnología, habilidades, entre otros aspectos. A su vez, es importante comprender el papel o posición que las mujeres desempeñan dentro del grupo social (llámese sociedad en su conjunto, comunidad, grupo, etcétera); pues supone a decir de esta misma autora su ubicación social y económica con respecto de los hombres.

Los conceptos de sororidad y feminismo a los que Lagarde (2012) hace referencia, así como el feminismo, son un espacio abierto; que se enriquece con hechos de la vida social y la cultura: los avances civiles, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, los alcances cada vez mayores de difusión de la palabra, de la voz, de la imagen, la emancipación de otros grupos, siendo una voz que visibiliza, devela y sintetiza la experiencia histórica de un género en la que cuerpo y mente, cuerpo y afectos, razón y afectos, no están separados, y reivindica en acto el poder como derecho a existir, como afirmación de l@s sujet@s por sí mism@s.

Se vislumbra entonces, que la posición de subordinación de las mujeres, puede ser superada, entendiendo que la diferencia no ocurre sólo entre mujeres y hombres; sino también entre mujeres. La separación entre yo y las otras se convierte en distanciamiento, en desconocimiento, y sin embargo las mujeres se acercan unas a otras *“existen porque las otras les brindan existencia; porque para poder ser mujeres, para cumplir con su cometido social y personal, requieren de las otras y sin esas otras no podrán estar completas”* (Lozano, 2010).

Aquí la sororidad en esencia trastocadora implica la amistad entre quienes han sido creadas por el mundo patriarcal como enemigas y se convierten en un elemento que podrá permitir el análisis de las relaciones entre las mujeres participantes, nos servirá de base para conocer hasta qué punto, estos dos conceptos intrínsecos en la participación de las mujeres, son elementos detonantes o limitantes para su desarrollo y el de sus familias; con la posibilidad de transitar hacia la disgregación de la enemistad histórica mujer-mujer, y la opresión patriarcal entre los géneros (hombre- -mujer) (Lagarde, 2012).

3.2 Enfoque metodológico

La investigación se centró en una metodología mixta, considerando que a través del método cuantitativo se facilitó la medición de datos que aportan elementos para poder probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento. Para el caso específico de esta investigación se realizaron cuestionarios socioeconómicos con la finalidad de conocer información base de las participantes (**Ver anexo 1**).

En cuanto al método cualitativo, como lo menciona Sampieri (2006), se recopilaban datos sin que se realizara ninguna medición numérica, sin embargo permitió identificar y afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, en donde se obtuvieron las perspectivas y puntos de vista de las y los participantes, sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos desde el entorno en el que se desarrollan. En este sentido el proceso de búsqueda de información fue flexible y se movió de acuerdo a como fueron dándose naturalmente los eventos con las mujeres, en la interpretación de los testimonios no existió manipulación de la realidad que viven y que fue compartida por las y los participantes.

Las variables de la investigación fueron orientadas en torno a dos perspectivas, el contexto personal y el contexto social en el que se desenvuelven l@s participant@s y se integra por: procesos de identidad y autoconocimiento, así como de identificación colectiva y participación.

- **Contexto personal:** autopercepción, capacidad de toma de decisiones, de acción y dirección, confianza en sí mismas, valoración del esfuerzo y de las acciones realizadas, dinámica de relaciones familiares y sociales, disposición y capacidad organizativa, perspectivas de valoración personal (autoestima).
- **Contexto social:** marco de acciones grupales, definición de objetivos y metas comunes, roles de participación colectiva.

Los métodos cualitativos ofrecen un acercamiento a l@s informantes considerando sus puntos de vista y percepción de la problemática (Sampieri, 2006), definido como un proceso no lineal; más aún como momentos iterativos o recurrentes, en donde las etapas previamente definidas van adecuándose a la realidad para adentrarnos más en el problema de investigación y facilitar con ello la tarea de recolectar y analizar datos de forma permanente. En este planteamiento interesa conocer el significado de las experiencias y valores humanos, el punto de vista de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado.

Es importante tener presente que en este tipo de investigación se desarrolla principalmente en los ambientes naturales de l@s participantes, los conceptos (variables en el método cuantitativo) no son controlados, ni manipulados, se toman como conceptos generales ("emociones", "vivencias" y "mecanismos de confrontación"), los significados provienen de l@s participantes, y los datos no se reducirán a valores numéricos.

Álvarez-Gayou (2003), menciona que en una investigación el uso del método cualitativo el investigador o investigadora, las personas, escenarios o grupos que van a ser estudiados no son constreñidos a variables a analizar, en esta metodología l@s sujet@s de estudio conforman el todo considerando no solo el presente sino el pasado y contexto en el que se encuentran.

“La investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista "fresco, natural y holístico" de los fenómenos, así como flexibilidad. (Sampieri, 2006: 21).

Si bien, al igual que en el método cuantitativo, cuando se utiliza un método cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación, sin embargo tanto las preguntas de investigación y las hipótesis pueden irse desarrollando o variando a lo largo del proceso de recolección y análisis de los datos por lo que se hace más dinámica

en ambos sentidos, entre los hechos mismos y la interpretación de éstos, así también entre las respuestas y el desarrollo de la teoría (Sampieri, 2006).

Uno de los propósitos primarios de la investigación cualitativa, de acuerdo con Sampieri (2006), es el poder “reconstruir” la realidad, tal como la observan l@s actor@s de un sistema social previamente definido, es decir, desde el conocimiento situado; por ello se apoya de la perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres viv@s, principalmente los humanos y sus instituciones. Ha de recordarse que en este tipo de investigaciones confluyen realidades diversas, en las que se debe considerar tanto la de l@s participantes como la del investigador o investigadora; ya que invariablemente se llevan a cabo una serie de interacciones en diversos contextos. Estas realidades van convergiendo y modificándose conforme se desarrolla y avanza el estudio siendo tanto elemento de análisis como fuente de datos.

Así mismo lo expresa Álvarez-Gayou (2003), quien considera que el investigador o investigadora al mismo tiempo que experimenta efectos de y por l@s participantes, también es sensible a los efectos que puede provocar a las personas que son objeto de su estudio. De igual forma trata de entender las circunstancias presentes, para lo que es importante poder (en la medida de lo posible) “*experimentar*” la realidad tal y como la experimentan l@s sujet@s de estudio y facilitar con ello la comprensión desde su punto de vista y revalorando esta percepción particular en el contexto de la investigación.

Por lo anterior, el investigador o investigadora se introduce en las experiencias personales, familiares y colectivas de l@s participantes; y a través de los datos recopilados y analizados construye el conocimiento y sabiéndose parte del fenómeno estudiado debe considerar que a través del desarrollo de la investigación tendrá que ir precisando posibles teorías preconcebidas; y reconstruirlas por la diversidad de ideologías, percepciones y cualidades únicas de las y los individuos sujetos de estudios (Sampieri, 2006). Así Álvarez-Gayou (2003), considera como una tarea fundamental de las investigaciones con metodologías cualitativas poder explicar las formas en que l@s sujet@s de estudio comprenden, narran, actúan y manejan sus situaciones cotidianas y

particulares y no tener solo una mirada o percepción sino una comprensión de múltiples experiencias y realidades.

Para autores como Monje (2011), la investigación cualitativa se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico. Donde se parte de la premisa que l@s actor@s sociales con l@s que se trabajó no son solamente objetos que pueden ser analizados, son considerados como seres reflexivos, pueden emitir juicios, opiniones y tomar decisiones lo que l@s hace seres libres y autónom@s. Este pensamiento se desarrolla entre significados no sólo en datos trasladados a números, y se interesa por comprender los significados de las circunstancias y fenómenos que viven l@s involucrad@s y que mediante un proceso continuo dan sentido a las intenciones, motivaciones, expectativas, razones, creencias de ést@s, poniendo menos énfasis en los hechos y más en las prácticas, se interesa por captar la realidad social a través de los ojos de la gente a partir de su propia percepción.

En este método quien investiga infiere de inicio la problemática, de acuerdo a lo que percibe en relación a cómo l@s sujet@s de estudio interpretan su contexto y cómo se desenvuelven en la realidad que se examina, los supuestos de los que se parte no son teóricos por lo que la construcción de conceptos surgen del conocimiento, valores, comportamientos y actitudes que presentan en un espacio y tiempo determinado las personas estudiadas. Lo cual permite la construcción de cuerpos teóricos que contengan los esquemas interpretativos de los grupos con los que se ha trabajado (Monje, 2011).

3.3 Unidad de análisis

En el proceso cualitativo, la investigación se centra en grupos de personas, eventos, sucesos y comunidades, por lo que para recolectar los datos, no se estableció un número específico. Las mujeres participantes en la caja de ahorro "*Grupo Independencia*" presente en el municipio de Libres, Puebla; fueron las principales informantes en esta investigación. Así mismo, se consideró a las personas pertenecientes a las familias de las mujeres lo que permitió analizar las relaciones de género.

Se visitaron las instituciones y su interacción con estas mujeres como el Departamento de **Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** (una persona) en donde no se encontró a la presidenta del DIF y solo fui atendida por la secretaria del DIF, la **Delegación de la Secretaría de Desarrollo Rural** del municipio de Libres Puebla, (una persona quien es técnico de la zona), el **Distrito de Desarrollo Rural 04** (una persona empleado del Distrito) y organismos civiles de apoyo a las mujeres (una persona) que promueven e impulsan el trabajo de este grupo.

Para el estudio de caso que se identificó la microfinanciera que les brinda el servicio crediticio en la cual están integradas las mujeres quienes fueron informantes (12 mujeres), mediante la conformación de un grupo solidario y con ello se pudo obtener de forma general sus lineamientos, servicios y reglas, así como su funcionamiento y cómo se han insertado y permanecido en el área de estudio a través de la conformación de diversos grupos como este. También se observó la comunidad de donde provienen, características socioeconómicas, cooperación en acciones de desarrollo personal y colectivo, resultados de su participación y perspectiva o visión adquirida durante el proceso y un varón compañero de una de las integrantes. Para respetar la privacidad de l@s participantes los nombres de l@s informant@s y del grupo fueron cambiados para proteger su privacidad.

Para iniciar la fase de campo se llevó a cabo el acercamiento al grupo de trabajo a través de la reunión con las representantes del grupo. Posteriormente se realizaron entrevistas a profundidad a informantes clave como la organizadora del grupo y las representantes de su mesa directiva.

Se trabajó con mujeres integradas en una caja de ahorro del municipio de Libres Puebla autonombrado “Grupo Independencia”, además de algunos de los hombres pertenecientes a esas familias. Se llevó a cabo la identificación de los factores determinantes que limitan o posibilitan la construcción de la sororidad de las mujeres. Se propuso partir de un proceso de investigación participativa, en donde se conocieron las

experiencias vividas desde su perspectiva, privilegiando el conocimiento situado y considerando el contexto social en el cual están insertas.

Se realizaron tres visitas de campo para la recopilación de la información la primera en el mes de abril de 2016, la segunda en el mes de noviembre de 2016 y una última en enero de 2017. El total de informantes fue de 16 personas incluidas las de las instituciones y sociedad civil.

3.4 Herramientas metodológicas

Sampieri (2006), plantea que los principales métodos para recabar datos cualitativos son la observación, la entrevista, los grupos de enfoque, la recolección de documentos y materiales, las historias de vida y talleres. Una vez recolectados los datos habrá que organizarlos y transcribirlos a texto si es necesario y decodificarlos. Este proceso puede iniciarse contactando a l@s participantes potenciales y recolectar datos a través de entrevistas.

De acuerdo con Rogers y Bouey (2005), citado por Sampieri (2006) las características de las entrevistas cualitativas son:

“1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible. 2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes. 3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica. 4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y dirección de la entrevista. 5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados. 6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado. 7. La entrevista cualitativa tiene un carácter más amistoso.”

En la investigación se aplicaron **cuestionarios socioeconómicos** con el objeto de conocer información básica de las integrantes del grupo como edad, estado civil, escolaridad, número de hijos, ocupación, apoyos, ingresos y titularidad de la vivienda (**Ver anexo 1**).

Así también se realizaron entrevistas a profundidad que de acuerdo con Sampieri (2016), se basan en una guía de preguntas y la entrevistadora tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas de interés.

- **Entrevista a profundidad sobre la participación en cajas de ahorro.** Considerando los aspectos de inicio de la participación, tipos de crédito, reglas de operación, forma de pago, uso de los créditos, apoyos de la familia y compañeras, grado de satisfacción con la microfinanciera y relación con las participantes (**Ver anexo 2**).
- **Entrevista a profundidad sobre impotencia aprendida.** Inquietudes, experiencias en la niñez, en la juventud y adultez, pareja, relación con los hij@s, toma de decisiones sobre el crédito, grado de satisfacción personal y autoconcepción (**Ver anexo 3**).
- **Entrevista a profundidad sobre impotencia aprendida sobre la perspectiva de los varones.** Los elementos considerados fueron: opinión sobre la dependencia vital de las mujeres, toma de decisiones en la familia, relaciones de género, actitudes y responsabilidades de l@s hij@s, comportamiento adecuado de hombres y mujeres (**Ver anexo 4**).
- **Entrevista a profundidad sobre servidumbre voluntaria.** Considerando los “servicios” que realizaba la integrante en la niñez, la juventud y adultez, muestras de agradecimiento, sentimientos, responsabilidades y participación de otr@s miembr@s de la familia (**Ver anexo 5**).

La biografía o historia de vida según Sampieri (2006), puede ser individual o colectiva y en este caso se consideran elementos comunes que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y experiencias y pueden realizarse mediante la obtención de documentos, registros y materiales que pueden ser a petición elaborados u obtenidos por cuenta del investigador, o a través de entrevistas en las que se les solicita a l@s participantes narren a modo de descripción sus experiencias de manera cronológica, en términos generales o sobre uno o más aspectos específicos (laboral, familiar, educativo, sexual, de relación marital. Esta herramienta puede permitirnos conocer diversos puntos de vista, más allá de versiones oficiales o ideas preconcebidas y nos permiten ver un panorama más completo y profundo de las características de las personas involucradas en los hechos.

En la investigación se aplicó también la **historia de vida** a una participante del grupo solidario de 72 años considerando temas como: infancia, escuela, juventud, libertades, trabajo, vida marital, hij@s, tradiciones de su comunidad, vida privada y social y grupos a los que pertenece (**Ver anexo 6**).

Álvarez Gayou (2003), enfatiza la necesidad de incluir la perspectiva de género ya que a través de este método se obtienen datos más auténticos y por lo tanto válidos, dado que las personas estudiadas logran expresar más libremente su sentir, lo que permite no sólo realizar investigaciones o abordar esquemas propios de ser mujer, habrá que trascender esta idea unilateral para abordar también temas que van de la mano con la construcción social de ser mujer; como aquellos de ser hombre; y considerar que si bien históricamente han sido ellos quienes ostentan el poder, no están fuera de la presión social que genera diversas problemáticas fundamentadas en lo que es permitido o no para cada uno de los géneros mediante los estereotipos actuales que son excluyentes mutuamente. Aunado a ello estos estereotipos suelen ser limitantes para la diversidad y por lo tanto también para el desarrollo de capacidades y habilidades indistintas para uno u otro género.

De igual manera se llevó a cabo un **“Taller sobre prácticas de sororidad en la caja de ahorro con las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”**, en el que participaron nueve mujeres integrantes del Grupo Independencia, en el cual se expusieron algunos conceptos teóricos y se realizaron ejercicios de reflexión sobre las prácticas de sororidad que existen al interior del grupo (**Ver anexo 7**).

Este método de recolección de datos con los grupos de enfoque, entrevistas grupales o talleres básicamente son reuniones con grupos pequeños o medianos de entre tres a 10 personas, en éstos l@s participant@s conversan enfocado@s en uno o varios temas, debe promoverse un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un(a) moderador@ que cuente con experiencia para coordinación de grupos de personas, manejar las emociones cuando éstas surjan y obtener significados de l@s participantes en su propio lenguaje y ser capaz de alcanzar un alto nivel de profundización. En este método existe un interés por parte del investigador o investigadora de cómo l@s informantes generan un esquema o perspectiva de un problema (Sampieri, 2006).

La realización de un taller es una experiencia de trabajo activo, en el que se promueve la participación de cada un@ de l@s integrant@s, en la que libremente pueden compartir y aportar sus experiencias, mediante la discusión del tema pueden llegar a procesos de argumentación, discusión, redacción de ideas y exposición. A través de ejercicios tanto individuales como grupales, l@s participant@s son capaces de definir y defender posiciones y buscar consensos. Es una experiencia de trabajo reflexivo, creativo y de cumplimiento de objetivos. Las experiencias sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales, ayudan a generar puntos de vista y nuevas y mejores soluciones a las existentes antes de que se iniciara. Es una experiencia de trabajo vivencial, su principal herramienta son las experiencias propias (Guía Metodológica Para los Talleres de Capacitación, 2017).

Algunos talleres de reflexión muestran resultados que influirán en la vida de sus participant@s. Un taller debe generar identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia a un grupo y un mayor compromiso colectivo. Es una experiencia de trabajo concreto donde un taller debe generar planes de trabajo, como experiencia puntual es determinada por objetivos y metas; sin embargo es parte de un proceso, que ni comienza ni termina con el taller, es un momento especial de reflexión, sistematización y planificación propias (Guía Metodológica para los Talleres de Capacitación, 2017).

3.5 Matriz de investigación

El presente trabajo de investigación nos facilitó la comprensión de los elementos que constituyen la existencia o limitan la práctica de la Sororidad entre mujeres que participan en grupos solidarios ligados a cajas de ahorro.

Tabla 1. Matriz de investigación

Titulo	Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Metodología	Marco Teórico
<p>Género, sororidad y desarrollo rural social en mujeres de proyectos productivos en Libres, Puebla.</p>	<p>Pregunta General ¿La Sororidad de las mujeres puede impulsar el desarrollo de las familias de las mujeres que se encuentran integradas en la caja de ahorro del municipio de Libres Puebla?</p>	<p>Objetivo general Analizar si existe sororidad en los grupos de cajas de ahorro y si se puede considerar como un factor para impulsar el desarrollo rural de las familias de las mujeres que están integradas en la caja de ahorro en el municipio de Libres, Puebla.</p>	<p>Hipótesis general La sororidad impulsa el desarrollo personal de las mujeres y de sus familias debido al crecimiento personal y productivo a través de los créditos otorgados en la caja de ahorro.</p>	<p>A través de herramientas cuantitativas y cualitativas se recogió la información.</p>	<p>Enfoques teóricos en los que se sustenta la investigación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • feminismo, • perspectiva de género y , • sororidad.
	<p>Pregunta Específica 1: ¿Cómo afecta el nivel de dependencia vital de las mujeres en su participación económica en la caja de ahorro?</p>	<p>Objetivo particular 1: Conocer los niveles de dependencia vital de las mujeres en su participación económica de la caja de ahorro.</p>	<p>Hipótesis Específica 1: La dependencia vital de las mujeres afecta negativamente el desarrollo de alternativas económicas en la adquisición de créditos de la caja de ahorro.</p>	<p>Se buscó identificar una problemática particular de cada integrante y conocer su percepción a través de la:</p> <p>Aplicación de entrevistas a profundidad como elemento para la identificación de las relaciones entre los hombres y mujeres, así como también entre las mismas mujeres participantes en grupos solidarios.</p> <p>Anexo 1: cuestionario socioeconómico aplicado a cada informante.</p>	<p>Los enfoque teóricos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condición y posición de las mujeres respecto a los hombres.

Titulo	Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Metodología	Marco Teórico
				<p>Anexo 2: Entrevista a profundidad sobre participación en cajas de ahorro aplicada a las integrantes del grupo solidario.</p>	
	<p>Pregunta específica 2:</p> <p>¿Cómo limita la impotencia aprendida el empoderamiento de las mujeres de la caja de ahorro?</p>	<p>Objetivo particular 2: Analizar los efectos que la impotencia aprendida tiene sobre las mujeres en la toma de decisiones, su desarrollo y crecimiento, tanto de forma individual como colectiva en la caja de ahorro.</p>	<p>Hipótesis específica 2: La implementación de estrategias de desarrollo y crecimiento de las mujeres de la caja de ahorro son determinados por la impotencia aprendida y su práctica.</p>	<p>A fin de conocer las percepciones individuales de las actividades que las socias de los grupos solidarios tienen y de las actividades que llevan a cabo en el día a día, así como las motivaciones de su permanencia. Para identificar las recompensas y/o desavenencias en cuanto a la integración de grupos solidarios y la obtención de microcréditos se realizaron entrevistas a profundidad.</p> <p>Anexo 3: Entrevistas a profundidad sobre elementos de impotencia aprendida a mujeres participantes de la caja de ahorro.</p> <p>Anexo 4: Entrevistas a profundidad sobre elementos de impotencia aprendida desde la perspectiva de los varones, a hombres integrantes de las familias de las informantes</p>	<p>Los enfoques teóricos en los que se basó el análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto percepción y autoconocimiento
	<p>Pregunta Específica 3:</p> <p>¿De qué forma influye la servidumbre voluntaria de las mujeres en el éxito o fracaso de los proyectos y la toma de decisiones del recurso solicitado en la caja de ahorro?</p>	<p>Objetivo particular 3: Identificar la forma en que la servidumbre voluntaria de las mujeres incide en los resultados de los proyectos que se plantean y de la aplicación de los créditos solicitados en la caja de ahorro.</p>	<p>Hipótesis específica 3: Los avances o retrocesos en las estrategias de desarrollo económico que se dan en las mujeres mediante la aplicación de créditos de la caja de ahorro están fuertemente influenciados por el nivel de servidumbre voluntaria de las participantes.</p>	<p>Como medio para comprender la evolución general de la vida cotidiana de la comunidad y de sus integrantes y saber cuál es el papel que tiene el entorno social en la cohesión, participación y desarrollo de las mujeres, sus formas de organización y su modus vivendi selecciono un grupo de participantes, miembr@s de los grupos solidarios en la investigación</p>	<p>Enfoques teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y desarrollo. • Organización social • Participación

Titulo	Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Metodología	Marco Teórico
				<p>y aplicando: historias de vida y entrevistas a profundidad</p> <p>Anexo 5: Entrevista a profundidad sobre elemento de servidumbre voluntaria a mujeres integrantes de la caja de ahorro.</p> <p>Anexo 6: Historia de vida a mujer integrante de la caja de ahorro.</p>	
	<p>Pregunta Específica 4: ¿Qué prácticas de sororidad se observan en las mujeres de la caja de ahorro?</p>	<p>Objetivo particular 4: Generar una propuesta de sororidad entre las mujeres para cuestionar la dependencia vital, la impotencia aprendida y la servidumbre voluntaria que permita el desarrollo de las familias integradas en la caja de ahorro de la investigación.</p>	<p>Hipótesis específica 4: Las prácticas de sororidad que tienen las mujeres participantes en la caja de ahorro son una base fundamental para promover el desarrollo personal y productivo que lleve al éxito de la caja de ahorro.</p>	<p>Con la finalidad de propiciar la participación activa de las mujeres y desarrollar conjuntamente una propuesta en la que se consideren sus necesidades y particularidades, se utilizó como herramienta metodológica la reunión de grupo focal sobre sororidad y propuestas.</p> <p>Anexo 7: Taller sobre prácticas sororidad en la caja de ahorro con las mujeres integrantes de la caja de ahorro "Grupo Independencia"</p>	<p>Los enfoques teóricos en los que se basó la propuesta fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de poder - Toma de conciencia - Independencia personal - Empoderamiento

Fuente: Elaboración propia, 2016.

4.- MARCO TEÓRICO

Los conceptos que guiaron la investigación fueron los siguientes:

4.1. Patriarcado

La dependencia vital, la impotencia aprendida y la servidumbre voluntaria son conceptos que surgen al analizar al mandato patriarcal, sobre el comportamiento de las mujeres, Lerner (1986), al referirse a la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, este dominio se extiende a la sociedad en general, se habla entonces de patriarcado donde los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y se priva a las mujeres del acceso de las mismas, pero no implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder, ni de derechos, influencias o de recursos. Para otras autoras como Sau (1981), el patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres basado el orden biológico, aplicado a la sociedad en todas dimensiones.

Kate Millet (2010), realiza una caracterización del patriarcado muy completa al considerar aspectos biológicos, antropológicos, sociológicos, económicos, educativos, políticos, religiosos y literarios. La amplia información que maneja permite entender la complejidad del patriarcado en las diferentes culturas y tiempos históricos. En relación al tema de esta investigación que es la identificación de prácticas de sororidad a partir de la conformación de grupos para la obtención de ingresos económicos de las mujeres, el patriarcado mediante diversas instituciones sitúa a las mujeres en una posición de subordinación, siendo el ámbito económico el primer obstáculo para las mujeres, dado que su participación en la aportación económica no es reconocida y por tanto tampoco es remunerada. A través de la naturalización del trabajo doméstico como propio de las mujeres el patriarcado se sirve de éstos para la reproducción de los medios sin costo alguno, de igual manera sucede en el caso del cuidado familiar.

Para aquellas mujeres que incursionan en la vida laboral o autoempleo la situación tampoco es fácil, pues la valorización del trabajo femenino no es equitativa en comparación con el de los varones y este representa el pago del cincuenta por ciento respecto al de los hombres, en muchos de los casos tampoco pueden poseer bienes propios y los trabajos realizados por las mujeres carecen de prestigio (Millet, 2010).

Los aspectos clave que definen el patriarcado como modelo de poder y dominación se centran en la invisibilización de las mujeres a través de elementos como: 1) una ideología y su expresión en el lenguaje que explícitamente invisibiliza, devalúa o elimina la presencia las mujeres dándoles a ellas, a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, menos prestigio y/o poder que el que se le da a los hombres; 2) significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de hechos simbólicos o mitos (que no siempre se expresan de forma explícita); considerando algunas de las formas femeninas como poco importantes y 3) estructuras que excluyen a las mujeres de la participación, o el contacto con los espacios de los más altos poderes, o donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural y 4) el pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado, que lo divide todo en cosas o hechos de la naturaleza o de la cultura, y que al situar al hombre y lo masculino bajo la segunda categoría, y a la mujer y lo femenino bajo la primera, erige al hombre en parámetro o paradigma de lo humano, al tiempo que justifica la subordinación de las mujeres en función de sus pretendidos “roles naturales” (Facio, 1999).

Para Fernández (2005), el patriarcado es un proceso de orden social en donde las relaciones de poder son altamente dispares; privilegiando y naturalizando la imposición de la supremacía de lo masculino e interiorizando lo femenino como subordinado y de menor importancia, plenamente legitimado por la práctica y extensión de este modelo que da origen a preceptos sociales que implican en mayor o menor medida, la imposición de órdenes por parte de los hombres de forma directa o a través de las instituciones que les representan, sobre las mujeres; permitiendo sean establecidas como reglas u obligaciones de carácter ideológico que han permeado a todo el conjunto social y que

han sido representadas de forma continua mediante las creaciones culturales de la sociedad.

En este sentido para Viveros (2010), el sistema social cimentado en un esquema patriarcal, afianza los roles culturales establecidos que sostienen el estatus familiar; que dan el soporte para el cumplimiento de las funciones familiares en donde éstas no son lo mismo que roles o que estatus, pero se relacionan directamente con ellos y que dan cuenta de una forma integral de ingresar y mantenerse con otros.

Sin embargo es importante resaltar que estas construcciones sociales para el caso de las mujeres van más allá de las responsabilidades a nivel familiar, como lo menciona De la Cruz (2006), las representaciones de género también permean el ámbito laboral e interactúan con las exigencias y condicionantes productivas y económicas determinando la división sexual del trabajo; generalmente las labores del hogar son realizadas por las mujeres considerando aspectos de atención y cuidado de los miembros de la familia sin retribución económica; situándolas prioritariamente en el ámbito reproductivo y dejando para los varones el ámbito del trabajo “productivo”, es aquí donde el mercado ha posicionado a las mujeres en los puestos en los que no toman decisiones y regresándolas a los hogares en actividades poco valoradas despojándolas de la oportunidad de insertarse en actividades que promuevan sus capacidades y habilidades, perspectivas de desarrollo de alguna carrera, retos creativos, técnicos o con necesidad de conocimientos científicos y tecnológicos desvalorizando sus capacidades intelectuales.

De la misma forma aunque las mujeres son consideradas como parte importante del desarrollo, existe una diferencia cultural tendente a identificarlas como emblemas o portadoras simbólicas de su cultura. Género y cultura han sido politizados de manera que afecta los derechos de las mujeres, así como el lugar que ocupa la cultura en el desarrollo, considerando a la cultura de menor valor que en el caso de la ciencia. La cultura posicionada en un lugar inferior es el reflejo de este sistema patriarcal en donde aquellos conceptos que se asocian con las mujeres son invisibilizados y desvalorizados.

Esto nos permite entender cómo es que funciona el sistema jerárquico actual donde las relaciones entre los sexos son relaciones sociales de poder, no son datos naturales; por lo que la “dominación masculina” es la expresión de una relación social desigual que se da a través del sesgo de definiciones y redefiniciones de estatutos o de papeles que no conciernen únicamente a las mujeres, sino al sistema de reproducción de la sociedad entera.

El esquema social patriarcal ha sido continuamente reforzado mediante actividades e instituciones determinadas según el género como es la familia, el Estado, la escuela y la iglesia; estas instituciones ejercen un poder que de acuerdo a Foucault (1999), se materializa sobre las personas y sobre los cuerpos. Este poder en el caso de las mujeres ejerce un control total, interioriza la dependencia y valida el derecho sobre ellas. De igual manera estas estructuras permiten la continuidad y permanencia de roles, estereotipos y relaciones de poder mediante sanciones y recompensas; según sea el cumplimiento de dichas normas, tal es el caso de instituciones como la **IGLESIA** que mediante concepciones de pecado y redención castiga o recompensa las formas de actuar de las personas.

Estos aspectos clave del patriarcado se aplican más marcadamente en el caso de las mujeres rurales, limitando su desarrollo, así mismo promueven, mantienen y naturalizan la impotencia aprendida, la servidumbre voluntaria y la dependencia vital, como lo es en el caso de aquellas mujeres que realizan actividades que podrían darles cierta libertad de toma de decisiones, sin embargo terminan haciendo múltiples actividades que poco les satisface o beneficia directamente.

Tal es el caso mujeres que participan activamente de las actividades productivas y aún bajo esta situación se encuentran subordinadas a la autoridad masculina, en donde el destino de las cosechas, la administración de los bienes e ingresos monetarios del grupo doméstico, el patrimonio y la representación de la familia frente a otros grupos domésticos y la comunidad son reconocidos solo en el jefe de familia que generalmente se adjudica al hombre cabeza de familia, al padre.

4.2. Perspectiva de género

El género es una categoría de análisis que nos aporta nuevas luces para apreciar críticamente las relaciones sociales y políticas entre hombres y mujeres. “Las funciones de género son aquellas conductas, tareas y responsabilidades que una sociedad considera apropiadas para los hombres, las mujeres, los niños y las niñas” (Ávila, 2012:3); pero el concepto va más allá; se vincula con un simbolismo intrínseco, además posee un significado distinto según sea el ámbito de la vida en el que se aplique, (simbólico, institucional, político, normativo o subjetivo), aunque este concepto está muy ligado a estudios de las mujeres y de su propia perspectiva.

Para Lagarde (1996b), la perspectiva de género es una de las fórmulas sintéticas de avance de las concepciones feministas acerca de la relación entre mujeres, hombres, desarrollo y democracia, formando parte de nuevos paradigmas que han sido creados en procesos específicos cuyo principal fin es contribuir a la construcción subjetiva y social, de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias, analiza las posibilidades vitales de las mujeres y las relaciones con los hombres y entre los hombres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen (Lagarde, 1996b).

Alberti (2011), define el concepto de género como una categoría teórica-metodológica y política que analiza la construcción social de la diferencia sexual, cuestiona las relaciones desiguales de poder (entre mujeres, entre hombres y, entre mujeres y hombres), y propone el cambio hacia la equidad e igualdad de género en las sociedades.

Bajo esta premisa se reconoce la diversidad de géneros un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. También las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen (Lagarde, 1996b).

Es la perspectiva de género, la que ha brindado herramientas para enriquecer procesos creativos y críticas a teorías androcéntricas abarcando conocimientos académicos, vivenciales, situacionales, políticos, económicos, culturales y prácticas o roles sociales construidos a través de la historia. Las mujeres siempre ocuparon sitios de subordinación, pero actualmente se cuestiona esta situación a nivel mundial; con la finalidad de poder explicar su contexto e incidir para que este sea modificado en pro de una mejor calidad de vida.

Pero para entender estas diferencias, el estudio de la evolución biológica y del comportamiento social son vitales; pues nos permite comprender las diferencias de ser hombre o de ser mujer (físicas, sexuales o psicológicas), de aquellas aprendidas (por el entorno social, la relación con el sexo opuesto, con el mismo sexo y las instituciones) (Lamas,1986), es decir, ser miembros de una sociedad y una cultura específica nos da rumbo y determina nuestro modo de actuar para sí mism@s y frente a los demás.

Las mujeres, dentro de este entorno se perciben socialmente más cercanas a la naturaleza (por la naturaleza reproductiva de su ser), donde su labor primordial es la familia y el hogar mientras que al hombre se le visualiza más cercano a la cultura dominando el entorno, proveyendo, superando la propia naturaleza (Lamas, 1986).

En otras palabras, las diferencias de género (ser hombre o mujer, niño o niña) en el entorno cultural determinan el código de conducta sobre el cual las personas esperan regir sus vidas y definen lo que es “normalidad” (Smith-Rosenberg, 1986), atendiendo a la lucha por la búsqueda constante de un cambio social.

Es aquí donde la perspectiva de género como una categoría de análisis hace un aporte para el cambio y transformación hacia relaciones de poder equitativas entre géneros (hombres-mujeres, mujeres-mujeres y hombres-hombres).

4.3. Feminismo

Ante el desarrollo de nuevas propuestas políticas en las que se planteó la igualdad entre los ciudadanos en donde todos y cada uno nacen libres e iguales ante la ley y el comienzo de la incipiente democracia, las mujeres empiezan a cuestionarse acerca de sus derechos y hacen conciencia de la exclusión que viven como ciudadanas y de los efectos que esto causa en su vida cotidiana; desde el derecho a recibir educación al igual que los varones hasta el derecho a la propiedad.

Varela (2005), menciona que las mujeres son simples espectadoras como las hemos concebido por los registros de innumerables disciplinas a través de la historia y dice que el feminismo ya nació siendo teoría y práctica en donde las mujeres del siglo XVIII pedían y reivindicaban fundamentalmente su derecho a la educación, al trabajo, a los derechos de elección matrimoniales así como al derecho a la toma de decisiones respecto a los hijos y derecho al voto.

Por ello el feminismo, entendido como un movimiento social y político; impulsa la toma de conciencia de las mujeres respecto a su situación de opresión, dominación y subordinación; en relación con los hombres. Este movimiento, ha pugnado por la reivindicación de los derechos de las mujeres en diversos ámbitos de la vida cotidiana; y promueve la eliminación de la discriminación y desigualdades entre hombres y mujeres al interior de la sociedad. Ha aportado diversos elementos a innumerables disciplinas permitiéndoles replantearse nuevas formas de pensar y de actuar en favor de las mujeres y por ende de la sociedad.

De acuerdo con Lagarde algunas mujeres modernas viven sin conciencia de que sus oportunidades, su posibilidad de decidir y tienen poco claro que sus condiciones de vida devienen de las luchas feministas que han abierto profundas fisuras en la modernidad patriarcal. No saben que ahí están huellas de mujeres indignadas o dañadas por la opresión, conmocionadas por sus condiciones de vida o convencidas de que sus oportunidades y derechos deberían ser universales y se tornaron entusiastas inventoras de una existencia distinta (Lagarde, 2001).

“Los objetivos feministas han consistido en eliminar los cautiverios, desalambrar las vidas femeninas a través de procesos de desarrollo y democracia y hacer avanzar los derechos específicos de las mujeres; también en convertir los acuerdos en normas de convivencia civil, de estado y superestatal. Y desde una ética de la justicia, redistribuir recursos en parte expropiados a las mujeres y crear oportunidades de desarrollo. La clave política de género ha sido potenciar los poderes y las incidencias de unas en espacios de reverberación, compromiso y responsabilidad en beneficio de todas” (Lagarde, 2001:18).

Considerando lo anterior y con la finalidad de reconstruir nuevos esquemas en las relaciones de género y de acuerdo con lo que señala Sau (1999), “el feminismo es un movimiento social y político que tiene un proyecto de sociedad diferente de la patriarcal. La gestión unilateral del mundo por parte de uno solo de los dos representantes de la especie humana toca a su fin. Este proceso se articula en tres fases”:

Primera. La descripción sistematizada de todos aquellos fenómenos económicos, socioculturales, políticos y religiosos que son objeto de interés en este sentido.

Segunda. La denuncia del sexismo puro y duro, así como la legítima reclamación de derechos inalienables de la persona, tales como la educación, el trabajo, la interrupción voluntaria del embarazo y otros semejantes.

Tercera. El cambio o transformación de las reglas del juego en aquellos aspectos en que el colectivo de las mujeres está de una manera u otra, según el lugar y la circunstancia, dominada, discriminada y explotada con base en su condición de género (trabajos feminizados para poder pagarlos mal; acoso sexual en el trabajo; textos escolares que perpetúan mentiras y difamaciones ancestrales; publicidad tendenciosa o abiertamente ofensiva.). El objetivo último es transformar las relaciones societarias hasta lograr un sistema de relaciones humanas en el cual la jerarquización de los grupos, seanlo en razón del sexo, la clase social, la etnia, la orientación sexual, desaparezcan de la estructura social (Sau, 1999).

Lagarde (1996b), anota que la teoría feminista incorporó la perspectiva de género como una categoría de análisis básica para entender la relación desigual entre hombres y mujeres. A partir de este concepto, se puede entender el género como la construcción social de la diferencia sexual y dejar de atribuir a la biología, la subordinación histórica de las mujeres. Esta perspectiva de análisis hace referencia a la construcción de las identidades de mujeres y hombres, determinada por factores sociales, históricos y culturales, por lo que ayuda a explicar la posición de subordinación, desventaja y opresión de las mujeres respecto a los hombres, expresada en múltiples ámbitos de la vida, con los consiguientes efectos negativos, tanto para las mujeres a nivel personal, como para los hombres y la sociedad en su conjunto.

Con la certeza de que esta posición de subordinación puede y debe superarse, el feminismo propone realizar acciones que contribuyan a transformar las relaciones de poder entre los géneros. “Se colocan así, en el centro de la discusión temas como la toma de decisiones, el acceso y control de los recursos de todo tipo, la valoración social del trabajo productivo y reproductivo, la redistribución de roles y tareas en la familia y en la sociedad, entre otros, con el afán de impulsar la creación de condiciones que brinden igualdad de derechos, oportunidades y trato para mujeres y hombres, y permitan construir modos de vida distintos basados en el respeto, la dignidad, la equidad y la justicia” (Carmona, 2006).

En el sentido patriarcal las mujeres deben vivir, como seres para-los-otros. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonistas de su vida. Las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto social y político, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a los otros sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad (Lagarde, 1996b), entendida esta como parte del crecimiento y progreso de las mujeres no solo en aspectos económicos o productivos sino de conciencia de sí mismas.

Por otro lado Barríg (2004), retoma a la perspectiva de género y hace énfasis en que ésta categoría reclamó profundizar los contextos culturales en donde las relaciones de género se expresaban, “con lo cual se abrió el camino a una proliferación de acciones de resistencia” que empataron la crítica al modelo “occidental” del Desarrollo, con el respeto a las expresiones “culturales”; y propias de vínculos entre hombres y mujeres. En otras palabras, si hombres y mujeres recrean sus papeles y ubicaciones en determinados contextos culturales y sociales, la búsqueda de aspectos comunes de discriminación femenina se vio entrampada con las mil flores de la interculturalidad”.

La visión de género feminista permite establecer correlaciones entre las posibilidades de vida e las mujeres y hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en los que viven, por lo que no se limita a universos occidentales y urbanos. La propuesta del género feminista implica una redistribución de poderes sociales, la transformación de los mecanismos de creación y reproducción de esos poderes para deconstruir la opresión la construcción y la enajenación de género y crear poderes democráticos, la construcción de procesos para mejorar la calidad de vida de las mujeres y los hombres y para desarrollar opciones sociales dignas y una cultura que se corresponda con el nuevo paradigma que pone en el centro lo humano compuesto por las mujeres y los hombres (Lagarde, 1996a).

4.4. Desarrollo y Modernidad

A lo largo de la historia la sociedad ha hecho diferencias entre los ámbitos sociales rural y urbano, construyendo y dividiendo a las poblaciones en dos mundos geográficos en los que se privilegia la forma en que se convive y actúa sobre el medio físico y ambiental. La sociedad rural es diferenciada por una mayor interacción e integración del orden social y natural y pareciera que este hecho es el equivalente a la falta de modernidad y desarrollo considerados como la mejora en las condiciones de vida en aspectos sociales, políticos, económicos y culturales.

Al empezar el siglo XX, el México independiente en su proceso de consolidación como estado-nación contaba con un modelo civilizatorio de carácter genérico para la nueva sociedad mexicana. El modelo de modernización tenía como premisa la incorporación de la población rural (indígena) a la lógica institucional, a través de la desmitificación de sus prácticas culturales y formas de vida locales. La educación y la alfabetización castellana se convirtieron en la principal herramienta de cambio social y modernización, que se observó con mayor claridad a partir de los gobiernos posrevolucionarios (Herrera, 2013).

Bajo esta idea se hace presente también el concepto de desarrollo que ha sido muy utilizado en las últimas décadas, no solo en los medio políticos y económicos de casi todos los países industrializados, sino también en América Latina o países denominados pobres, subdesarrollados o tercermundistas (Quintero, 2005).

Sanchíz (1999a), hace referencia acerca de que el concepto de desarrollo tiene sus orígenes en el desenvolvimiento del desarrollo económico y está directamente relacionado con otros conceptos como son el bienestar, el crecimiento y el progreso, de igual forma menciona que es un proceso necesariamente estructurado, a través del cual se puede alcanzar el crecimiento y el progreso de una sociedad y es definido de acuerdo con el análisis de los indicadores que se utilizan para medirlo haciendo énfasis en que no solo es importante a un crecimiento económico, sino también a un crecimiento social y cultural en un sentido más amplio. Dado que el desarrollo económico ha sido privilegiado, por ello ha impulsado la creación de economías locales o regionales aptas para hacer frente a las oportunidades y retos en aspectos económicos, tecnológicos y sociales; sin embargo es importante resaltar que no es suficiente el incremento en la actividad productiva y económicas de las personas, este debe integrar transformaciones y evoluciones en las estructuras sociales.

En México se ha impulsado con mayor énfasis el desarrollo económico, se han implementado diferentes políticas y programas dirigidos a atender la población rural, con la finalidad de mejorar el nivel de vida y autosuficiencia alimentaria y el desarrollo de habilidades y capacidades productivas. Es en este sentido cuando hablamos de desarrollo y mujeres es poco el impacto que se ha generado en términos igualdad y equidad respecto a los hombres ya que se privilegia solo el alcance monetario sin ir más allá en aspectos de condición, posición, identidad, aspectos biológicos que tienen que ver con las diferencias específicas de cada sexo y socioculturales.

A partir de los años setenta, se empieza a aceptar la idea de que crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo y se cuestionan la concepción clásica según la cual el desarrollo se asienta básicamente en el crecimiento económico de un país o región.

Desde estos años los movimientos feministas y de mujeres de América Latina se interesaron por comprender el complejo mundo del desarrollo y enriquecerlo con conceptos como equidad, distribución, empoderamiento, autonomía y, sobre todo, el género como categoría de análisis fundamental para una comprensión más acabada de la realidad. A partir de los años 90's comienza a formularse el paradigma del desarrollo humano, con perspectivas conceptuales que amplían la visión del desarrollo, la pobreza y la desigualdad. El desarrollo centrado en las personas se enriquece con el enfoque de los derechos humanos y el aporte de la economía feminista (Sanchíz, 2011).

Una de las aportaciones de relevancia desde la perspectiva feminista y de género es la visibilización y diferenciación de los ámbitos productivo y reproductivo dentro del marco de la división del trabajo y su conexión con el desarrollo. Desde esta configuración, los desafíos para las políticas públicas comprometidas con el bienestar, suponen en primer lugar, diseñar políticas económicas que reconozcan que el funcionamiento del sistema es posible, porque existen actividades remuneradas y no remuneradas. Si bien, las políticas que apuntan a la redistribución en aras de la equidad social son fundamentales en el fortalecimiento de las democracias, éstas, no pueden tomar en cuenta solamente los recursos económicos, sino tiempos y actividades que también tienen un carácter económico (Espino, 2011).

De acuerdo con el concepto de desarrollo Sanchíz (2011), señala que suele asociarse de manera casi exclusiva a la dimensión económica y más precisamente, al crecimiento de la economía. Sin embargo, se ha planteado que el desarrollo económico no radica sólo en la acumulación de capital sino también de “conocimientos, tecnología, capacidad de gestión, organización de recursos, educación y capacidades de la fuerza de trabajo y de estabilidad y permeabilidad de las instituciones, dentro de las cuales, la sociedad traza sus conflictos y moviliza su potencial de recursos”

Por ello, como menciona Martínez, *et. al.*, (2003), se debe redimensionar el trabajo que realizan las mujeres rurales en los espacios domésticos y extra domésticos, para el reconocimiento social de la importancia de su papel dentro del desarrollo local y regional

para la búsqueda de alternativas para el mejoramiento de su condición y posición de mujeres rurales. En donde esta visión sea considerada para la definición de políticas públicas que favorezcan los cambios de orden cultural y social en favor de las mujeres y en la entidades femeninas y masculinas. En las prácticas de planificación del desarrollo en los niveles locales y regionales es necesario la inclusión de proyectos y programas con el uso de metodologías participativas con enfoque de género y la visión de sustentabilidad.

Se hace visible que las mujeres que se insertan en estas actividades se enfrentan a fuertes retos relacionados con la ausencia de la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas y programas ya que con frecuencia es más importante la eficiencia productiva a través de la capacitación técnica y se dejan de lado otros aspectos de orden cultural, económico, ecológico y social (Martínez *et. al.*, 2003).

Los proyectos que pueden implementarse con los apoyos económicos pueden generar beneficios no solo personales, sino colectivos a través de la diversificación de la alimentación de las familias, el aumento en el ingreso económico o el empoderamiento de las mismas. Sin embargo no se considera el tiempo que las mujeres utilizan en el cumplimiento de sus actividades domésticas y productivas, tampoco hay descarga de las actividades reproductivas, ni se incluye capacitación de género en el desarrollo y puesta en marcha de los proyectos y no hay planeación en la explotación de los recursos de manera diferenciada. Con la implementación de proyectos globales de desarrollo que aceptan la división sexual del trabajo como un hecho necesario y que integran a las mujeres en este esquema pueden contribuir a metas del mejoramiento del nivel de vida (Durón, 2005).

Es importante resaltar que las mujeres insertas en estos procesos deben recibir capacitación acerca de los principios y conceptos feministas con un lenguaje incluyente, en el que puedan identificarse en circunstancias y contextos similares a las de sus compañeras con la finalidad de facilitar la transformación en la concepción ideológica de la denuncia y rebeldía contra la opresión, enajenación, marginación y exclusión de las

mujeres, y el centro de reflexión pase a ser la constitución de las mujeres como ciudadanas plenas, es decir, sujetas reconocidas con derechos, responsabilidades, poderes y autonomía (Sánchez, 2006).

Como puede observarse en la implementación y planificación de estrategias de desarrollo las mujeres son dejadas de lado ya que no se plantean acciones donde sus características intrínsecas de “*ser mujer*” sean puestas en primer plano, dado que desarrollo y modernidad son conceptos importantes para el impulso de las mujeres como sujetos de acción, entendida esta última como una aspiración de valores que regulan tanto la vida social, cultural e intelectual de una sociedad. Lagarde, (1996a:152) menciona que la modernidad es un proceso de descubrimiento y cambio en el que se realizan acciones tendientes a la satisfacción de necesidades vitales, de desarrollo y crecimiento personal y la obtención de recursos materiales y simbólicos sociales, económicos, políticos, jurídicos y culturales en donde cada persona la adopta o no dependiendo de sus contexto y circunstancias.

Los beneficios de la modernidad no llegaron a las mujeres. La modernidad fue concebida bajo el orden patriarcal, sesgando y privilegiando los alcances de esta para los hombres dado que han sido desarrolladas con base en las necesidades e intereses masculinos, pensadas, planteadas y representadas por ellos. Es por ello que aún se reconoce que las mujeres no pueden tener autonomía, ni igualdad en relación con los hombres, ni poderes públicos, ni derechos específicos y no pueden ser libres (Lagarde, 1996a).

En este sentido hablar de modernidad es reconocer que los hombres y las mujeres modernos no han participado de los mismos atributos, ni compartido roles; según Postigo (2005), los derechos de los hombres no son los derechos de las mujeres y no se habla de un sujeto unitario que se beneficia de estos derechos, se refiere a un sujeto binario hombre-mujer divididos en la esfera de lo público y lo privado.

4.5. Sororidad y empoderamiento

Otro de los conceptos que se abordaron para el desarrollo del trabajo es el de “**Sororidad**”, que de acuerdo con Lagarde (1990), se plantea como una perspectiva de nueva relación entre las mujeres para cambiar el mundo, es un proceso que se inicia en la amistad/enemistad de las mujeres que pueden ser diferentes o pares, cómplices y que tienen objetivos comunes, que se proponen trabajar, crear y convencer que se encuentran en el feminismo para vivir la vida con un sentido profundamente libertario que permitirá a las mujeres tomar sus propias decisiones en aspectos personales, familiares, sexuales, tomar conciencia de sus límites y potencialidades, ser autónomas económica y socialmente.

Como lo describe Lagarde (1991), el hecho de concebir nuestra identidad de género como natural e inferior no nos motiva a identificarnos con “*las otras*” y encontrar puntos de referencia valiosos para reconstituírnos; recordando que la ideología de la feminidad basada en la ideología patriarcal destaca una rivalidad entre las mujeres y agudiza la “*diferencia*” que hay entre nosotras.

Pocas veces se identifica que el patriarcado ha sido un mecanismo político muy eficaz para lograr la enemistad entre las mujeres y agudizar las diferencias para lograr la desidentificación. Este fenómeno Lagarde, (1991), lo nombra la “*escisión de género*” que implica solo con el relacionarse con ser mujeres y al mismo tiempo se vive poco reconocimiento de lo femenino, además de que nuestro género se encuentra atravesado por múltiples rupturas entre nosotras, como el extrañamiento frente a “*las otras*” respecto a las diferencias de clase, estatus social, creencias, opinión, preferencias eróticas, diferencias de color, estatura, medidas, lingüística, étnicas y nacionales, las diferencias de trabajo, adiestramiento, capacidades, posibilidades de vida, acceso al bienestar o malestar, relación con los hombres y con los dioses, las experiencias vividas, todas y cualquiera de estas prevalecen sobre la identidad de género.

Al señalar dichas diferencias nos identificamos antes con cualquiera menos entre nosotras bajo el orden del mundo jerarquizado y opresivo, y así reafirmamos nuestra posición de mujeres devaluadas frente a los poderes y reforzamos la enemistad entre nosotras; pero también la admiración de lo que no somos o de lo que no tenemos, es decir la envidia (Lagarde, 1991).

Por ello, la Sororidad debe verse como un elemento conciliador en el mundo de la enemistad histórica entre mujeres que han sido educadas por el patriarcado como enemigas y que culmina con la escisión del género entre mujeres antagonizadas (entendida como el extrañamiento entre ellas, que les impide reconocerse e identificarse como iguales), “y pasa por deponer las armas contra las pares, para construir en cada una de las mujeres que al cambiar su relación con las otras, y convertirlas en amigas se afirman en la unicidad de sí mismas” (Lagarde, 1990).

La autora define los elementos que pueden ayudar a entender y reconstruir el poder estructural de ésta relación histórica de las mujeres:

- a) **La dependencia vital de las mujeres:** no solo se trata de dependencia económica, aunque en esta es donde se hace más evidente y es fuente sustantiva de la opresión de las mujeres, también se presentan formas de dependencia social, jurídica, afectiva, erótica y política y pueden ser sustituidas unas por otras como una forma de reproducción de esta dependencia.

A decir de Lagarde (2001), esta dependencia subyace en parte por la subordinación respecto de los otros a causa de la desvalorización, la inseguridad y el temor, la desconfianza en sí mismas, la timidez y el autoboicot que es de importancia ya que trasciende hasta el modelo de cómo ser mujer que transmitimos a nuestras hijas e hijos .

Así, para que esta mujer supere las contradicciones que impone la modernidad respecto de la tradición debe luchar primeramente con sus propios demonios, es decir sus contradicciones internas, reconstruyendo su propia identidad.

De igual manera Lagarde (1993), expresa que la dependencia de las mujeres involucra todo aquello que es exterior a ellas, de los hombres, los hijos, los padres, de otras mujeres, de los otr@s, de las relaciones sociales y de las instituciones, ocurriendo esta dependencia en condiciones de subordinación, de subalteridad, de dominio, de opresión.

- b) **Impotencia aprendida:** es la expropiación de la capacidad de poder, del “yo puedo”, el “para mí”, pues de forma general se ha desarrollado en las mujeres el “yo puedo todo para los otros” y una de sus funciones es la de autocontrolarnos, autoimpedirnos.

Esta impotencia aprendida se basa en 1) La percepción de la mujer o del individuo de responder de manera activa (se convierte en un ente pasivo), 2) Se identifica como carente de habilidades y que está destinada al fracaso, y 3) que nada de lo que haga alterará su destino (Walker, 1984)

Pero estas no son las únicas consecuencias en las mujeres pues también en el caso de violencia o aislamiento social, se pueden manifestar trastornos en las relaciones interpersonales causadas por el control y el aislamiento, una imagen corporal distorsionada y enfermedades físicas, así como problemas sexuales y emocionales.

- c) **Servidumbre voluntaria:** hemos sido construidas como servidoras, no solo se trata de dar todo al otr@, sino dárselo en una relación de dominio, sirviendo sujetas al dominio de otr@, inferiorizadas.

En este sentido Lagarde (1993), refiere que las mujeres están cautivas en varios sentidos: a) menor libertad de la que tienen los hombres, b) dentro de la unión conyugal los hombres ejercen su poder como dominio sobre las mujeres y c) a través de la servidumbre voluntaria las mujeres otorgan el consenso de su opresión a partir de la cultura y la ideología, percibida como consentimiento a la dominación afirmada por la aprobación y como defensa vital al interior de este cautiverio, tanto a individuos como grupos en los que se desenvuelven; dependiendo de la sociedad a la que pertenecen, el territorio y los espacios permitidos para ellas.

Reconociendo que todas las mujeres estamos integradas en redes invisibles con las que nos apoyamos y formamos equipos a lo largo de nuestra vida para sobrevivir podremos retroalimentarnos de conocimientos, sabiduría, experiencias de vida que no son formalmente reconocidas. Aun cuando el feminismo supone la existencia de la sororidad entre las mujeres como dato natural, de cierta forma es invisibilizada por las mismas mujeres y poco hacemos para reforzarla y reconocerla como elemento de apoyo en nuestras relaciones y necesidades. Igualmente puede ser una metodología que puede ayudarnos a vivir siendo el espejo de otras mirándose haciendo y construyendo algo con el propósito de transformar las circunstancias de cada una de las mujeres (Lagarde, 1991).

De igual manera, podemos retomar lo que Shinoda (1999), comenta acerca de la unión y apoyo que se da en lo que llama "*Círculo de mujeres*" donde no existen las jerarquías, lo que promueve la igualdad fomenta el aprendizaje de cada una de sus integrantes. Así mismo la autora hace énfasis en que dentro de estos círculos existen muchas formas en que las mujeres se comunican y la conversación adopta forma de espiral en la exploración subjetiva de cada tema. Escuchando, presenciando, representando un

modelo, reaccionando, profundizando, haciendo de espejo (mirando en la otra lo que hay en mí), riendo, llorando, sintiéndose afligidas, inspirándose en la experiencia y compartiendo la sabiduría de la experiencia, las mujeres del círculo se apoyan mutuamente y se descubren a sí mismas a través de las palabras (Shinoda, 1999).

Es así como hoy en día están empezando a aflorar círculos de mujeres que se alientan y confortan unas a otras, círculos de sanación, círculos de sabiduría, círculos de hermanas, de mujeres sabias, de madres de un clan, de abuelas, círculos de ancianas y de mujeres en camino de serlo, círculos que perduran a través del tiempo y círculos creados con un fin preciso, incluso círculos de mujeres en el ciberespacio y en el mundo de los negocios (Shinoda, 1999).

4.6. Mujeres en el Desarrollo (MED) y enfoque Género en el Desarrollo (GED) y

Aun cuando en países en vías de desarrollo ha habido avances en el reconocimiento del rol que juegan las mujeres en el impulso de éste, todavía es insuficiente dado que la planificación socio-económica hasta ahora implementada para la mejora de la calidad de vida sólo se centra en los problemas que sufren las mujeres relacionados con el ámbito familiar, y dejan de lado aspectos más profundos como la perspectiva propia, su subjetividad y sus particularidades.

Young (1991), señala que aun cuando el problema sobre la situación de las mujeres en los países en vías de desarrollo ha sido un tema presente por más de 20 años, todavía se siguen tomando acuerdos para definir cuáles son las principales dificultades que enfrentan y que soluciones posibles podrían darse. De ahí que distinguir la condición y posición en la que se encuentran las mujeres para poder planificar acciones tendientes a la mejora en la calidad de vida de las mujeres.

La condición entendida como el estado material en el cual se encuentran las mujeres, el nivel de pobreza, la falta de educación y capacitación, la excesiva carga de trabajo y el poco acceso a la tecnología, respecto a la posición definida como la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres.

Bajo esta situación se debe privilegiar el cambio de las estructuras sociales que permitan mejoras generales tanto de sus necesidades prácticas y cotidianas como de sus necesidades estratégicas pues no es posible una mejora en las condiciones sociales y materiales de las mujeres sin cambios estructurales (Young, 1991).

En general los programas implementados por el Estado plantean básicamente el combate a la pobreza en donde las actividades propuestas son a pequeña escala y son llevadas a cabo por las mujeres, las mujeres en la realidad no están participando en nuevas actividades, solo están adquiriendo capacidades y habilidades que son una extensión de su trabajo reproductivo. Sin embargo, es importante resaltar que aun con estos esfuerzos que están dirigidos a minimizar los efectos de las necesidades prácticas de las mujeres y sus familias es necesario impulsar nuevas políticas públicas que promuevan la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres.

Moser (1991), habla de que los enfoques centrados en el género van más allá de la solución de un problema económico ya que están presentes en la construcción social en la que nos desenvolvemos, existen diferencias en los roles femeninos y masculinos históricamente desarrollados e institucionalizados abarcando aspectos ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales y aun cuando puede haber ciertas similitudes cada una de las sociedades va manteniendo aquellas que le son importantes de acuerdo con su geografía y contexto social y cultural.

En este sentido el enfoque de la mujeres en el desarrollo (MED) cuyo razonamiento deja implícito que las mujeres son un recurso no utilizado que puede proporcionar una contribución económica al desarrollo, sin embargo Moser (1991), señala que el diseño de las políticas ha tenido la preocupación fundamental por el bienestar familiar que

asumen la maternidad como el rol más importante de las mujeres en el proceso de desarrollo, haciendo énfasis en el rol productivo de ellas.

De acuerdo con Portocarrero (1990), mediante la incorporación de la dimensión humana en el desarrollo se dio apertura sobre la incursión de la participación de las mujeres, donde fueron consideradas básicamente enmarcadas nuevamente en roles tradicionales, y organismos y agencias internacionales se concentraron en proporcionar mejores condiciones a las mujeres intrínsecamente relacionadas con el bienestar familiar y/o comunal. Sin embargo después de varias evaluaciones lejos de aumentar el bienestar de las mujeres lo demeritaban.

Los programas y proyectos fueron implementados en grupos de mujeres subestimando el aporte económico y social de las mujeres tanto en las actividades de productivas como reproductivas, lo cual incrementaba de forma significativa su carga laboral y su posición situándolas en una de menor ventaja en sectores económicos respecto a los hombres. Aun cuando muchos de estos programas y proyectos estuvieron dirigidos a las unidades domésticas más pobres con la finalidad de disminuir la situación de miseria mediante el acceso de las mujeres a sectores productivos, éstos fueron un elemento para demeritar sus condiciones de vida. Derivado de las desigualdades de género entre hombres y mujeres, en muchos de los casos los hombres son quienes obtienen mayores beneficios sobre los recursos recibidos, recayendo sobre ellas la intensificación del trabajo cotidiano y sin ventajas frente a los hombres en relación al trabajo calificado, productividad o responsabilidad en el pago (Portocarrero, 1990).

Portocarrero (1990), también expresa que si bien los programas y proyectos pueden ser de ayuda a la población más carente de oportunidades, habría que tener claro cómo se pretende beneficiar a las mujeres a través de estos, pues a su parecer existen tres problemas principales que habría que resaltar. El primero: situar a las mujeres como un grupo susceptibles de recibir asistencia social implica concebirlas como pasivas, consumidoras y usuarias de los recursos, que pasa por alto su aportación en el ámbito económico y se les subestima como agentes activas del desarrollo. En segundo lugar:

la aplicación de los recursos es una acción ambigua dado que los verdaderos beneficiarios de los programas no son solamente las mujeres, es aplicada a la unidad familiar que implica subsanar necesidades de l@s niñ@s, la familia y la comunidad. Y tercero: el enfoque de bienestar intrínseco de las mujeres dificulta explicar la situación que éstas viven, en relación al poco acceso a los recursos sociales y oportunidades derivado de la relación desigual entre géneros que se sitúa al margen de los involucrados.

Estas situaciones entonces no han permitido que a través del desarrollo de políticas, programas y proyectos se avance hacia un verdadero desarrollo de las mujeres ya que siguen sin abordarse los problemas y no se generan estrategias que realmente apoyen el bienestar de este grupo (Portocarrero, 1990).

Por ello la participación igualitaria de las mujeres en la adopción de decisiones no sólo es una exigencia básica de justicia o democracia sino que puede considerarse una condición necesaria para que se tengan en cuenta sus intereses. Sin la participación activa de las mujeres y la incorporación del punto de vista de las mujeres a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz (Plataforma de Acción Conferencia de Beijing, 1995).

Esto simboliza que el papel dominante o de poder lo ostenta el hombre tanto en lo público como en lo privado pues generalmente se pone todo el peso en lo que las mujeres tienen que hacer. Y no se pone la carga en que tiene que haber un movimiento de los hombres hacia el mundo de lo privado y hacia hacerse cargo realmente paritariamente de los hijos y las tareas del hogar (Lamas, 2013), además de las actividades públicas y laborales que en muchas ocasiones las mujeres desempeñan de manera adicional.

De ahí que el poder, se presenta en torno a la capacidad de manifestar un liderazgo de tal suerte que tanto en el ámbito público como en el privado el individuo (hombre o mujer), pueda manifestar dominancia de ideas, de liderazgos, de toma de decisiones, así como de logros.

No obstante, aunque se está progresando en el logro de la igualdad entre mujeres y hombres a nivel de políticas y leyes el ritmo es lento, la resistencia del patriarcado impide el desarrollo de las mujeres si afecta sus intereses. Las mujeres desde épocas históricas, siguen estando muy poco representadas a todos los niveles de la adopción de decisiones y sus logros siguen sin cobrar visibilidad y reconocimiento, además de que sus voces pasan desapercibidas. Aún queda mucho por hacer, no sólo para acelerar la inclusión de la mujer en los órganos oficiales de adopción de decisiones, sino también para incrementar su impacto en éstas (Ortiz, 2009).

Es por ello que una de las estrategias propuestas por Moser (1991), para la planificación de género es entender las necesidades dadas por los diferentes roles que desempeñan en la sociedad tanto hombres como mujeres fuertemente influidos por los estereotipos, lo que trae consigo la carga de trabajo para las mujeres, dada la estructura que se presenta al interior de los hogares en la que las mujeres tienen muchas más responsabilidades por lo que la división del trabajo dentro del hogar no es equitativa.

De tal manera que la implementación de políticas públicas busca la reorganización de la posición y la condición de las mujeres dado que su trabajo y aportación es estimado como complementario y/o secundario desvalorizando la participación de las mujeres en el sustento y desarrollo familiar.

Cuando hablamos de las necesidades estratégicas de género, es importante considerar que éstas se formulan a partir del análisis de la subordinación de las mujeres en relación a los hombres para buscar realizar cambios que promuevan una sociedad organizada más igualitaria y satisfactoria en términos de estructura y naturaleza en las relaciones entre hombres y mujeres. Aunque el espacio de acción para abordar las necesidades de género varía según el contexto sociopolítico, la identificación de necesidades tanto prácticas como estratégicas y la identificación del triple rol de las mujeres, pueden proporcionar instrumentos metodológicos para la planificación (Moser, 1991).

Para Villota (1999), entender la subordinación de las mujeres permitió pasar de la concepción de Mujeres en el Desarrollo a Género en el Desarrollo, que además de satisfacer a las mujeres en las relaciones de género en los hogares, en la comunidad y en las instituciones, cuestiona el modelo de desarrollo dominante con la alternativa de un desarrollo humano sostenible y equitativo.

Es aquí que se deben visibilizar diversos aspectos de la participación y el trabajo que desempeñan las mujeres tanto en el hogar como el que dedican a los proyectos en los que se insertan. Como menciona Suárez (2005), respecto al trabajo de las mujeres en proyectos productivos, aun cuando la puesta en marcha de actividades productivas ha representado para las mujeres la posibilidad de acceder al ámbito público y a la oportunidad de contar con ingresos propios e incidido también de diferentes grados de autonomía, capacidad en la toma de decisiones y mejorar sus condiciones de negociación dentro de la familia y encaminarse a la mejora y fortalecimiento de redes y relaciones dentro y fuera de su hogar, también ha significado una sobrecarga de trabajo para las mujeres independientemente de su etnia, edad y ocupación pues permanecen las actividades relativas al papel reproductivo.

4.6.1. Aspectos principales de MED Y GED (OXFAM, 1997)

Tabla 2. Perspectiva de género, Programas MED Y GED

	MUJERES EN EL DESARROLLO	GÉNERO EN EL DESARROLLO
ENFOQUE TEMA CENTRAL	Mujeres como centro del problema (Mujeres y niñas)	Desarrollo de Mujeres y hombres Relaciones entre mujeres y hombres
PROBLEMA	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos humanos productivos)	Relaciones desiguales de poder (ricos y pobres, hombres y mujeres), que frenan un desarrollo igualitario y frenan la participación de las mujeres.
OBJETIVO	Desarrollo más eficiente	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre hombres y mujeres.
SOLUCIÓN	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente	“Empoderamiento” de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales.
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de mujeres • Componente de mujeres • Proyectos integrados • Aumentar la productividad de las mujeres • Aumentar los ingresos de las mujeres • Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar 	Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida. Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres.
PROBLEMAS CONSECUENCIAS	Este enfoque a menudo ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e “integración” en el mundo de los hombres sin cambios en las relaciones de poder.	Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de los hombres y las mujeres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación. Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

Fuente: Oxfam 1997 en De la Cruz, Carmen: “Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo”. Vitoria – Gasteiz: Emakunde y Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

Si bien ha habido avances en el reconocimiento del rol de las mujeres en los procesos de desarrollo y la visibilización de las mujeres en diversos ámbitos, aún no se puede hablar de que la planificación en las políticas tengan presentes aspectos metodológicos que permitan claramente la introducción de la perspectiva de género dado que tanto los programas y la políticas que son presentadas por los gobiernos; siguen siendo pensadas

en términos masculinos lo que seguirá reproduciendo la subordinación de las mujeres manteniendo los dobles o triples roles en sus diversos contextos y seguirá excluyéndolas de la toma de decisiones, sin cambiar de forma estructural hacia la igualdad entre la relaciones de hombres y mujeres.

4.7. Microfinanciamiento y cajas de ahorro

De acuerdo con lo que plantea Zapata, *et al.* (2004), la reducción de la pobreza es un tema que forma parte de la agenda tanto de órganos nacionales como internacionales y para contribuir al logro de este objetivo se han implementado diversas estrategias y entre ellas las microfinanzas que ha sido un esquema muy popular en el que las mujeres se han insertado.

El desarrollo local se está convirtiendo en la actualidad en una de las estrategias de crecimiento endógeno más importantes, especialmente en el marco de la inserción socio-laboral (Sanchís, 1999b:1), y es particularmente importante como estrategia de desarrollo para las mujeres.

Las mujeres y los hombres de todas las edades se ven condicionados por sus situaciones locales, como falta de acceso a servicios básicos o falta de empleos formales. Asimismo, intervienen las propias percepciones locales de lo que es y hace tanto un hombre como una mujer. Los hombres, por ejemplo, son quienes generalmente trabajan fuera de las comunidades o migran al extranjero, con lo que su presencia cotidiana en las comunidades es reducida. Las niñas, los niños y los jóvenes, por su parte, asisten a la educación básica y media (FAO, 2013).

Las mujeres dedican su tiempo a la crianza de sus hijos, a la alimentación de su familia y al cuidado de niños y ancianos. Si desean integrarse en otras actividades como capacitaciones, ser voluntarias en organizaciones sociales, e incluso realizar actividades de generación de ingresos, deben compatibilizarlas con todas sus tareas al interior del hogar (denominadas a partir de ahora como actividades reproductivas) e, incluso,

negociar con sus maridos o parejas su participación en ellas. Del mismo modo, estas actividades se ven influenciadas por sus propias condiciones personales e historias de vida (FAO, 2013).

La vinculación entre ahorro y crédito ha dado paso a proyectos como las cajas de ahorro que ha sido una estrategia de desarrollo seguida por las mujeres en las últimas décadas y que ha cobrado gran importancia en años recientes como fenómeno con alto impacto social y económico. Estos sistemas de ahorro y crédito han sido señalados como una alternativa de desarrollo para los y las pobres en las zonas rurales y urbanas (Hidalgo, 1999).

Las mujeres pobres en todo el mundo usan el ahorro informal (así como los microcréditos) para asegurar un nivel mínimo de consumo a través del tiempo, prepararse para emergencias. La existencia de estos mecanismos de ahorro y crédito formal e informal muestra que las mujeres pobres quieren ahorrar, adquirir bienes de consumo, satisfacer necesidades y mejorar su estatus social y familiar y se esfuerzan muchísimo por lograrlo (Vonderlack, 2001).

De acuerdo con Hidalgo (1999), las cajas de ahorro son una estrategia efectiva de empoderamiento de las mujeres rurales [así como de áreas urbanas] en la medida que incluyan la capacitación sobre género como uno de sus componentes; y por lo mismo también son una estrategia de desarrollo ya que se da una mejora de la calidad de vida, la participación de las mujeres en estas organizaciones favorece cambios en el plano personal, colectivo y de las relaciones cercanas.

Estos cambios las llevan a adquirir una alta autoestima, confiar en sí mismas, controlar sus vidas, transformar a través de la acción colectiva aquellos aspectos que impiden su desarrollo, exigir sus derechos y desarrollar su conciencia ciudadana y política. Aunado a ello, las cajas de ahorro son una forma efectiva de obtener recursos de inversión para proyectos productivos que en muchos casos son una alternativa económica central en la sobrevivencia de las familias (Hidalgo, 1999).

Una fuente de aprendizaje son los mecanismos de ahorro informal que las mujeres pobres ya utilizan en todas partes del mundo: recaudadores de depósitos a domicilio, Asociaciones Rotativas de Ahorro y Crédito, y Clubes de Ahorro Anual (Vonderlack, 2001), siendo en México bien conocidas las cajas de ahorro o las “tandas”.

Probablemente la forma más común de ahorrar informalmente para las mujeres y familias de bajos recursos es el almacenamiento en activos no financieros como cosas pequeñas de alto valor que pueden cambiarse en efectivo en caso de emergencia. Como es el caso de las joyas, platería, radios, ladrillos, barras de acero reforzado, ganado bovino o caprino, pollos, ropa o zapatos adicionales, botellas de bebidas alcohólicas, y sacos de arroz, maíz, o cemento. Los costos de transacción son bajos; los “depósitos” solamente requieren compras de artículos pequeños de alto valor. La tentación de “retirar” los ahorros es pequeña porque, usualmente, las ventas tienden a tener precios bajos y requieren tiempo y esfuerzo para encontrar un comprador (Vonderlack, 2001).

Los mecanismos informales de ahorro son útiles, pero no eliminan la necesidad de los servicios formales (que ofrecen mayor seguridad, tasas de rendimiento más altas, acceso más rápido a los fondos, y mayor anonimato.), y por ello, han surgido instituciones dedicadas al microcrédito y aunque las microfinanzas a menudo se dirigen a las mujeres, y aunque las mujeres a menudo utilizan las microfinanzas, apuntan que el diseño de productos financieros rara vez aborda los aspectos específicos de género donde pocos programas de microfinanzas han desarrollado maneras concretas para satisfacer las distintas demandas de las mujeres pobres por servicios de ahorro (Vonderlack, 2001).

5.- MARCO REGIONAL

5.1 Estado de Puebla

El trabajo de investigación se llevó a cabo en el Estado de Puebla, el cual se encuentra ubicado al Sureste del Altiplano de la República Mexicana, entre la Sierra Nevada y al Oeste de la Sierra Madre Oriental. Tiene la forma aproximada de un triángulo isósceles cuyo vértice apunta hacia el norte y la base hacia el sur; se encuentra entre los paralelos 17° 52' - 20° 52' latitud norte y los 96° 43' y 99° 04' de longitud Oeste; está limitado al Norte con Veracruz, al sur con Oaxaca y Guerrero; al oeste con Morelos, Estado de México, Tlaxcala e Hidalgo y al este con Veracruz (Gobierno del Estado de Puebla, 2015).



Figura 1. El Estado de Puebla y sus colindancias. Fuente: http://turismopuebla.mx/wp-content/uploads/2015/05/mapapuebla_d.gif.¹

La entidad tiene una superficie total de 34,290 Km² que representa el 1.7% de la nacional; un millón 11 mil 643 hectáreas son para uso agrícola, de las cuales, sólo el 11.76% son de riego. Ocupa el vigésimo primer lugar en el país. En cuanto a su integración territorial, Puebla cuenta con 6,556 comunidades (Gobierno del estado de Puebla, 2015).

El estado de Puebla está delimitado principalmente por la Sierra Madre Oriental y la Cordillera Neovolcánica, la primera con el nombre de la Sierra Norte de Puebla, se introduce al territorio poblano por el Noroeste, se descompone en las Sierras de Zacapoaxtla, Huauchinango, Teziutlán, Tétela de Ocampo, Chignahuapan y Zacatlán. Presenta altitudes de 4,282 metros sobre el nivel del mar, las cumbres más elevadas en esta zona son: Apulco, Chichat, Chignahuapan, Soltepec y Tlatlauquitepec, la cordillera dentro del territorio poblano (Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, 2010).

La situación geográfica y la diversidad de alturas y regiones naturales, han conferido al estado de Puebla una integración climatológica de las más variadas del país. Las características climáticas promedio de la entidad con una temperatura media de 16°C, llegando en verano a 17.1°C y en invierno a 16°C, la estación de lluvias se inicia en mayo, se establece en junio y termina en octubre, con un promedio anual de precipitación de 801 milímetros (Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, 2010).

Dadas estas características fisiográficas y climatológicas los habitantes buscan otras formas para la obtención de recursos además de la agricultura, por ello conocer los programas o estrategias que propone el plan estatal de desarrollo nos brinda un panorama de en qué tipo de actividades los pobladores pueden tener oportunidades económicas, desde el punto de vista del gobierno estatal.

5.1.1. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

En su **Plan Estatal de Desarrollo** de 2011-2017 el Gobierno del Estado estableció 4 ejes fundamentales de acción: Más Empleo y Mayor Inversión; Igualdad de Oportunidades para Todos; Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente; así como Política Interna, Seguridad y Justicia.

Para llevar a cabo las acciones de dichos ejes, el gobierno del estado se basó en los siguientes principios rectores de su política de desarrollo.

- Democratización de la productividad, que busca que las oportunidades y el desarrollo abarquen a la población de todos los sectores en las siete regiones en las que administrativamente se divide el estado, propiciando con ello a decir de dicho plan el crecimiento económico sostenido para generar las condiciones de un desarrollo social más justo y equilibrado.
- Gobierno cercano y moderno, en el que las administraciones se reinventen tomando como actor principal al ciudadano en el centro del quehacer gubernamental y que a través de estrategias y programas orientados a la mejora de la gestión y transparencia, brinden servicios estatales más eficaces que incluyan servicios básicos como salud educación cultura y deporte entre otros.
- Perspectiva de género, con la cual el gobierno estatal ha propuesto reducir la desigualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar estereotipos sociales y culturales, con la premisa de garantizar la participación igualitaria en la vida económica, política y social de las y los poblanos.

Respecto a la perspectiva de género se establece lo siguiente:

En el caso del Plan de Desarrollo Estatal el Eje 2 en su primer apartado **2.1. DETERMINACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA SOCIAL**, propone dentro de sus principales objetivos el desarrollo integral de las mujeres en los ámbitos público y privado, en la mejora de la calidad de vida de la población y en el bienestar de las familias, las cuales están estrechamente relacionados con los ámbitos en los que se desenvuelven las mujeres.

Sin embargo dicho plan no presenta las posibles herramientas o acciones para llevar a cabo sus objetivos y poco se ha ejecutado a nivel estatal, no se presentan avances o resultados de los ejes de acción propuestos.

Tabla 3. Ejes de Acción del Plan Estatal de Desarrollo de Puebla 2011-2017

1) MAS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN	2) IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	3) GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE	4) POLÍTICA INTERNA, SEGURIDAD Y JUSTICIA
1.1. IMPULSO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO BENEFICIO EN DE TODOS LOS POBLANOS	2.1. DETERMINACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA SOCIAL	3.1. HONESTIDAD Y EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	4.1. CORRESPONSABILIDAD PARA LA PAZ SOCIAL EN PUEBLA
1.2. PROFESIONALISMO PARA CONSTRUIR EL FUTURO DE PUEBLA	1. Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.	3.2. INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.2. TRANSFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
1.3. PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS POBLANOS	2. Fortalecer el acercamiento y la concentración de servicios y acciones gubernamentales en zonas urbanas y rurales marginadas, para incrementar la calidad de vida de sus habitantes.	3.3. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN	4.3. FIRMEZA EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA
1.4. INNOVACIÓN PARA MOVILIZAR Y ACERCAR A PUEBLA	3. Fortalecer el desarrollo integral de las mujeres en los ámbitos público y privado.		
1.5. TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL CAMPO POBLANO	4. Contribuir a reducir la situación de vulnerabilidad de migrantes poblanos que radican en el extranjero o que regresan al estado así como de sus familias.		
1.6. RESPONSABILIDAD PARA PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES	5. Impulsar las capacidades autogestivas, la organización comunitaria y la vinculación social de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad que generen nuevas oportunidades para el desarrollo integral.		
	6. Reducir el déficit en servicios básicos y en mejoramiento, acceso y construcción de vivienda que incidan en el bienestar de las familias.		
	7. Fomentar la integración comunitaria y la sana convivencia social para disminuir la pobreza e impulsar el aprovechamiento del entorno en zonas urbanas.		
	2.2. ACCESO A LA SALUD PARA TODOS LOS POBLANOS		
	2.3. EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA		
	2.4. DEMOCRATIZACIÓN Y RESCATE DE LA RIQUEZA CULTURAL POBLANA		

Fuente: Elaboración propia con Información de Gobierno Constitucional del Estado de Puebla. Plana Estatal de Desarrollo 2011-2017. Puebla, México.

5.1.2. Problemática de género en el Estado de Puebla

Como tema de importancia en la presente investigación la problemática de género en el estado de Puebla, de acuerdo con el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, describe el perfil de la condición de las mujeres en el estado, y hace mención que el desarrollo humano de un país no puede alcanzarse si no se tiene en cuenta a la

mitad de la población, es decir, a las mujeres. Uno de los factores para avanzar en este proceso es lograr que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de participación en los ámbitos público y privado, sin discriminación de género (INEGI, 2010).

La discriminación contra las mujeres asume distintas formas asociadas con la dignidad e igualdad: por ello, cada vez más los Estados democráticos otorgan mayor interés a la erradicación de la discriminación y la desigualdad por razones de género, ya que se considera un asunto estrechamente vinculado con el desempeño de la sociedad en su conjunto (INEGI, 2010).

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo la estimación más reciente del IDH, basada en la nueva metodología internacional, sitúa a Puebla con un nivel de desarrollo comparable con el de países como Tonga y Sri Lanka en 2010. Si se observa el desempeño de las mujeres y los hombres desagregando cada una de las dimensiones que integran el IDH: salud, educación e ingreso entre 2008 y 2012, pueden identificarse diferencias. En el caso de las mujeres, la mayor tasa de crecimiento ocurrió en la dimensión de educación y fue de 6.2%. Para los hombres, fue de 6.5% en la misma dimensión. En contraste, la de menor tasa de crecimiento para las mujeres y los hombres fue la de salud, con un 0.7% y 1.1%, respectivamente (PNUD 2014).

El Índice de Desigualdad de Género (IDG) refleja la desventaja que pueden experimentar las mujeres respecto de los hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. En 2012, el IDG de Puebla fue de 0.442. Esta pérdida en desarrollo humano registrada por mujeres es similar a la de países como El Salvador y Ecuador. Las condiciones de desigualdad de género en la entidad son superiores a las de Europa y Asia Central (0.280), y a las de América Latina y el Caribe (0.419), e inferiores a las de África Subsahariana (0.577) (PNUD 2014).

La desigualdad entre hombres y mujeres de Puebla es mayor al promedio nacional (0.393), lo que ubica al estado en la posición 29 del ordenamiento. El estado de Puebla

muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres, superior al promedio del país. Entre 2008 y 2012, se observa un aumento del valor del IDG, lo que significa un retroceso en el logro de la igualdad de género (PNUD 2014).

El **Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)** en el estado de Puebla implica una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 1.32% debida a la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas cifras destacan que las mujeres en Puebla tienen un trato asimétrico que redundo en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos: así, por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 83.58% para las mujeres y de 91.04% para los hombres; la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es para las mujeres de 66.11% y para hombres es de 67.29%.

Pero la brecha más importante en uno de los componentes del índice se aprecia en la brecha de ingresos provenientes del trabajo: las mujeres ganan, en promedio, 3 765 dólares *per cápita*, mientras que los hombres 8 692 lo que significa que ellas ganan alrededor del 43% de lo que ganan los hombres. En conjunto, estos indicadores sintetizados en el **Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)** colocan a la entidad en el lugar número 26 en relación al conjunto de entidades del país, ligeramente arriba de Hidalgo, Veracruz y Michoacán (Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, 2013).

Dos motivos de preocupación en términos de políticas públicas en salud reproductiva en la entidad son: el cáncer cérvicouterino cuya tasa asciende a 20.6% muertes por cada 100 mil mujeres de 25 años y más; valor superior al promedio nacional (17%) y, el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes, es decir, menores de 20 años (16.8%); cifra similar al promedio nacional (17.2%). Mortalidad por cáncer cérvicouterino y embarazo adolescente son aspectos que deben ser atendidos de manera más rigurosa si se quiere avanzar en los derechos a la salud y la salud reproductiva en la entidad (Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, 2013).

Uno de los aspectos que está modificando la vida familiar y, en consecuencia, la de las mujeres, es la creciente presencia de hogares con jefatura femenina. Tanto en el nivel estatal como en el nacional, alrededor de uno de cada cinco hogares es comandado por una mujer. En cinco años, la tasa de jefatura femenina aumentó de 21.7% a 23.6% en la entidad (Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, 2013).

De igual forma el **INEGI** registra que alrededor de 18.1% de las mujeres de 15 años y más reportó, en 2006, haber sido víctima de algún tipo de violencia por razones de género, en el ámbito educativo; esta proporción es mayor que la observada a nivel nacional (15.6%). Las mujeres que participan en la actividad económica tienen una sobrecarga de trabajo total promedio de 13.8 horas más que la masculina; este valor es mayor que el promedio nacional (10.4). Otra esfera de participación asimétrica entre hombres y mujeres es la participación en la toma de decisiones. En el ámbito de la participación política en los municipios ésta es escasa: 1.9% son presidentas municipales, 30.8% son regidoras y no hay síndicas. Para el 2008, el Congreso local está constituido por 31.7% de mujeres diputadas. En el nivel nacional la cifra para el periodo 2006-2009 está en 21.3%⁷ (INEGI, 2010).

Distintas formas de violencia pueden darse de manera simultánea; tal es el caso de la violencia emocional que suele acompañarse de otras formas de violencia y alcanzando la cifra de 34.7% en la entidad. La violencia económica fue de 22.2%, la física de 11.4% y la sexual de 5.7%. La violencia física es mayor en contextos urbanos que en rurales (12.8% y 7.9%, respectivamente). La violencia contra las mujeres perpetrada por sus parejas conyugales no necesariamente cesa con la separación y el divorcio. La misma encuesta muestra que 28.5% de las mujeres divorciadas y separadas que sufrían violencia por parte de su pareja durante su relación continuaron padeciéndola después de la ruptura conyugal; 10.3% de estas mujeres señaló haber sido víctima de violencia física y 7.8% de violencia sexual aun cuando se habían separado (INEGI, 2010).

La discriminación, la violencia y la amenaza de la violencia que padecen las mujeres por el hecho de serlo, en prácticamente todos los ámbitos de sus vidas, las frenan en el

desarrollo de sus capacidades, inhiben el ejercicio de sus libertades y, en consecuencia, se violentan sus derechos fundamentales. Atender la discriminación y la violencia en la entidad es un imperativo urgente si se quieren alcanzar mejores niveles de desarrollo que abarquen el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres (Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, 2013).

5.2 Municipio de Libres, Puebla

De forma específica el presente trabajo se llevó a cabo en el municipio de Libres, Puebla ubicado en la porción Nororiental del estado y perteneciente administrativamente a la Región III Serdán, cuya cabecera distrital se localiza en Chalchicomula de Sesma.



Figura 2. Localización del Municipio de Libres, Puebla. Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. 2011 en: <http://www.inafed.gob.mx> , <http://www.wikipedia.org>.²

El municipio de Libres se localiza en la parte centro norte del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos: 19° 24' 18" y 19° 35' 00" de latitud norte y los meridianos 97° 33' 54" y 97 47' 06" de longitud occidental. Colinda al norte con Ocoteppec e Ixtacamaxtitlán, al sur con Tlaxcala, al este con Oriental y al oeste con y el estado de Tlaxcala (INAFED, 2010).

La zona oriente del municipio se puede distinguir topográficamente de la zona poniente en que la primera es una llanura y la segunda es una región montañosa. La parte oriente es una planicie de origen lacustre, conocida como los Llanos de San Juan. La región occidental forma parte de la Sierra Norte. Además, de forma paralela al límite con Tlaxcala, al sur y suroeste del municipio, se alza una sierra que en algunos puntos llega hasta 3.200 metros sobre el nivel del mar. La llanura, en cambio, se encuentra a 2.360 m (INAFED, 2010).

Tiene una superficie de 304.89 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 29, respecto a los demás municipios del estado, en el municipio se presenta la transición de los climas secos de los Llanos de San Juan a los templados de la Sierra Norte; muestra un incremento de humedad y disminución de temperatura conforme se avanza en dirección sureste-noroeste; identificándose climas como clima semiseco templado con lluvias en verano y escasas a lo largo del año. Se presenta al sureste del municipio clima templado subhúmedo con lluvias en verano (INAFED, 2010).

En la actualidad se pueden distinguir dos tipos diferentes de agricultura. En la llanura se practica la agricultura de grandes extensiones, cuyos principales cultivos son la cebada, el maíz, el tomate, la papa y alfalfa, así como hortalizas, mientras que en la parte montañosa se cultivan menores áreas, incluso en invierno, pues se aprovechan los pequeños arroyos para regar las tierras y se siembra haba, calabaza, avena, maíz, frijol y alfalfa. Antiguamente las zonas de la sierra se encontraban cubiertas de bosque.

El avance de la agricultura ha invadido estas zonas y ha mermado estos ecosistemas. Sin embargo, en muchos sitios aún se conserva la vegetación original, principalmente pino, encino y oyamel.

En cuanto a los servicios con los que cuenta el municipio se encuentran vías de acceso que facilitan el traslado de personas y mercancías y se cuenta con servicio de transporte público hacia las localidades y hacia la cabecera municipal. En el Municipio existen los servicios de agua potable, electricidad, drenaje, telefonía entre otros servicios públicos, mientras que en las localidades es variable la provisión de servicios manteniéndose los servicios básicos de agua y luz, en casi todas las poblaciones (INAFED, 2010).

5.2.1. Datos socioeconómicos

El Municipio de Libres tiene una población de 31,532 habitantes, asentadas en 65 localidades, con una superficie territorial de 274 km², sólo la ciudad de Libres supera los 2,500 habitantes, no obstante de ello, la distribución entre la población urbana (49.27%) y rural (51.73%) es equilibrada, dado que prácticamente la mitad de la población se asienta en la cabecera municipal; la distribución de la población por sexo nos muestra que existe un 3.43 % más mujeres que hombres (INEGI, 2010).

De acuerdo con el **Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018**, la población económicamente activa en el municipio, la componen 10,898 personas, de las cuales 7,879 son hombres y 3,019 son mujeres; los hombres efectivamente ocupados son 7,514 y 408 desocupados; 2,976 mujeres también se encuentran efectivamente ocupadas, mientras que 43 mujeres no lo están.

El sector primario es el más activo en el municipio ocupando el 32.15% de la población económicamente activa, siguiéndole el sector servicios con 27.04%, el secundario con 21.38% y el comercio con 18.54% de la población ocupada. En el sector primario (productos no elaborados), se encuentran ocupadas 3,098 personas, en el secundario

(industria de la transformación) 2,060 personas, mientras que el sector terciario (servicios y comercio) se ocupan 4,393 personas. (Ayuntamiento de Libres, 2014).

De acuerdo con la división ocupacional, el primer lugar lo componen los comerciantes y trabajadores en servicios diversos con el 36.32% de la población ocupada; le siguen los trabajadores agropecuarios con el 29.17%; 19.12% son trabajadores en la industria y el 14.56% son profesionistas, técnicos y administrativos, el resto 0.83% se refiere a comerciantes y vendedores ambulantes (Ayuntamiento de Libres, 2014).

A pesar del creciente número de jefas de familia también se presenta un marcado viraje en el patrón de migración de hombres y mujeres en el Municipio, pues mientras que la migración internacional se mantiene relativamente equilibrada y tanto hombres como mujeres emigran en número semejantes principalmente de localidades rurales del municipio. Respecto de la migración nacional el fenómeno vira en el caso de las mujeres, las cuales han incrementado 25% su incidencia de migración con respecto a los hombres, como se hace constar en la siguiente tabla:

Tabla 4. Población total por lugar de Nacimiento según sexo, 2010.

Población total por lugar de nacimiento según sexo, 2010			
Lugar de nacimiento	Población total		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	29,094	14,175	14,919
En otra entidad federativa	2,282	974	1,308
En los Estados Unidos de América	91	47	44
En otro país	4	3	1
No especificado	61	25	36
Total	31,532	15,224	16,308

Fuente: INEGI, 2010

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, actualmente el Municipio de Libres recibe remesas principalmente de los Estados Unidos, ubicando 165 viviendas que corresponden al 2.43 % de la totalidad de las viviendas en el municipio, por lo que

el índice de intensidad migratoria corresponde a un grado medio de 2.6680 y que coloca al municipio en la posición 90 del contexto estatal (Ayuntamiento de Libres, 2014).

5.2.2. Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018

Sin embargo en el tema de los sectores vulnerables como las mujeres y los niños para el periodo 2011-2014 el **Plan de Desarrollo Municipal** estableció como prioridad de atención a grupos vulnerables entre los que destacan adultos mayores, madres solteras, niños con desnutrición y personas con capacidades diferentes. En el caso particular de las madres solteras se presentan programas de trabajo relacionados con el cumplimiento de la **Ley Para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, así como leyes vinculadas con Equidad de Género como la Constitución Estatal y Federal (Gobierno Municipal de Libres Puebla, 2011-2014).

Para el periodo 2014-2018, la Administración Municipal plantea implementar políticas, objetivos y estrategias que permitan dar solución a los problemas y necesidades de l@s ciudadan@s, por lo que han priorizado sus acciones en cuatro ejes de gobierno: a corto y a mediano plazo.

Eje 1: Invirtiendo en el futuro de Libres, donde se brindará apoyo directamente a los sectores productivos, especialmente al agropecuario y generar infraestructura urbana y de servicios básicos, considerando el crecimiento demográfico y procurando la conservación del medio ambiente y los recursos naturales. Para el impulso de estas actividades económicas el gobierno municipal, plantea desarrollar políticas municipales para promover y facilitar la inversión de los ciudadanos emprendedores del municipio, así como de las empresas nacionales e incluso extranjeras.

Eje 2: Progreso y bienestar social, buscará mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y fomentar el desarrollo integral de las mujeres jóvenes y sus familias, fortalecer el sistema de salud pública, incrementar infraestructura educativa y combate directo a la pobreza y el rezago social e incrementar el índice de desarrollo humano.

Eje 3: Gobierno municipal honesto y eficiente, que busca recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y sus servidores públicos, implementando acciones para crear la Comisión Nacional Anticorrupción con la finalidad de asegurar de que en todos los órganos de gobierno exista una verdadera transparencia y auténtica rendición de cuentas y garantizar a los ciudadanos su derecho a la información.

Eje 4: Protección y seguridad de los Ciudadanos, se trabajará a través de la prevención fortaleciendo la orientación, educación y corresponsabilidad de la población mediante la mejora de las condiciones sociales y económicas que favorecen las conductas delictivas.

5.2.3. Problemática de género en el municipio de Libres Puebla

Para la actual administración municipal, dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, no existen planteamientos que promuevan el apoyo directo a las mujeres o grupos vulnerables, por lo que no se cuenta con políticas municipales que atiendan la problemática de género, que fomenten las condiciones de igualdad de condiciones para tod@s, l@s habitant@s del municipio en aspectos de salud, educación, alimentación, vivienda y servicios básicos.

Aun cuando debe recordarse que tanto nivel internacional como nacional se han dictado políticas y leyes que promueven el desarrollo e inclusión de las mujeres, organismos como la **CEPAL**, la promulgación de los objetivos del Desarrollo Sustentable al 2030, son instrumentos internacionales y en algunos de sus apartados buscan mejorar las condiciones de vida de las mujeres, a nivel nacional está el Plan de Desarrollo Nacional y el **PROIGUALDAD**; estos instrumentos no están siendo aplicados a nivel municipal y cómo puede vigilarse su ejecución.

6.- RESULTADOS

Siguiendo el planteamiento del problema y centrándose en las preguntas de investigación, en este apartado se muestran el análisis e interpretación de resultados derivados del levantamiento de entrevistas, que incluyen la información recabada con las integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia” del municipio de Libres, Puebla.

Las entrevistas a profundidad representaron una herramienta muy importante, permitieron tener acceso a información relacionada con la forma en que realizan sus actividades, considerando los niveles de participación de cada una de las integrantes dentro del grupo, así como los beneficios y problemáticas que las mujeres enfrentan al participar en estas actividades.

En esta primera etapa se contó con la participación de 12 mujeres integradas en la caja de ahorro, más un hombre, esposo de una de las integrantes, a quienes se aplicó el cuestionario y las entrevistas relacionadas con elementos socioeconómicos, así como elementos que dificultan o imposibilitan la práctica de la sororidad entre las mujeres que integran el “Grupo Independencia”, se llevaron a cabo las siguientes actividades: cuestionario socioeconómico, entrevista a profundidad sobre la participación en cajas de ahorro, entrevista a profundidad sobre elementos de impotencia aprendida, entrevista a profundidad sobre el elemento de servidumbre voluntaria.

Respecto a las instituciones y organismos de apoyo se realizaron las visitas, sin embargo en ninguno de los organismos se trabaja directamente con éstos grupos, en el caso de la oficina de **Desarrollo Integral de la Familia DIF** municipal de Libres, no se llevan a cabo acciones conjuntas con las mujeres, solamente se da atención es aspectos de violencia intrafamiliar en aquellos casos que las mujeres lo solicitan. El **Distrito de Desarrollo Rural o DDR 04** de Libres, Puebla, tampoco cuenta con programas específicos que apoyen actividades productivas ligadas a las mujeres que participan en estas cajas de ahorro, aun cuando existen diversos grupos conformados.

En la **Delegación de la Secretaría de Desarrollo Rural** del municipio de Libres, Puebla, fui atendida por una persona quien es técnico de la zona) sin embargo expresa que los proyectos que puedan ser solicitados se dan a grupos independientes bien sean solo de mujeres o mixtos, sin embargo no conoce que haya ninguna relación con las participantes de las cajas de ahorro del municipio y propiamente esta delegación no cuenta con un programa de apoyo a estos grupos.

En cuanto a organismos civiles de apoyo a las mujeres se encuentra una Asociación Civil que ha promovido el trabajo de algunas de las participantes de este grupo, no han trabajado de forma conjunta con el “Grupo Independencia”. Lo más a lo que se ha llegado es a realizar algunos proyectos de orden productivo y cultural, quedándose al margen de su ejecución, ya que son las dependencias gubernamentales en donde se solicita el recurso quienes deciden si es un proyecto viable o no de ser financiado. Hasta el 2017 de los seis proyectos que han elaborado para las participantes ninguno ha recibido apoyo, por lo que se han quedado en simples ideas de proyecto que no han sido puestas en marcha por falta de recursos.



Fotografía 1. Presentación del proyecto sobre cajas de ahorro a participantes del grupo Independencia.¹

6.1 Aspectos socioeconómicos de las participantes en el “Grupo Independencia”

Las características socioeconómicas de las integrantes de la caja de ahorro del “Grupo Independencia” se presentan a continuación en la Tabla 5, donde se menciona que las participantes son mujeres adultas algunas son madres solteras, viudas, casadas, solteras, sus edades oscilan de los 26 a los 72 años, con escolaridad máxima de nivel bachillerato y con un número de entre tres y cinco hij@s. En cuanto apoyos económicos externos solo una de ellas, Adriana; recibe apoyo debido a la edad que tiene a través de programas gubernamentales como Prospera que otorga apoyos a la salud y a la alimentación y de “70 y más” que apoya a l@s adult@s mayores con una pensión bimestral, el otro caso es el de la integrante Elena que recibe apoyo de su pareja que trabaja en el estado de Querétaro.

Tabla 5. Datos socioeconómicos de las entrevistadas

PARTICIPANTE	EDAD	EDO CIVIL ¹	OCUPACIÓN ²	ESCOLARIDAD	NÚM. HIJOS	APOYOS ³	REMESAS ⁴
Adriana	72	V	H	Primaria para adultos	5	Prospera 70 y más	Ex
Beatriz	30	S	Ta	Secundaria	-	-	-
Cinthia	48	S	H, C	Secundaria	4	-	-
Diana	30	Separada	Ta	Secundaria	3	-	-
Elena	28	UL	Empresaria	Secundaria	3	-	M
Fabiola	52	C	H	Secundaria	3	-	-
Guillermina	39	S	C	Bachillerato	-	-	-
Hilda	47	C	H, C	Secundaria	3	-	-
Imelda	26	UI	H	Secundaria	3	-	-
Judith	69	V	H, C	Primaria incompleta	7	-	-
Lorena	46	C	H, C	Bachillerato	2	-	-
Maricela	47	C	Ta	Secundaria	4	-	-

Fuente: elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

¹S: Soltera, C: Casada, V: Viuda, D: Divorciada, UL: Unión libre, O: Otro

²H: Hogar; C: Comercio; Ca: Campo; Ta: Trabajo asalariado; Td: Trabajo doméstico, O: Otro: especifique _____

³P: Prospera, R: Remesas, N: Ninguno, O: Otro: especifique: _____

⁴ Si cuenta con remesas quien de su familia se encuentra fuera: E: Esposo, H: Hijo (s) N: Número de personas de su familia fuera _____ lugar: M: México, Ex: Extranjero: Especifique lugar: _____



Fotografía 2. Mujeres integrantes del grupo independencia.²

6.2. Origen del “Grupo Independencia”

La integración de este grupo surge para solventar gastos y emprender actividades productivas, sin embargo su participación y motivación conforme han mantenido su permanencia se va tornando en una actividad de responsabilidad y convivencia dentro del grupo.

Las integrantes del “Grupo Independencia” en 2017 pertenecen a éste, derivado de la división de un grupo con mayor antigüedad llamado “Mujeres Divinas” que se conformó hace más de catorce años (alrededor del año 2002) cuando la microfinanciera **COMPARTAMOS**, llegó a ofrecer sus servicios a la comunidad de Libres. La operación de este grupo inicial (Mujeres Divinas) se da con diversos problemas de coordinación y de incumplimiento de pago por parte de algunas integrantes, lo que genera problemas al interior del grupo hasta tal punto que deciden dividirse y crear el “Grupo Independencia”. Por lo que a partir del año 2010 están operando como nuevo grupo

retomando los lineamientos a los que están sujetos con la microfinanciera como son el pago solidario, el pago por multas de retardos o faltas, ahorro semanal, incremento en el monto de su crédito para “*disminuir intereses*” y la integración de una persona más cada nuevo ciclo.

Tabla 6. Participación en caja de ahorro “Grupo Independencia”

PARTICIPANTE	Guillermina	Fabiola	Elena	Beatriz	Hilda
¿CÓMO SE ENTERO?	Por una prima integrada en otro grupo solidario	Por su prima	Por una amiga	Por su hermana	Por un familiar
CICLOS	18 (6 años)	9 (3 años)	3 (1 año)	6 (2 años)	10 (3 años)
CARGO	Tesorera	Integrante	Integrante	Integrante	Presidenta
USO DEL CRÉDITO	En negocio de cosméticos Guardo una parte	Tratamiento médico y viaje a México a ver a su familia	Una parte lo presto y otra para gastos de la casa.	Lo presto, solo es presta nombres	No sabe porque lo saco para su esposo y él lo ocupo
¿PERTENENCE A OTROS GRUPOS ¿	No	Si. Comunitarios	Si. Iglesia	No	No
¿RECOMENDARIA A OTR@S QUE PARTICIPEN?	Sí, porque es bueno el ambiente, hay facilidades de la financiera, puedes solventar necesidades del hogar	Sí, porque nos hace falta el dinero y podemos poner un negocio	Sí, porque me impulsa para ser mejor y saber que si puedo	Sí, porque ayuda a tener nuestro propio dinero	Sí, porque no ayuda a pagar deudas

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

6.3 Características del “Grupo Independencia”

Las mujeres participantes están integradas en un grupo solidario autodenominado “Grupo Independencia”, actualmente son 25 integrantes (adscritas al listado oficial de la microfinanciera), que de forma conjunta solicitan el crédito (Crédito Solidario), que a su vez es seccionado entre las participantes según sean las necesidades y solicitudes personales y de ahí se determina la cantidad semanal que pagará cada una de ellas. El monto personal es decidido por ellas mismas, este es aprobado como grupo y constituye el crédito individual a pagar.

Cabe señalar que de las 25 participantes adscritas al grupo solo 10 son las que realmente operan el crédito, las otras solamente son prestanombres que son hermanas, hijas y amigas de las integrantes. En algunos casos el crédito no lo piden para ellas mismas, una parte es para su uso y otra parte es entregada a otras mujeres que no pertenecen al grupo, porque no les gusta realizar diversas actividades inherentes a la microfinanciera, por lo que las deudoras asumen mayor responsabilidad por otras personas y no reciben retribución alguna de aquellas que reciben el recurso, solo esperan que sean cumplidas para realizar sus pagos y en la medida que así es, les siguen “*sacando*” los créditos con otros nombres.

La obligación no escrita por parte de la empresa de que al término de cada ciclo, deberán incrementar el número de participantes en al menos una integrante más, de no ser así el grupo corre el riesgo de no recibir su crédito. Esta situación les genera preocupación y acuden a la división de créditos individuales; aunque para ello solo pidan el nombre de alguna conocida que hace el papel de prestanombres; para cumplir con dicho requisito de la microfinanciera.

Las participantes tienen percepciones diversas respecto a su participación en el grupo, un aspecto en el que coinciden es en que la microfinanciera **COMPARTAMOS**, es una de las que les brindó la confianza y oportunidad de recibir créditos, que de antemano infieren que un banco se los habría negado, lo que les ha permitido sentirse y percibirse con cierto nivel de independencia y toma de decisiones.

La mayoría de las mujeres se integraron en este grupo por alguna familiar o conocida que fue quien les comentó de su experiencia de participar en este tipo de grupos, hay integrantes como es el caso de la participante Guillermina que lleva ya 18 ciclos (6 años) integrada desde el año 2010 y ha permanecido en este esquema de créditos invitando a otr@s a participar, ya que personalmente ella ha encontrado un apoyo más allá del económico, pues en lo emocional se ha visto respaldada por otras integrantes al ser escuchada en relación a sus problemas personales tocantes con su situación familiar y de pareja.

6.3.1 Estructura y funcionamiento

El “Grupo Independencia” está supeditado a los lineamientos que la microfinanciera tiene determinada como empresa, su estructura está conformada por el área administrativa de **COMPARTAMOS**, en un segundo nivel está el promotor que es quien tiene contacto directo con las integrantes. Al interior del grupo se organizan en un comité conformado por la presidenta, secretaria y tesorera, que son quienes realizan diversas actividades para facilitar la operación y cumplimiento con la empresa que otorga los créditos, las demás mujeres son consideradas solo como integrantes del grupo a diferencia de otras microfinancieras como **CAME** donde se nombran “socias”. Su funcionamiento se basa en la solicitud de créditos solidarios por lo que no funcionan como personas individuales, sino como colectivo, lo que las obliga a cumplir con los pagos de esta misma manera, asumiendo los retrasos o incumplimientos de aquellas que en su momento tienen dificultades para realizar sus pagos.

Algunas de las integrantes que ocupan cargos son quienes desempeñan un papel importante para el adecuado manejo y desarrollo en aspectos de cumplimiento en tiempo y forma con los pagos, así como en la renovación de los ciclos y en el aumento del monto del crédito por cada participante; estas acciones que realizan las integrantes en esencia deberían ser llevadas a cabo por la microfinanciera como parte del servicio que les ofrece a través del apoyo del promotor que ésta designa.

De igual manera las “representantes” invierten gran cantidad de tiempo en realizar la coordinación y organización del grupo, además de la coerción que ejercen sobre las otras compañeras para realizar sus pagos en tiempo y forma y que posteriormente generan malestares e incomodidades porque las representantes asumen el rol de cobradoras para cumplir ampliamente con los requisitos de la microfinanciera debido al esquema de solicitud de los créditos.

Si bien es cierto que, como participantes tienen la obligación y el compromiso de saber la política y operatividad de la empresa con la que adquieren el crédito, es evidente que a la microfinanciera en este aspecto le falta proporcionar con claridad la información acerca de las políticas de la empresa y su funcionamiento, existe mucho desconocimiento por parte de las integrantes y a la empresa no le preocupa esta situación, pues pocas veces se asegura que cada integrante conozca los términos de los compromisos que están adquiriendo.

Lo que hace que el funcionamiento del grupo sea correcto se basa en que la microfinanciera verifica y se asegura que cada una de las integrantes sepa la cantidad exacta que pagará de manera semanal, siendo *poco claro* cuánto de la cantidad aportada semanalmente ésta aplicando a su crédito y cuánto es el porcentaje de interés que se le está cobrando, y en voz de las mujeres se comenta que solo les hacen bien las cuentas para que ellas sepan lo que van a pagar.

Las mujeres desconocen la cantidad que les cobran de intereses, no tienen realmente claro cuánto es. Para el caso de aquellas quienes solicitan un crédito de \$4,000.00 deben pagar \$300.00 semanalmente lo que implica que la tasa de interés es alrededor del 20%, por ciclo, representando el 60% de interés anual con un ejemplo a una socia con 10 de ciclos de participación donde no ha alcanzado la tasa mínima de interés según las políticas de la microfinanciera. Aunque pareciera un costo bajo por la obtención del crédito en comparación con otros esquemas de préstamo locales, este modelo crediticio no considera que muchos de los costes en materia de gestión o cobranza que son asumidos por las integrantes sin que sean claros para ellas a cuánto ascienden.

Las participantes al percibir esta situación lo comentan con cierta inconformidad que se relaciona a su vez con la obligación de permanecer ininterrumpidamente como deudora para mantener su nivel crediticio y reducir sus tasas de interés. Otra condición para el otorgamiento de apoyos se basa en el incremento del monto cada vez que inicia un ciclo con lo que se les va haciendo complicado pues los montos semanales a pagar son mayores.

“Pagamos mucho de los intereses y cada vez nos dicen que debemos sacar más en cada ciclo, cada ciclo va subiendo como mínimo de a quinientos y en este caso el interés de monto es más altos y es más difícil. Y ahorita en el grupo el préstamo mínimo es de \$4,000.00 o juntarse con otra y llegar a ese monto”... (Beatriz 30, años, Libres 2016).

En este aspecto las mujeres tienen la percepción de que no son intereses tan altos, por lo que consideran adecuada su permanencia en la caja de ahorro dado que en base a la continuidad ininterrumpida adquieren otros beneficios como la “reducción” de intereses, de acuerdo con su antigüedad como lo expresa el siguiente testimonio:

*“Si porque apoya para que tengan el dinero para pagar una deuda pero entran a otra, o para hacer alguna fiesta y también para poder ahorrar porque aquí es obligatorio, y así tenemos algo ahorrado cuando termina el ciclo...por mantenerme con el crédito y que no me saquen, ... se supone si lo mantengo me van bajando los intereses, y si me salgo lo pierdo y tengo que volver a empezar con los intereses altos como las nuevas **y ya en el ciclo 22 es un solo porcentaje parejo**”... (Beatriz, 30 años, Libres 2016)*

Para el caso de este último ciclo que está terminando el grupo los intereses son variados puesto que depende de los montos y los ciclos en los que han participado, sin embargo los intereses oscilan entre el 60 y 90 % anualmente, según sus condiciones particulares, como se muestra en algunos ejemplos en la tabla siguiente:

Tabla 7. Montos solicitados e intereses de las integrantes del “Grupo Independencia”

Monto redondeado (en pesos)	Intereses %
4,000	90
15,000	85
24,000	85
33,000	75
40,000	62

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016

Aun cuando hay variaciones es pertinente observar que aunque el interés disminuya tanto por los montos y el número de ciclos que ha estado solicitando créditos cada integrante, ¿cuánto es realmente el beneficio que se obtiene?, tomando en cuenta que a mayor crédito mayor es la cantidad de los intereses pagados. Sin embargo la percepción de las mujeres es de apoyo y recompensa por parte de la empresa según las condiciones, cuanto más permanezca menos les cobran de interés.

Sin embargo bajo este esquema de “recompensas” habría que analizar si realmente esta disminución de intereses ofrecidos al permanecer ininterrumpidamente 18 ciclos les significa realmente un beneficio, dado que la socia ha permanecido al menos 6 años de forma continua solicitando microcréditos, incrementando cada ciclo su monto, se tendría que evaluar en primer lugar el nivel en el que disminuye dicho porcentaje de intereses, así como la cantidad previa de los interés pagados de los años ya transcurridos y los actuales respecto al monto final de 18 ciclos (Entrevista con integrante del Grupo Independencia).

Cabe señalar que aun cuando se buscó información oficial que permitiera conocer los montos por pago de intereses, no fue posible tener datos exactos vía fuentes oficiales de la empresa, en sus páginas y documentos solo mencionan los tipos de crédito, las modalidades, forma de contactarlos y su misión versa de la siguiente forma:

*“**MISIÓN:** Somos el banco que genera valor social, económico y humano. Estamos comprometidos con la persona y generamos oportunidades de desarrollo en segmentos populares; estas oportunidades se basan en modelos innovadores y eficientes a gran escala y en valores trascendentales que crean cultura externa e interna, desarrollando relaciones de confianza permanentes y contribuyendo a la creación de un mundo mejor” (COMPARTAMOS BANCO, 2017).*

La condición de permanecer e incrementar el monto de cada crédito por ciclo por parte de la microfinanciera asegura a la empresa recibir mayor número de intereses con muy poca inversión en aspectos operativos y con poco riesgo del capital por la falta de pago dados los esquemas de cobro y coacción ejercidos al interior de los grupos. La reflexión

de las participantes pudiera ser en función de los costos de oportunidad de uso de ese recurso, pues a simple vista no pareciera una buena “recompensa” a su permanencia.

Otra de las acciones que la microfinanciera lleva a cabo como un elemento de “recompensa” y que impulsa la permanencia de las mujeres; es que les otorga un seguro de vida a cada participante por un monto de \$15,000.00 (quince mil pesos en caso de fallecimiento), lo cual para algunas mujeres de edad mayor es un motivo para permanecer, pues piensan que así pueden dejar cubiertos a sus familiares en caso de su pérdida. Esto lo ven como un gran apoyo de la microfinanciera, sin embargo las mujeres realizan un pago por este servicio \$5.00 (cinco pesos semanales), y cada ciclo se renueva, con lo que aquella integrante que deja el grupo pierde automáticamente su derecho y el dinero pagado por éstas mujeres durante los diversos ciclos se lo queda la microfinanciera.

La microfinanciera solicita a las mujeres designar un beneficiari@ para el seguro, y la mayoría de quienes son casadas designa a su pareja, solo aquellas que son solteras o viudas designan a hij@s u otros familiares como beneficiari@s.

Tabla 8. Pagos que realizan las integrantes del “Grupo Independencia” a lo largo de un ciclo de crédito (cuatro meses)

Concepto	
Pago de capital	No lo tienen claro las integrantes
Pago de intereses	No lo tienen claro las integrantes
Base del monto del crédito del 5 % (cada inicio de ciclo)	Por cada mil pesos de crédito dejan 50 pesos
Pago de seguro de vida	Cinco pesos semanales durante el ciclo
Pago de multas por retardos y faltas	100 pesos de multa por falta y un peso por minuto de retraso

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016

La gestión, coordinación y manejo del grupo corre a cargo del mismo y en su defecto de una o dos personas que integran la mesa directiva del grupo y que en ocasiones reciben

el préstamo total del grupo para después entregar la parte correspondiente a cada integrante, la seguridad y honestidad de las integrantes que forman la mesa directiva se ve puesta en entredicho algunas veces al recoger el préstamo y entregarlo a cada socia bajo sus propios medios y condiciones, pues la empresa entrega la totalidad del recurso otorgado al grupo en sus instalaciones y no existe algún esquema de seguridad para la entrega y reparto una vez que las representantes han salido de las instalaciones de la microfinanciera, llevándose el efectivo a su hogar o lugar de reunión para su reparto a cada integrante del grupo.

Las integrantes tienen la responsabilidad de presentarse a las reuniones semanales con el promot@r en la fecha y hora señalada de forma puntual para evitar algún tipo de sanciones, independientemente de si sus actividades o familias les permitan realizarlo. Los cobros por multas y retardos son resguardados por la mesa directiva y son empleados mayormente para el apoyo semanal de quienes no alcanzan a cubrir sus pagos como un apoyo extra de sus compañeras, además cuando lo requieren compran con este recurso, hojas, copias, lapiceros, libretas, sumadoras y demás material necesario para los registros del grupo. Los gastos de traslado para los depósitos al banco los cubren de su bolsillo.

En algunos casos se da que las integrantes llegan a delegar incluso el pago semanal de su préstamo, en la presidenta u otra integrante de la mesa directiva y entonces dicha persona se encarga de forma tácita de acopiar los pagos; lo que genera angustia en las responsables por contar con todo el dinero a tiempo, además de molestias si alguna integrante se retrasa en entregar su pago y mayor responsabilidad personal de entregar el pago y cumplir con las exigencias de la microfinanciera, lo que puede significar tiempo, dinero y mayor presión en una o más integrantes que reciban y entreguen el pago de la totalidad de miembr@s del grupo si estas no pagan su préstamo de forma individual.

6.3.2 Préstamos y forma de ahorro

Los préstamos otorgados por la microfinanciera son realizados bajo el esquema de **Crédito Solidario**, el monto mínimo a solicitar por cada participante del grupo es de \$4,000.00 (cuatro mil pesos) y de ahí en adelante, y según los comentarios de algunas participantes hay mujeres que llegan a solicitar montos de hasta \$40,000.00 (cuarenta mil pesos), por lo que considerando el número de integrantes los montos de estos préstamos en algunos casos exceden los \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) de forma grupal.

El monto total es otorgado al comité del grupo y este en conjunto con el promot@r lo divide según la solicitud de cada integrante, se acuerda que los pagos serán realizados semanalmente hasta cumplir las 16 semanas, reuniendo el monto semanal nuevamente por el comité para posteriormente realizar el depósito a la empresa.

Otra actividad que deben realizar las integrantes y que lo ven como un beneficio es generar un ahorro semanal, para el caso del “Grupo Independencia” el monto mínimo de ahorro es de \$20.00 (veinte pesos) y por lo que expresan las participantes, la mayoría ahorra este monto mínimo lo que equivaldría a un ahorro final por ciclo de \$ 320.00 (treientos veinte pesos). Aun cuando este sea obligatorio resulta importante, pues como ellas mismas dicen, si no fuera porque las obligan no se darían a la tarea de ahorrar y así; al finalizar cada ciclo sienten que cuentan con un recurso que de otra manera no tendrían y lo ven como un apoyo extra de la permanencia dentro del grupo.

Algunas veces lo dejan como ellas lo dicen como una base que es utilizada para el siguiente préstamo pues deben incrementar su crédito. La microfinanciera solicita que el 5% del crédito solicitado por cada integrante se quede en su cuenta grupal como base para un próximo crédito, que les “ayudara” para incrementar el monto solicitado el próximo ciclo y este dinero es tomado de esa base. El incremento del crédito se puede hacer sobre ese monto para obtener mayores sumas. Para el caso de aquellas que tienen hasta \$600.00 (seiscientos pesos) al final del ciclo su incremento en el crédito

puede ser de hasta doce mil pesos, con lo que la microfinanciera va asegurando la solicitud de sumas más grandes.

Las representantes del grupo en aquellos casos, cuando alguna integrante no cumple con su pago semanal coaccionan a las demás mujeres a realizar lo que llaman “**un pago solidario**”; que implica que el resto de las participantes del grupo deben cubrir el monto de aquella que no ha cumplido, pues ante la microfinanciera no es una persona la deudora, sino el grupo como tal y es quien debe cumplir **en su totalidad** con el monto establecido previamente, cuestión que obliga a las demás a absorber un gasto que no es suyo o a tomar de los ahorros del grupo, lo que genera problemas, mientras tanto asegura a la microfinanciera no correr riesgos económicos por falta de pago o generación de cartera vencida.

Aunado a ello el crédito solidario es considerado para la microfinanciera como una solidaridad activa que implica que las mismas integrantes deben “*exigir*” entre sí el pago para contar con la totalidad del monto semanal y en aquellos casos que hubiese algún deceso, los “herederos” del deudor estarán obligados a pagar la deuda, que será cobrada por las demás integrantes lo que genera problemas de enemistades a largo plazo entre las mujeres. Esta situación se ve reflejada en el siguiente testimonio:

“Anteriormente hubo varios problemas y una vez hasta el grado de que el grupo se dividió, ellas optaron por irse, eran ya muy groseras ya ni el saludo daban, y le exigieron a una compañera a gritos cuarenta pesos que les debía y yo lo que hice fue defenderla y eso fue lo que les molestó.... si sé que había que pagar pero no es la forma... luego empezaron a decir un montón de palabrotas y a decirme de cosas hasta que la Sra. de la casa donde nos reunimos dijo que ya no gritaran que ahí estaba el sacerdote... Entonces, después de que se fue el sacerdote, ya me querían pegar y ahí fue donde la Sra. las corrió y dijo que ya no nos daría permiso porque ya no se respetaba la casa... y hasta la fecha si me ven en la calle me ven bien feo y me dicen de cosas aunque ya hicimos nosotras un nuevo grupo”... (Guillermina 39 años, Libres 2016).

El testimonio corresponde a una de las representantes del grupo, ella ha asumido una gran cantidad de responsabilidades; que en determinado momento debería realizar el promotor de la microfinanciera dada la naturaleza de su trabajo.

Sin embargo, la percepción de las mujeres al respecto de estas circunstancias es como si fuese normal de la operación del grupo, no se percibe el trabajo que se realiza por parte de las representantes y este tipo de conflictos es visto como natural de las formas en que las mujeres se relacionan entre sí, pues no lo consideran como un costo extra al económico. Pero si creen que esta situación era algo que debía impulsar cambios al interior del grupo, hasta el grado de dividirse; aquellas quienes decidieron integrar el “Grupo Independencia” les parecen bien que “*las otras*” ya no estén pues ya varias se querían salir porque ya no era un ambiente agradable y al salirse las más inconformes el ambiente mejoró.

6.3.3 Destino de los préstamos

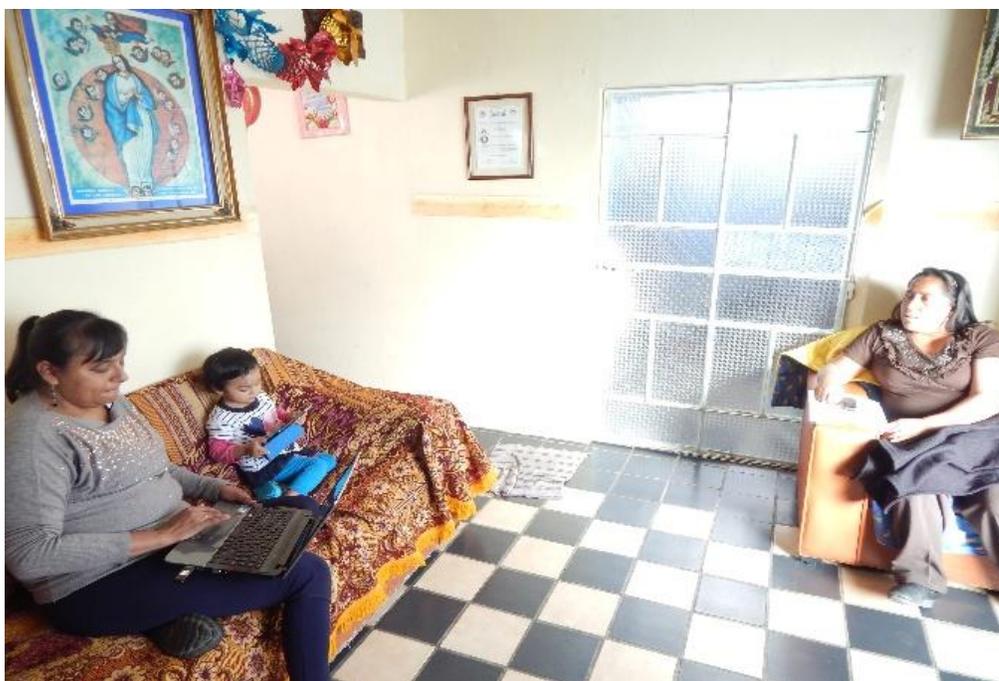
Si bien la vinculación entre ahorro y crédito puede dar paso a otro tipo de proyectos productivos como lo ha mencionado Hidalgo (1999), y siendo que las cajas de ahorro son una estrategia de desarrollo asumida por las mujeres; hasta la fecha no se han podido reducir de forma tangible los niveles de pobreza, ni ha impulsado el crecimiento personal de las mujeres como lo vemos en algunos de los casos de las participantes, que aun teniendo las herramientas e ideas de proyectos, no han podido concretarlos, con lo que habría de pensar en cuales son los costos reales tanto económicos como personales de la adquisición de esos créditos si no son aplicados correctamente.

Los créditos que las participantes obtienen en la caja de ahorro tienen usos diversos, que van desde aquellos que aun teniendo el dinero en su posesión deciden dejarlo como una reserva económica que les da seguridad hasta aquellas que lo utilizan para contar con efectivo para alguna emergencia médica como nos muestra el siguiente testimonio:

“Todavía no me lo gasto ahí lo tengo guardado, porque yo quiero invertir en unos borreguitos, pero pues no he encontrado, pero quiero invertir en animales, para que mis hijos se dediquen a cuidarlos”... también cuando mi abuelita le dan sus crisis pues ahí tenemos guardado y podemos atenderla... (Diana 30 años, Libres 2016).

Algunas otras integrantes lo han utilizado para la compra de productos que venden por catálogo, sin embargo no realizan una compra por volumen. El recurso lo van utilizando según solicitan los pedidos así que el crédito es seccionado a través de las semanas según sea la venta que hagan y en este caso la solicitante va pagando sus productos por adelantado y esto le permite “esperar” a que sus clientes les paguen posteriormente sus productos.

Una de las integrantes que pertenece al comité del grupo, utiliza su crédito en apoyar a aquellas otras solicitantes que no pueden pagar en tiempo y forma, por ello deja una cantidad de su crédito solicitado para poder aportarlo en el caso que alguna de ellas tenga dificultades para cumplir su pago semanal y no tener la necesidad de tomar de los ahorros de todas para hacer el pago total a la microfinanciera. Así también otras mujeres ejecutan sus créditos en gastos médicos de familiares, traslados y pagar sus tratamientos médicos.



Fotografía 3. Entrevista a integrante del grupo independencia.³

Algunos otros créditos son solicitados por las integrantes del grupo, sin embargo en la práctica no son ellas quienes los operan, puesto que suelen ser solo prestanombres de otr@s como familiares, esposos, hij@s, amig@s etcétera, que son quienes realmente utilizan el recurso.

Si bien, el aspecto más importante para la integración de las mujeres en la caja de ahorro es económico, hasta el momento no se han concretado estrategias ni a nivel personal ni a nivel colectivo que hayan fomentado el desarrollo económico de las mujeres y sus familias, los créditos se han quedado en inversiones menores como en el caso de aquellas que comercializan cosméticos por catálogo o en acciones incipientes para el establecimiento de un negocio que no ha prosperado. Hay que considerar también que las mujeres carecen de información y capacitación en materia administrativa y financiera, que les sirva como herramienta para identificar los costos económicos que se generan; de la adquisición de créditos que no son aplicados en actividades productivas, aun cuando las microfinancieras hagan énfasis de fomentar una cultura financiera entre sus usuari@s.

6.3.4 Beneficios y problemas de la participación en la caja de ahorro

La condición de las mujeres implica en algunos casos tener que realizar dobles o triples jornadas de trabajo para cumplir con sus responsabilidades y así satisfacer sus necesidades, por lo que requieren buscar alternativas para mejorar su vida cotidiana, para el caso de las mujeres de la caja de ahorro “Grupo Independencia” la integración y permanencia en este grupo va más allá de un interés económico y productivo; si bien, las integrantes asumen diversas responsabilidades con la microfinanciera cada una de ellas tiene tanto beneficios como problemas por participar en este tipo de actividades.

a) Beneficios personales

En voz de las participantes se puede observar que si bien el objetivo inicial de la integración en el grupo es la obtención de un crédito, con el paso de los ciclos se va tornando en una actividad que les permite conocer a otras mujeres y convivir con ellas. Algunas consideran que es un grupo agradable y una especie de distracción al asistir a sus reuniones, como lo podemos apreciar en el caso del siguiente testimonio:

“¿Qué ha significado para mí?. Primero, me gusta mucho la gente que está aquí, las estoy conociendo como personas, este... veo que no solo hay personas gruñonas, jajaja, que hay personas felices, que les gusta vivir la vida, que tienen una perspectiva diferente a otras personas, eso es lo que veo... para mí significa venir a echar un poco de coto con las demás, venir a distraerme un ratito y poder tener una plática con otras mujeres como yo; eso es lo que significa”... (Elena 28 años, Libres 2016).

Aún más importante resulta para algunas que estando en situaciones de vulnerabilidad emocional, al ser parte de este grupo se sienten motivadas a continuar, no solo como una especie de válvula de escape, sino como un motivo de saberse útiles y sentirse respaldadas por otras mujeres que pueden entender sus problemas, sus preocupaciones y sus emociones, como lo opina Shinoda (1999) los círculos de mujeres donde no existen

las jerarquías promueven la igualdad y fomenta el aprendizaje de cada una de sus integrantes pues, existen muchas formas en que las mujeres se comunican y la conversación adopta forma de espiral en la exploración subjetiva de cada tema, haciendo de espejo (mirando en la otra lo que hay en mí).

Esto se ve reflejado en el siguiente testimonio de otra de las participantes, quien expresa que apoyar a sus compañeras es recibir apoyo, sentirse útil, saber que puede escuchar y ser escuchada, es dar y recibir algún consejo y saber que hay alguien ahí para ella. Estando en el grupo ha podido compartir experiencias personales y algunos problemas pues se tienen confianza y se dan el tiempo de escucharse.

“Sí, me he sentido apoyada en que a lo mejor cuando tengo algún problema personal y tengo la confianza de platicar con ellas... me he sentido liberada y sé que lo que esa persona me diga lo voy a tomar para bien, por ejemplo para ayudarme a salir de la depresión y platicarlo con alguien que me apoya...como cuando estaba con una persona (su ex pareja) que siempre me hacía entender que yo estaba con otra persona (haciendo acusaciones de que estaba engañándolo) y ya casi con un compromiso encima, solo pues ya no; todo se acabó.... Y aquí con ellas cuando lo platico me dicen lo que piensan y me ayuda, y como distracción y me motiva a no estar nada más encerrada y lo que me hizo fuerte, fue el grupo”... (Guillermina 39 años, Libres 2016).

Es claro que hay diversos niveles de interacción y puede observarse que aquellas quienes asisten de forma regular a las reuniones van estableciendo mayores niveles de intimidad y confianza y eso reafirma una y otra vez su decisión de permanecer y pertenecer a este grupo.

Otro aspecto en el ámbito personal, es como algunas participantes se asumen más allá de ser amas de casa, actualmente se perciben como empresarias determinado de la actividad comercial que realizan, tal es el caso de una de las integrantes, quien aun cuando su pareja se encuentra trabajando fuera de la comunidad de Libres y ella es quien se encarga de su pequeño hijo y de los gastos que se generan, se siente capaz

de tomar decisiones y llevar a cabo otro tipo de actividades que le generan un recurso económico; sin embargo hay que tomar en cuenta que para tomar decisiones espera la visita de su pareja y así hacer las cosas de acuerdo como él lo considere adecuado, sin embargo, percibe que es ella quien toma decisiones y que es una mujer independiente como nos muestra el siguiente testimonio.

*“En mi casa la que decide soy yo, en primer lugar qué voy a hacer con mi crédito, qué es lo que más nos conviene como familia, en qué cosas **podemos** ocuparlo, no sé; si falta una licuadora, un refri o algo así... como él no está yo hago lo que quiero y ya cuando viene decidimos juntos qué hacemos”... (Elena 28 años, Libres 2016).*

Si bien, algunas participantes se aprecian con libertad en la toma de decisiones, es importante entender que su situación no es sencilla y que los roles que han aprendido desde la infancia les impide actuar de forma consciente de manera distinta, el conocimiento es necesario para facilitar niveles de reflexión que les permita realmente ser poseedoras de sus derechos y tener la posibilidad y la convicción de tomar decisiones sin sentirse temerosas o culpables por dichas determinaciones, habrá que asumir las responsabilidades y consecuencias positivas o negativas de esas decisiones pero que se tendrá la certeza de saberse capaces de tomarlas.

Para algunas otras integrantes como en el caso de las participantes Diana y Guillermina tienen la intención de invertir y echar a andar un negocio y saben que deben tener cierto capital para poder iniciar, sin embargo aun teniendo el efectivo no han llevado a cabo acciones para ponerlo en marcha. En al menos dos de los casos la integración de las mujeres fue motivada para solicitar un crédito que finalmente no utilizaron y fue otorgado a manera de préstamo a otr@ familiar, asumiendo la titularidad de la deuda.

Las participantes al solicitar el crédito y tenerlo en su posesión les permite sentirse tranquilas al saber que tienen la posibilidad de responder ante imprevistos, como cuestiones de salud y no estar preocupada por tener la solvencia económica, como lo es el caso de Fabiola pero el costo económico que asumen por tener esta seguridad no es claramente conocido por ella. Se solicita el microcrédito pero no se utiliza el recurso,

sino que se guarda para su uso en futuras eventualidades ya que un familiar cercano tiene problemas de salud frecuentemente.

b) Beneficios familiares

Saberse poseedoras de un recurso económico que es aportado a la economía familiar y que resuelve problemas les permite tener mayor nivel de negociación al interior de sus hogares y pueden realizar actividades que de otra manera no podrían hacer. Sin embargo, a pesar de esta situación el nivel de responsabilidades no disminuye en relación a su nivel de aportación pues de forma general las mujeres siguen siendo responsables de las actividades reproductivas al interior de los hogares.

Las participantes consideran que al contar con la posibilidad de acceder a estos créditos pueden apoyar más a sus familias, desde realizar aportaciones directas al gasto familiar, apoyo en la salud, necesidades dentro del hogar, o en la educación de l@s hij@s, además de que en algunos casos los créditos son solicitados para sus familiares; desde el esposo o algún otro familiar y es una forma de apoyo que ellas les brindan.

“Si me ayuda en la casa porque cuando yo tengo mi dinerito pues yo compro lo que me pueda hacer falta y a mis hij@s, o en cosas que luego él no me da y pues ya no le pido, yo lo compro por que como pues no está aquí las cosas de todas formas se necesitan”... (Elena 28 años, Libres 2016).

c) Beneficios económicos

Los beneficios en el aspecto económico es uno de los más visibles para las integrantes, pues expresan que han tenido facilidades de acceder a recursos financieros que en otros espacios no habrían podido conseguir. Consideran que esta oportunidad les da las herramientas para poder emprender un negocio, de tener la capacidad de solventar gastos de salud y de la escuela de los hij@s y de pagar deudas.

La mayoría considera que el contar con el recurso económico les permite tener la posibilidad de realizar diversas actividades que de otra manera tendrían que estar supeditadas al apoyo de otros, lo que impulsa el deseo de emprender algún negocio, de realizar actividades productivas.

Uno de los aspectos que toman también en cuenta es que los porcentajes de interés cobrados en esta microfinanciera son menores que en otros lados en donde han recurrido a solicitar créditos como prestamistas locales o en establecimientos como **COPPEL** o **ELEKTRA** o bien bajo el esquema de que en estas casas comerciales deben presentar garantías económicas que no poseen y esto hace que sigan prefiriendo permanecer en **COMPARTAMOS**.

Si bien, no tienen claro el porcentaje de interés por ciclo, si perciben que cuando han solicitado préstamos en otras partes es más difícil poder realizar sus pagos, y a través del tiempo se han acostumbrado al esquema de la empresa, dando pagos semanales “*pequeños*” que les permite ir moviendo el recurso según sus necesidades.

d) Problemas de organización y gestión

Parte de la problemática principal es que de forma general las participantes desconocen la operatividad de la microfinanciera, desde aspectos de falta de información en la política de la empresa, hasta dificultad de entender el contenido del contrato que han firmado, no tienen claro el porcentaje de intereses que les son cobrados por su crédito, ni de los acumulados por sanciones como retardos o multas que encarecen en mayor medida el costo financiero del préstamo.

Tabla 9. Problemáticas presentes en caja de ahorro “Grupo Independencia”

PARTICIPANTE	Guillermina	Fabiola	Elena	Beatriz	Hilda
CONOCE SU CONTRATO	Si	No	No	No	Si
CONOCE LOS INTERESES	Si	No	No	No	Si
CONOCE OTRO CARGOS	Si	No	No	No	Si
HA TENIDO DIFICULTADES PARA PAGAR	No	Si	Si	Si	Si
HA TENIDO DIFICULTADES CON SU FAMILIA	No	No	No	No	No
TIENE BIENES QUE RESPALDEN SU DEUDA	No	No	No	No	No
RECIBE APOYO PARA PAGAR SU DEUDA	No	Si	No	No	Sí

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

Las participantes que no pertenecen a la mesa directiva se limitan a entregar su pago y no cuestionan los montos, el destino de los recursos recabados ni participan de las actividades necesarias para la operación del grupo.



Fotografía 4. Entrevista a representantes del Grupo Independencia.⁴

Otras de las dificultades son el incumplimiento de los pagos con la microfinanciera y de esta situación se derivan diversas problemáticas que van desde la aportación económica, obligatoria de las participantes para solventar el pago de aquellas otras que no pueden pagar, hasta la división o disolución del grupo; las mujeres como grupo de forma general deben asumir los costos extras que de ello se deriven. Así mismo, mencionan que también hay incumplimiento de parte de la microfinanciera y esto les causa molestia, pues de alguna manera perciben que su esfuerzo por cumplir como grupo para conservar un buen historial crediticio no es valorado y al contrario es minimizado recibiendo poco o nada a cambio como podemos apreciar en el siguiente testimonio:

*“Nos han engañado con regalos, mira nada más que nos van a regalar una jarra o un botanero; que por meter más gente, metimos gente y eso nunca apareció y es lo que me enoja con el promotor, y le digo no puede equivocarse al dar los regalos, como se les dio a otro grupo, como le digo ¿Saben qué?, no nos prometan ni un refresco si no nos lo van a dar, se va a hacer otro grupo y ahí si llevan el refresco, que chistoso y nada más dice **“es que me equivoque”**, eso es error de usted no mío, y así se queda, nunca nos dieron nada”... (Fabiola 52 años, Libres 2016).*

e) Problemas personales

La participación en la caja de ahorro trae consigo diversas situaciones que deben enfrentar las mujeres, no solo en el aspecto intrínseco de sus responsabilidades al interior del grupo, en el hogar, del ser mujeres, madres, esposas. La forma en que ellas se perciben es un aspecto que influye y muchas veces determina los resultados de la ejecución de los créditos obtenidos, **el ser mujer**, se pudo percibir en las participantes como un aspecto “*difícil*”, pues para la mayoría reflexionar en quiénes son, les cuesta mucho trabajo dado que pocas veces se detienen a mirarse a sí mismas, a ver sus deseos, necesidades y anhelos de forma consciente, e incluso se percibe que existe cierta culpabilidad cuando se habla de ello, de lo que ellas han hecho o hacen por sí mismas pensando que deben anteponerse las necesidades de l@s otr@s antes que las propias.

Esto es a lo que hace referencia Kabeer (2006), del como las mujeres han depositado su autoestima en l@s otr@s desvalorizando sus capacidades y basando su valía en la aceptación y aprobación de es@s otr@s, haciéndose responsables de los cuidados, encargadas casi exclusivas del trabajo doméstico recibiendo muy poco a cambio, por ello se infiere que la autoestima sigue siendo una tarea pendiente, pues al reclamar su propia vivencia y valorar sus atributos o derechos trae consigo sentimientos de culpa limitantes, estrechamente vinculados a las condicionantes y concepciones socioculturales de ser mujer, pero que son fuertemente cuestionadas si el trabajo no es realizado, Diana nos permite ver esta situación:

“Pues “Diana” (considerando describirse a sí misma) es jajajaja es muy....muy, muy alegre, me gusta la música, me gusta platicar mis cosas y escuchar a las personas, andar en la calle y me gusta trabajar, ser responsable de mi trabajo y de mis hijos, me gusta ser una mujer libre... me doy premios, una ropa, un peluche, si me gustan me lo regalo yo solita, un pantalón, pues no sé....aunque no le haya comprado algo a mis hij@s y eso si a veces me duele porque primero deben ser ell@s”... (Diana 30 años, Libres 2016).

Cuando realiza el ejercicio de describirse ella misma hace muchas pausas, le cuesta trabajo decir quién es, cómo es, qué le gusta, y al finalizar la reflexión se da un momento emotivo que permite experimentar diversas emociones desde tristeza, angustia, culpabilidad, vacío y reconocimiento, pero es visible la falta de aceptación y conocimiento personal.

En el aspecto de cómo se autoperciben y cómo perciben a otras participantes, la problemática se ve desde dos ópticas, la primera, a pesar de saber que han tenido problemas para realizar sus pagos no lo suponen como una razón de peso para ya no permanecer y siguen considerando una opción buena para obtener un crédito. La segunda, cuando se habla de otras integrantes si identifican factores familiares, sociales y económicos que las afectan de forma importante como lo muestra el siguiente testimonio:

“Sí...en algunos casos hemos visto que hay compañeras que han pedido por todos lados y cuando les toca aquí su pago no tienen cómo realizarlo y ahí andan en la calle como zombis pidiendo a un vecino a otro que les presten y ya muchos no quieren prestarles y las compañeras se angustian mucho, y ya pues a veces nosotras le apoyamos, bueno la tesorera las apoya y completa su pago”... (Hilda 52 años, Libres 2016).

¿Cuánto afecta esto la vida de las mujeres?, ¿Qué pasa con su salud, con su tranquilidad, con su autoestima y desarrollo?, ¿Quién asume los costos de esta presión?, ¿Es realmente un beneficio para las mujeres? o ¿Quién se beneficia realmente de estos procesos?

Es en este sentido, que se toma en cuenta los problemas en la vida de las mujeres y conocer cómo les afecta y en donde debe ponerse atención. A simple vista y sin una reflexión amplia las mujeres en primera instancia consideran como una gran oportunidad acceder a los préstamos, sin embargo, cuando piensan en varios aspectos de lo que ha significado para ellas logra percibirse cierta molestia hacia la microfinanciera por no considerar realmente sus condiciones como lo expresa el siguiente testimonio:

“La empresa no responde a lo que debe de hacer, el promotor debe cumplir su trabajo para la empresa, y la empresa no responde a quienes están haciendo grande esa empresa, ellos empezaron así chiquitos pero se van creciendo, y al contrario entre más crece más se va olvidando de quienes la han ayudado a crecer, debería de darles más recompensas, pero desgraciadamente igual que cualquier empresa mientras más crece más se olvida de los de abajo”... (Beatriz 30 años, Libres 2016).

En cuanto a la dinámica de los grupos y los diversos tipos de relaciones interpersonales que se dan al interior, es importante señalar que especialmente las “representantes” tuvieron problemas graves de convivencia con las integrantes del grupo inicial, al grado tal que llegaron casi a los golpes y las agresiones verbales han sido constantes y muy

violentas aun cuando ya no pertenecen al mismo grupo, por el hecho de exigir pagos de participantes que no habían podido solventar su pago semanal.

f) Problemas familiares

Las mujeres participantes en la caja de ahorro viven diversos roles en su vida cotidiana, respecto al rol de madre, ama de casa, esposa o hija que desempeñan, su participación no modifica el nivel de compromisos que se tiene para con l@s otr@s, y la mayoría siguen teniendo la obligación de cumplir con las responsabilidades propias según su rol social, en el caso de tener hij@s en aspectos de salud, alimentación, cuidados, educación e incluso de vivienda, donde tal vez, solo por ejemplificar un hecho particular respecto de las mujeres entrevistadas, se presenta la vivencia de Elena (ver tabla 14) quien a pesar de tener tres hij@s solo vive con uno de ellos, el cual tiene una discapacidad y según su testimonio l@s otr@s d@s viven con la abuela materna, pues fue parte del costo que tuvo que pagar para poder estar con su actual pareja (que vive fuera de la comunidad).

Como esposas el esquema de responsabilidades es similar, cumplen con los roles y por ende con las actividades propias del “ser mujer”, atender al marido en sus necesidades de alimentación, salud, espacios y disponibilidad de artículos como ropa limpia y planchada, sin que reciban el reconocimiento o agradecimiento de l@s integrantes de sus familias.

En casos particulares como los de “Beatriz y Guillermina” (ver tabla14) que son mujeres solteras, de mediana edad, pero que para el común de la comunidad son mujeres ya mayores y “solas”, como ellas se autoperciben, esta circunstancia no hace que el rol de ser mujer quede totalmente de lado, sin embargo, si existen diferencias respecto a las demás pues en el caso de “Beatriz”, normalmente no realiza actividades propias del hogar pues la demanda de tiempo que exige su trabajo no se lo permite, siendo su mamá y su hermana quienes llevan a cabo estas tareas domésticas es decir, delega mayor carga de trabajo a las otras mujeres de su familia.

Otro de los problemas que las participantes expresan, es que reciben poco apoyo de sus parejas o familiares para solventar los gastos de sus créditos, a menos que hayan sido **solicitados para ellas** como es el caso de algunas que lo solicitaron para sus esposos y bajo esta situación son ellos quienes aportan el dinero para realizar el pago (lo que no puede considerarse como apoyo realmente). De otra forma, son ellas quienes solventarían la totalidad de la deuda, tanto a nivel personal como de grupo ya que si bien buscan entender la situación de aquellas integrantes que en ocasiones tienen dificultades para pagar, también saben que no cuentan con la capacidad para solventar gastos extras a los que tienen programados.

En el aspecto familiar aun cuando no expresan de forma abierta problemáticas importantes, las responsabilidades en el hogar y con los hijos no disminuyen y siguen siendo una doble o triple carga de trabajo para ellas, prácticamente no reconocen problemas con las parejas pero habría que profundizar y ver si es por el hecho de que en muchas ocasiones son ellos quienes reciben el beneficio directo del uso del recurso, mientras que son las mujeres quienes asumen la responsabilidad frente a los grupos y frente a la microfinanciera.

g) Problemas económicos

La situación económica de algunas de las participantes, las incentiva a solicitar estos créditos, sin embargo al estar en este tipo de esquemas crediticios su capacidad de pago es baja. Por ello la problemática a la que se enfrentan es importante, ya que al cabo de algunas semanas se va dificultado realizar los pagos en tiempo y forma para algunas participantes, sobre todo para aquellas que no tienen un ingreso constante o en donde los créditos no fueron invertidos propiamente en algún negocio que les permita obtener su pago semanal.

No reciben apoyo de sus familiares para realizar sus pagos, especialmente cuando el crédito es ejercido por ellas y esto les genera diversos problemas que van desde el aspecto económico hasta el anímico y emocional.

6.4 Elementos de género en las participantes del “Grupo Independencia”

Los resultados encontrados nos permiten ver la posición de las mujeres respecto a los varones, las respuestas muestran cierta tendencia a la aceptación, obediencia y conformidad y no hacen ninguna referencia a ellas como tomadoras de decisiones donde estas decisiones no son determinadas según sea su deseo, convicción personal ó independencia. Los testimonios expresan y refuerzan la idea inconsciente y naturalizada de la posición superior de los hombres respecto a las mujeres.

Los procesos de socialización vividos por cada una de las mujeres generaron estos aprendizajes, formaron su identidad de género y definieron cómo ellas se han relacionado con hombres así también como con otras mujeres, definiendo también hasta donde están presentes los elementos que plantea Lagarde (1990), los cuales favorecen o dificultan la práctica de la *sororidad* entre las mujeres, que fomenta el reconocimiento entres iguales y que al cambiar la relación con las otras puede convertirlas en amigas y/o confidentes que se afirman en la unicidad de sí mismas. Sin embargo esta situación se da también por la falta de información sobre sus derechos y alternativas de elección y acción, y de saberse capaces de tomar sus propias decisiones. Los resultados de la investigación se muestran de acuerdo con los tres elementos que dificultan o favorecen la sororidad.

6.5 La dependencia vital de las mujeres en su participación económica en el “Grupo Independencia”

El esquema patriarcal apoyado por instituciones como la familia, el estado, la escuela y la iglesia, va condicionando a las mujeres a auto identificarse como seres con pocas capacidades y habilidades, como personas desprovistas de elementos que les hagan

sentirse seguras de lo que sienten o piensan, que les permitan tener la certeza de que son capaces de tomar decisiones adecuadas y concretas por sí mismas; sin depender de alguna figura masculina o de autoridad que tome esas decisiones o coaccione en función de sus propios intereses y no de la mujer.

Las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”, están situadas en un contexto social que les obliga a cumplir roles y estereotipos de género establecidos por la sociedad según las costumbres y los hábitos. En esta comunidad se puede observar que las mujeres son condicionadas desde pequeñas a cumplir con los roles reproductivos que aseguran la permanencia de la familia, inculcados por las mismas madres y padres que van permitiendo o limitando a las niñas y jóvenes mujeres a realizar o no diversas actividades, como en el caso de algunas integrantes que mencionan que las actividades que les permitían hacer desde niñas eran jugar con sus muñecas al interior del hogar, lavar los pañales de l@s herman@s, hacer las tortillas, el quehacer doméstico.

Además al llegar a la adolescencia no tenían permitido salir libremente pues era mal visto para una mujer, incluso en el caso de aquellas mujeres madres solteras que vuelven al hogar de los padres, sus actividades de recreación y trabajo están determinadas por el padre o cabeza del hogar. A esta situación hace referencia Lagarde (1986), cuando menciona que ser miembr@s de una sociedad y una cultura específica, da rumbo y determina el modo de actuar para sí mism@s y frente a l@s demás, de ahí se interpreta que la toma de decisiones y la realización de alguna actividad ajena al núcleo familiar está determinada por los padres, el esposo o figura masculina de mayor autoridad en la familia, aun cuando las participantes sean mayores de edad, con hij@s, o en una situación que sugiera que pudiese tomar decisiones *per se*, bajo sus propios criterios y condiciones específicas.

Esto podemos observarlo en el siguiente testimonio, de cómo Dios es para ella el ser supremo que ha hecho que sea una mejor persona:

*“Estoy complementando varios aspectos en mi vida porque hay algo que se me quedó muy grabado que dijo mi padre “Ocúpate de mis cosas que yo me ocuparé de las tuyas”. Llegó el momento en que yo decía **“yo no valgo la pena, yo no soy nadie, yo no merezco tener nada”**, entonces ahora que papito Dios me hace el llamado, porque fue él quien me hace el llamado **a presentarme ante él, a que yo me arrodille ante él, a que yo le pida a él; a que le dé gracias a él**, de esa manera él me ha abierto muchísimas puertas”...* (Elena, 28 años, Libres 2016).

No se trata de la discusión sobre las concepciones religiosas de la participante, sino más bien de entender que se trata de la subyugación de ella como mujer para satisfacer a otros sin considerarse a sí misma en primer lugar, y en donde Dios pudiese presentarse ante ella como un “Amigo”, “Confidente”, “Apoyo” y no como alguien al que se le tiene que responder, obedecer y cumplir sin miramientos o cuestionamientos para que sea considerada una persona que “obra bien”. Esta imagen de Dios, por tanto, es un reflejo de la visión patriarcal de la sociedad mexicana interiorizada y cuya recompensa o represalia surge del cumplimiento estricto de las normas sociales impuestas, sin contradecirlas, negarlas o ponerlas en duda, subyugandose y perdiendo su propia independencia.

La familia y la iglesia son las instituciones más importantes en las que se promueve de forma inconsciente la reproducción y la conformación de la identidad de las mujeres como entes desvalorizados e interiorizados, por lo tanto desconfiadas de sí mismas y de otras mujeres, inseguras y temerosas, muchas veces tímidas y dóciles, y es aquí donde empieza el autoboicot que se interioriza desde niñas y que trasciende hasta la construcción del modelo *“adecuado y permitido”* socialmente del ser mujer y que es constantemente transmitido y reforzado tanto a las hijas como a los hijos.

6.5.1 La dependencia vital en el ámbito personal y familiar

Para la mayoría de las participantes la autoridad del padre o de la madre determinaron desde su infancia las actividades que podrían llevar a cabo o no, desde la premisa de ser mujer y de lo que era socialmente correcto y aceptado de la conducta individual para ser una buena hija, que posteriormente sería una cualidad para ser una buena esposa y una buena madre. Estos aspectos van conformándose en las mujeres como introyectos que reafirman su posición al interior de la familia y condicionan sus expectativas de vida puesto que el camino a seguir para una mujer transcurre del hogar con la dependencia a la figura paterna, al matrimonio quedando bajo la autoridad del esposo y al cuidado de l@s hij@s, sin posibilidades intermedias.

Tabla 10. Acciones que promueven la dependencia vital de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”

PARTICIPANTE	DIANA	BEATRIZ	ELENA	HILDA
CUANDO ERA NIÑA SI PODÍA	Jugar a las muñecas, lavar trastes y cuidar animales	Jugar con muñecas y jugar con mis primas	Lavar pañales de hermanos y hacer tortillas	Jugar con muñecas y lavar trastes
CUANDO ERA NIÑA NO PODÍA	Jugar con primos o vecinos, Ocupar herramientas	Salir a la calle y platicar con vecinos	Salir sola y conversar con otros y otras personas	Salir a la calle y jugar con vecinos
CUANDO ERA ADOLESCENTE SI PODÍA	Ir a la escuela, Hacer el quehacer de la casa, Cuidar a mis hermanos, Oír música	Salir a jugar con sus primos y vecinos, Hacer los quehaceres de la casa	Cuidar a mis hermanos, Ir a la escuela, Ayudar en la casa a mi mamá	Cuidar a mis hermanos, Ayudar en todas las cosas de la casa a mi mamá, Ir a bailes con mis hermanos
CUANDO ERA ADOLESCENTE NO PODÍA	Salir con escotes, o faldas chiquitas, Tener amigos, Ir a bailes, Salir tarde sola, Ir sola a la escuela.	Salir a jugar Salir con mis amigas de la escuela	No salir de la casa sin antes hacer el quehacer, Dejar de cuidar a mis hermanos.	Salir a la calle, Salir sola muy tarde, Usar ropa pegada y corta

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

Como podemos observar en la tabla anterior muchas de las actividades permitidas o no a las participantes, tienen que ver con el nivel de obediencia que debían tener, ya sea tanto a su padre, como a su madre, el nivel de confianza y autoestima que no se les inculca, haciéndoles entender que una mujer no tiene la capacidad de cuidarse sola y de discernir entre lo correcto e incorrecto. Basado en la idea de protección las mujeres no recibieron educación que las hiciera autopercebirse capaces, al contrario aprendieron a depender de lo que otr@s decidieron mejor para ellas y no se les proveyó de herramientas para su vida futura.

Ninguna de ellas hace referencia a la realización de actividades según su preferencia, nadie habla de lo que les gustaba hacer y por ende lo tenían o no permitido, solo se hace presente una serie de indicaciones que si bien a temprana edad se recibe orientación, no hay ningún indicio de que hayan sido consideradas como personas con oportunidad de opinar y decidir acerca de su vida; pensar en la protección de estas mujeres fue también una vía para establecer límites a su desarrollo como persona.

Se les inculcó también el no poder expresarse o vestirse como ellas lo desearan, a tener cuidado con sus formas de presentarse ante l@s dem@s, en su apariencia, en su vestimenta, en su comportamiento; a no salir solas y mucho menos a altas horas de la noche, pues además de correr peligro implicaba una acción inadecuada por ser mujeres. Se reforzó la idea de basar su valía como personas en el actuar correcto, en ser dóciles, decentes, buenas y obedientes sin hacer cuestionamientos. Como lo expresan en las entrevistas podían realizar actividades como salir “solas” o a bailes únicamente acompañadas por un hermano varón, nuevamente dependían de él (como varón) para estar seguras, para conservar el buen comportamiento de una mujer según lo establecido.

Se les refuerza también el estereotipo que como mujeres debe adoptar, el rol de madres y las diversas actividades que deberán realizar adecuadamente, como lavar pañales, cuidar hermanos y hermanas, hacer los quehaceres de la casa, las cuales son actividades reproductivas poco valoradas; pero socialmente necesarias para la

reproducción y mantenimiento del hogar. Se agrega además el hecho de decir **“ayudar a los quehaceres de la casa a su mamá”** llevando la connotación que la responsabilidad es asignada a la madre que como mujer deberá cumplir sin cuestionar y dependerá de los tiempos de l@s otr@s, de sus actividades y obedeciendo íntegramente también a las necesidades que l@s demás tengan como es el caso del esposo o pareja.

El testimonio de una de las integrantes nos permite ver esta situación e identificar que los niveles de dependencia en cada una de ellas, tienen relación a las circunstancias y condiciones de vida y al interior de sus familias. Si bien muchos de estos aspectos están íntimamente ligados a su vida y desarrollo personal es también un elemento que limita y determina las acciones y decisiones que puedan tomar en torno a su desarrollo y al hecho de insertarse en actividades productivo-económicas como lo es la participación en las cajas de ahorro.

“Pues yo este...siempre he querido tener un negocio propio, siempre, un internet por ejemplo, pero no he conseguido bien el lugar para establecerlo, ya ha habido pero han cerrado. Tiene que ser un buen lugar para que funcione. Ya tengo el crédito todavía no me lo gasto pero lo voy a platicar con mis papás... las decisiones de mi familia las tomo yo pero sí les pido opinión a mis papás, quiero hacer esto, quiero comprar aquello, en aspecto de educación de mis hijos lo decido yo pero igual pido opinión, por ejemplo los dos grandes ya no estudian pues ya no quisieron”... (Diana 30 años, Libres 2016).

Este tipo de actitudes en las participantes nos muestran que la dependencia vital, afecta negativamente tanto su vida personal como el desarrollo de alternativas económicas, donde se puede ver que aun cuando algunas mujeres tienen herramientas para iniciar formalmente una actividad productiva requieren del apoyo o dirección de otras personas para tomar decisiones.

Para que estas mujeres superen las contradicciones que imponen las construcciones sociales de ser mujeres, deberán primero tomar conciencia de ello y luchar primeramente contra sus propios miedos, contra el autoboicot a causa de la desvalorización interiorizada, es decir de sus contradicciones internas, reconstruyendo su propia identidad mediante procesos de autoconocimiento y revalorización de sus capacidades y habilidades; lo que permitirá mejorar las relaciones con sus congéneres e iniciar la construcción o práctica de la sororidad.

Se debe fomentar la deconstrucción de un imaginario social para que se promueva la inteligencia emocional, que puedan identificar qué es lo que están sintiendo, enfrentándose a ellas mismas y descubrir las causas de porque están teniendo esas emociones y reconocerlas, no si son buenas o malas, si no el por qué se sienten así y comprender y aceptar cómo pueden manejar con esas emociones como pueden ser la culpa, el miedo y la inseguridad.

6.5.2 La dependencia vital en el ámbito económico

Mediante la adquisición de créditos en la microfinanciera, las integrantes buscan tener el capital para poner en marcha una idea de emprender un negocio, sin embargo no concretan las acciones que deben llevar a cabo para establecerlo, percibiendo en ellas inseguridad y temor al fracaso y es esta situación la que les impide siquiera intentarlo.

Actividades como la venta de productos por catálogo, tiendas de abarrotes, productos alimenticios procesados (tamales, tlacoyos, gorditas, pan, etcétera), representan un primer paso a la independencia, aunque no termina de ser un elemento decisivo de impulso para su empoderamiento personal, ya que si se analiza el rol que desempeñan al interior de sus hogares, siguen estando en un lugar en el que no asumen del todo la toma de decisiones a cuenta propia, incluso se puede observar que en aquellos casos en los que la pareja no se encuentra físicamente en el hogar y por lo tanto, las mujeres asumen la totalidad de las responsabilidades de permanencia y sostén de la familia y se

sigue pensando como importante la opinión o decisión que pueda tomar la pareja, antes que la consideraciones propias.

Si bien, las participantes de la caja de ahorro cuentan con el recurso económico en muchos de los casos, no se han concretado acciones productivas, más aún para algunas de ellas no se da realmente la solicitud de un crédito a título personal, pues ha sido solicitado y entregado para otr@s personas. Es aquí donde podemos apreciar que la condición es de cierto nivel de dependencia pues no se modifica la posición respecto a los varones pertenecientes a su familia y siguen siendo en la práctica sujetas de subordinación por los roles sociales establecidos.

6.6 Efectos de la impotencia aprendida en las decisiones individuales y colectivas en el “Grupo Independencia”

Las construcciones sociales han contribuido a la conformación de mujeres con altos niveles de dependencia hacia otr@s, por lo que es muy probable que experimenten también lo que Marcela Lagarde (1990) describe a la *impotencia aprendida*, como una actitud interiorizada que limita inconscientemente la capacidad de saber que se tiene la facultad y el poder de realizar actividades diversas para “*sí mismas*”, situándose en el “*yo puedo*” no solamente para otr@s, sino principalmente para sí mismas; sin que esta decisión genere en la persona sentimientos de miedo, culpa o remordimientos.

6.6.1 Impotencia aprendida a nivel personal y familiar

Los resultados de la investigación han arrojado información acerca de cómo las mujeres participantes en la caja de ahorro “Grupo Independencia” viven esta situación, y han develado que existen limitantes que impiden en mayor o menor medida mejorar su calidad de vida dados los diversos problemas emocionales que de ello se origina. Tal es el caso de una de las integrantes que al tomar su testimonio nos permite ver como su poder es despojado obligándolas a ser “**seres para otr@s**” y dejando de lado ser “**seres para sí**”.

“Me hubiera gustado conocer Acapulco, porque estuve a punto de conocerlo pero por la persona que conocí ya no fui... por que haga de cuenta que mis tíos me invitaron a Acapulco y no iba a ir uno de mis primos y dijo que no iba y me dijo vete tú... y yo dije pos sí; pero a la mera hora se le ocurre a mi novio, ya el papá de mis hij@s, que iba a ir a verme y que íbamos a ir al zócalo y no sé qué tanto, entonces yo le dije a mi primo que ya no, y me dijo: ¿por qué no quieres ir?,...no pues si quiero ir pero también quiero estar con Roberto. Pues bueno ya al último se fueron mis tíos a Acapulco y total que Roberto no llegó o sea que no fue... que no pudo porque le habían dado trabajo y ya ni lo vi a él y ni fui a Acapulco”... (Diana 30, Libres 2016).

Nos permite observar que ella prefirió dejar de ir a un lugar que le hubiese gustado conocer por no contrariar el deseo de su novio, lo que hace evidente la influencia ejercida por la pareja y privilegiar el tiempo, sus deseos y sus necesidades antes que las propias, abandonando su toma de decisiones, lo que refiere cierto grado de autoridad sobre ella por el nivel que ocupa como pareja. También se nota obediencia y subordinación en su condición de mujer, con la aprobación o no del novio para haber realizado ese viaje que fue importante pues al no acceder, ella tuvo que dejar de lado su deseo y concentrarse en darle el tiempo y lugar que él exigió, aunque finalmente no obtuviera tampoco pasar tiempo con él, pues de acuerdo a las actividades de él ya no pudo visitarle, ejerciendo con ello autoridad dentro del noviazgo.

La investigación también aportó información que permite inferir que los procesos de socialización al interior de sus familias y de sus comunidades han reforzado elementos como la impotencia aprendida, y dejan ver que la autopercepción de las mujeres es la de seres carentes de habilidades y capacidades de decisión, convirtiéndose en entes pasivos, espectadoras de su vida, antes que protagonistas, aun cuando en sus respuestas expresan que ellas toman decisiones. Sin embargo más allá de la respuesta, los comentarios anexos son los que nos brindan el panorama real de la situación de las mujeres.

Tabla 11. Aspectos que indican la impotencia aprendida de las mujeres integrantes de la caja de ahorro
“Grupo Independencia”

PARTICIPANTE	DIANA	BEATRIZ	ELENA	HILDA
¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES EN SU HOGAR?	Yo, y le pido opinión a mis papas.	Yo, solo aviso a mi mamá porque vivo con ella	Yo, y ya le comento a mi esposo	Los dos, lo platicamos y decidimos, según de lo que se trate
¿QUIÉN ES LA CABEZA DE FAMILIA?	Yo	Mi mamá	Pues los dos, más yo cuando él no está	Pues los dos
¿USTED DECIDE CUÁNDO Y CUÁNTO SOLICITAR EN UN CRÉDITO?	Sí, yo sola	Sí, yo sola	Sí, yo sola.	Sí, casi siempre yo lo decido
¿EN QUE LO UTILIZÓ?	Aun no me lo gasto, voy sacando como necesito.	Solo se lo presté a un conocido	Según lo que vimos que nos hacía falta en la casa y también invertí un poco en mi negocio	Lo saque para mi esposo pero no supe, creo que para lo de la escuela del niño.
¿QUÉ LE GUSTARÍA HABER HECHO EN SU VIDA Y NO LO HA HECHO?	Tener un negocio propio	Tener un negocio, tener una familia	Tener la casa de mis sueños, hacer un centro de rehabilitación y un albergue por mi hijo y ser feliz	Estudiar para enfermera, eso me gustaba
¿QUÉ HA IMPEDIDO QUE REALICE ESTE SUEÑO?	Pues me casé y ya me quede sola a cuidar y mantener a mis hijos	No ha tenido el dinero y la oportunidad, la familia aun no toma la decisión	La responsabilidad de cuidar a mi hijo y trabajar porque luego no alcanza el dinero	Pues ya no estudié, ayudé a mi mamá con mis hermanos y ya luego me casé

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

El elemento de impotencia aprendida se puede identificar en las mujeres participantes en las cajas de ahorro, ellas asumen diversas consecuencias que afectan de forma personal y familiar su calidad de vida; se puede inferir que las mujeres sienten mucha la preocupación y ansiedad en los casos en los que se les dificulta poder pagar su abono semanal pues no se tienen la confianza necesaria de saberse capaces de resolver situaciones como esta, aun cuando terminen resolviéndola y en estos casos está implícita la violencia que puedan vivir al interior de sus familias, el aislamiento social derivado de la percepción de las “otras” que se pueden manifestar posteriormente en trastornos en las relaciones interpersonales por considerarlas irresponsables, con problemas de salud causadas por la angustia de no poder cumplir, así como problemas emocionales al sentirse poco capaces y poco valoradas.

Lagarde (1991), alude al respecto que las mujeres son capaces de percibir muchas diferencias, y como individu@s pueden identificarse antes con cualquiera menos entre sí, situadas inferiores unas de otros y unas de otras, bajo el orden del mundo jerarquizado y opresivo del esquema patriarcal, lo que hace que como mujeres y entre mujeres se reafirme una posición desvalorizada frente a los poderes patriarcales y masculinos y se refuerce la enemistad y la falta de sororidad entre sí mismas; pero también la admiración de lo que no son y de lo que les hace falta para ser seres completas.

Tanto a nivel personal como colectivo las mujeres integradas en el “Grupo Independencia” no toman por sí mismas muchas decisiones, desde la solicitud de los créditos que en algunos casos es una toma de decisiones conjunta con la pareja; pero una responsabilidad ante el grupo y la empresa de forma personal. En este sentido aunque se perciben como quienes toman las decisiones y el crédito no lo ejecutan ellas debe haber alguna forma de coacción de aquell@s otr@s quienes reciben el beneficio pues incluso algunas veces no conocen el destino final de un recurso que ellas solicitaron.

Este elemento también se ve reflejado en aspectos personales y cuando se les cuestiona sobre sus deseos o sueños y expresan desde poner un negocio hasta estudiar algo que les gustaba, sin embargo los motivos de la no realización de estas actividades están vinculadas a la falta de decisión para iniciar, la adquisición de compromisos maritales y responsabilidades al interior del hogar, por lo que han tenido que dejar de lado sus aspiraciones para dedicarse al cumplimiento de las necesidades de l@s otr@s, considerándolo natural.

6.6.2 Impotencia aprendida en la participación en la caja de ahorro

En cuanto a la participación en la caja de ahorro la impotencia aprendida ha influido en el éxito o fracaso de las ideas de proyecto y en el establecimiento de un negocio, las participantes argumentan no poder llevarlo a cabo por falta de oportunidades y falta de recurso económico, sin embargo están integradas en la caja de ahorro recibiendo cada ciclo (4 meses), un crédito que es solicitado a razón de un emprendimiento económico que no se lleva a cabo. Habría que ver que la mayor limitante no es el recurso económico, sino la expropiación del poder de las mujeres, el autocontrol, el percibirse carente de capacidades, el temor al fracaso y que pareciera que nada de lo que intenten podrá cambiar su condición.

¿Y qué de los costos económicos que se generan por la solicitud de los créditos?, ¿quién asume estas responsabilidades?, ¿cómo se ven al cumplirlas o al no poder hacerlo?, ¿cómo se perciben y cómo perciben a **“las otras”**?. En estos aspectos, se puede observar que la mirada propia no alcanza a dilucidar su situación, en contraposición a cuando se habla de *las demás* y se identifican acciones que muestran cómo, en su condición de mujeres se perciben poco capaces, asumiendo responsabilidades que no podrán cumplir porque no tienen cómo hacerlo, con problemas *“propios”* de las mujeres de verse afectadas en sus relaciones interpersonales, con problemas emocionales (histéricas, locas, chismosas, etcétera) y con una idea de sí mismas como minimizadas o desvalidas.

Tabla 12. Aspectos que indican la impotencia aprendida de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia” en relación a los créditos

PARTICIPANTE	BEATRIZ	ELENA	GUILLERMINA	FABIOLA	HILDA
¿TENER UN CRÉDITO LE AYUDA A TENER MENOS RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR?	Pues no tengo problemas porque yo hago pocas cosas	No, de todas maneras debo hacer mis cosas yo	No, para mi es lo mismo	No, yo tengo que hacer las cosas	No, es lo mismo
¿TENER UN CRÉDITO LE AYUDA A TENER MAYOR DECISIÓN AL INTERIOR DE SU FAMILIA?	No porque solo lo presto	No, solo cuando él no esta	Pues si porque es mi dinero	Sí, porque con eso pago mi tratamiento y ya no tengo que pedirle a él	Si, por que también aporto
¿CUENTA CON INGRESO PROPIO O SOLO RECIBE EL “GASTO” DE SU PAREJA?	Es mi ingreso de mi trabajo solamente	De los dos cuando él me manda	Sí, de mis ventas nada más	No, solo lo que él me da	De mis ventas y lo que él me da
¿CONSIDERA QUE PARA ALGUNAS COMPAÑERAS ES DIFÍCIL CUMPLIR CON SUS PAGOS?	Sí, varias no pueden y faltan a sus pagos	Sí, pobres a cada rato les falta	Sí, muchas y hay que estarles prestando, yo a veces soy la que les presto de lo mío	Sí, bastantes ahí las de la mesa son las que pagan el pato	Sí, muy difícil es que piden mucho
¿CREE QUE TENGAN PROBLEMAS CON SU FAMILIA?	Sí, porque luego ya no saben cómo hacerle	Yo creo que sí, porque luego ya ni van	Sí, hay que verlas cuando están solas	Pues yo creo que sí, pues cómo pagan	Sí, luego el marido ni las ayuda y deben pagar
¿LAS CONSIDERA CAPACES DE CUMPLIR CON LO QUE PIDEN EN SUS CRÉDITOS?	Algunas no porque no tienen con qué pagar	Algunas no porque ni trabajan	No, algunas piden mucho y no les alcanza para pagar	Algunas no	Algunas no luego andan ahí pidiendo prestado
¿CONSIDERA QUE DEBERÍAN SEGUIR SOLICITANDO CRÉDITOS?	Algunas no porque a cada rato les tienen que ayudar las del comité	No, de plano unas mejor ya no deberían pedir si no pueden	Pues es cosa de ellas. A lo mejor menos crédito	No, las que quedan mal a cada rato ya no	No, porque solo se endrogan en un lado para pagar en otro y no terminan nunca, solo deben más

Fuente: elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

Las integrantes del “Grupo Independencia” expresan que aun cuando la obtención del crédito implica para ellas adquirir una responsabilidad de cumplimiento y asistencia al grupo, esto no hace que el nivel de sus responsabilidades y obligaciones al interior del hogar se vean reducidas, así mismo su nivel de participación en la toma de decisiones sigue siendo poca, sin embargo al saber que es su recurso tienen cierta libertad de determinar su uso.

Son pocas las acciones individuales y colectivas que generan estrategias que promuevan el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres y hasta este momento las integrantes de la caja de ahorro, han limitado la solicitud de los créditos para cubrir sus necesidades prácticas y no han trascendido a llevar a cabo acciones que impulsen su desarrollo personal o incluso fomentar **autonomía económica**, debido que es un grupo conformado con el solo objetivo de acceder a un recurso económico cada ciclo, sin importar su destino y sin que se promueva el avance a la reflexión, al cuestionamiento de su condición, pero sobre todo a la posición que ocupan al interior de sus familias y respecto a sus parejas u otros varones de la familia.

El papel de la microfinanciera en teoría ha apelado a la generación de oportunidades de crecimiento personal y desarrollo integral en el caso particular de las mujeres a través de la generación de empleo (al formar microempresarias y promover la creación de pequeños negocios) y el desarrollo de capacidades para el auto empoderamiento, sin embargo es menester cuestionar si realmente ha promovido el fortalecimiento de la mujer y una cultura financiera y de ahorro.

Con sus programas de microcréditos donde otorgan créditos a las mujeres de forma personal, pero con garantía solidaria sujetan a las usuarias a continuar solicitando préstamos, aun cuando estos sean para subsanar deudas o gastos inmediatos y sin observar si la capacidad de pago de las participantes les permite hacer frente a sus compromisos, por lo que parte de la estrategia radica en responsabilizar al conjunto de integrantes de cumplir puntualmente con los pagos (como grupo), donde ellas toman el papel de agentes de cobranza o terminan poniendo de su propia bolsa para realizar los

pagos de las integrantes con dificultades de pago y hasta hacer el papel de agentes de embargo para recuperar en parte el préstamo solicitado.

Como sujetos de crédito apelan al sentido de responsabilidad de las mujeres al ser consideradas más responsables en el manejo de recursos económicos, de forma más eficiente y en su mayor parte tener un mayor nivel de cumplimiento en el pago de préstamos con relación a los hombres, por lo que la promoción e integración de grupos de ahorro y préstamo se dirige hacia este sector (de bajos ingresos) anteriormente no considerado como sujeto de crédito.

Por lo tanto, las microfinancieras como **COMPARTAMOS, CAME**, entre otras, no promueven realmente la generación de pequeños negocios, ni el empoderamiento de la mujer, sino que crean una figura que solo provee de crédito a las personas sobre el supuesto de bajos intereses, facilidades de pago, promoción del ahorro, a un sector social que muchas veces carece de capacidad de pago para afrontar los compromisos crediticios adquiridos.

6.6.3 Impotencia aprendida de las mujeres desde la perspectiva de los varones

Dentro del trabajo de investigación se buscó tener la perspectiva de un hombre en relación a estos conceptos, si bien algunas conductas son validadas y naturalizadas mediante el contexto social, fue importante saber la opinión de los varones sobre estas conductas consideradas como propias de las mujeres como el comportamiento, libertades y responsabilidades. El testimonio nos lo brinda el esposo de una de las integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia” que en voz de su propia pareja es estimado como un hombre que colabora y que tiene un nivel de igualdad para él y para l@s miembr@s de su familia, un hombre emprendedor y que le gusta aprender de l@s demás.

Desde esta perspectiva se puede ver que cuando se hace referencia al elemento de la impotencia aprendida, Juan considera que sí que las mujeres deben depender de sus padres y posteriormente de sus esposos, aunque expresa que al interior de su hogar permite que las decisiones se tomen de común acuerdo con su pareja. El discurso explícito es que hay igualdad, que se dan las mismas oportunidades tanto a hijas e hijos, que se tienen las mismas responsabilidades y los mismos derechos, sin embargo al profundizar en las respuestas el metalenguaje indica que se siguen roles establecidos tanto para hombres como mujeres, responsabilizándose a las mujeres del cuidado del hogar, de los miembros de la familia, de la crianza de l@s hij@s y de las actividades reproductivas.

Sin embargo, referente a los bienes como tierras, casa, animales y vehículos, de forma cotidiana él como padre de familia es el titular y quien toma las decisiones; dado que es el poseedor de los recursos, dejando entonces la autoridad en manos del “jefe” de familia, mientras que tanto la esposa, l@s hij@s o familia extensiva quedan subordinad@s.

“Aquí nos apoyamos todos, eso es lo que tenemos; es lo que siempre les he inculcado, pero por ejemplo cuando cuidamos mi suegra pues “ellas”, todas las mujeres se encargan de eso. De cuidar a los niños y de que hagan la tarea porque ellas son las que están en la casa. Yo soy dueño de las tierras y ahí si decido yo, porque yo soy quien sabe cómo debe hacerse, ell@s no saben de campo. Yo traigo el dinero a mi casa”... (Juan 55, Libres 2016).

*“En las labores de la casa cuando no hay nadie yo lo hago, ya cuando está ella, pues ella lo hace y solo cuando me nace si les ayudo, pero **cuando veo que no están haciendo nada no lo hago porque les quito obligaciones**. Yo no tengo problema de hacer las cosas porque así me tocó con mi mamá yo le tenía que ayudar porque nos quedamos solos. Pero a mis hijas si les digo hagan eso o aquello y lo tienen que hacer”...(Juan 55, Libres 2016).*

Respecto a las libertades y comportamientos tanto de hombres como mujeres también se ven diferencias, para los hombres se da mayor oportunidad pueden salir porque ellos no corren peligro pero las mujeres sí; en contraparte de las mujeres se espera un comportamiento “adecuado” tanto al interior de la familia como en la comunidad y si se sale del estándar entonces se puede considerar como una “mala” mujer.

“Como damas deben de tener su lugar lo más educadas que se pueda, tanto en la casa, como en la calle. Las mujeres ahora ya se sienten iguales a los hombres y nos quieren pisotear y eso no lo vamos a permitir, porque aunque ella tenga mayor educación que yo, no, no va a estar arriba de mí. Como una señora de ahí dice que los hombres no valemos y yo le digo mire doña, las mujeres sin los hombres no son nada, como los hombres sin las mujeres no son nada. Si él ya se partió la ¿x#&% para darle de comer para que está usted molestando, yo así ya me hubiera buscado otra que si me entienda, al final ella depende de él y usted sin él no es nada. Por eso no hay que humillar tanto ni al hombre, ni a la mujer”...(Juan 55, Libres 2016).

También se considera que l@s hij@s al alcanzar cierta edad tienen responsabilidades con los padres, tanto en recursos económicos dependiendo de la situación económica de la familia, como en las responsabilidades de la casa y del cuidado, quizá como parte de la cultura de retribuir lo brindado por los padres.

Pese a que se tiene esta idea de retribuir o agradecer, para el caso de las labores que las mujeres realizan y su aportación en diversos aspectos de la permanencia del núcleo familiar, no se da un agradecimiento de forma abierta; ni un reconocimiento a su trabajo. Quizá es la misma cultura de poder o no expresar de forma explícita las emociones o sentimientos de parte de los hombres, sin embargo en este caso se da de otras maneras, como lo indica el siguiente testimonio.

“No, la verdad no les agradecemos lo que las mujeres hacen y aunque siento bonito de ver que todo está en orden en la casa no se los digo, a veces traigo algo para compartir, un refresco, una fruta o algo, solo así porque no me nace decirle nada. Mi prioridad es la familia, no me gusta que sufran”... (Juan 55, Libres 2016).

Si bien algunas actitudes como hombres van cambiando, todavía se percibe ampliamente el cumplimiento de roles tanto para hombres como para mujeres, avanzándose en la participación esporádica de los hombres en las labores del hogar; pero la condicionante es la presencia o no de las mujeres. En casos como estos, los varones se perciben como colaboradores y participativos pero no se ve el elemento de que *se hace solo si no hay quien me lo haga*. Es claro también que se percibe a las mujeres como dependientes de los hombres por las propias condiciones de ser mujer en diversos ámbitos como el económico, social y comunitario y se aprecia como algo natural que así debe ser para salvaguardar el buen comportamiento de estas.



Fotografía 5. Entrevista sobre servidumbre voluntaria desde la perspectiva de los varones.⁵

6.7 Influencia de la servidumbre voluntaria de las mujeres en proyectos y créditos

El esquema patriarcal dominante en nuestra sociedad ha propiciado la construcción de identidades situadas de acuerdo al imaginario colectivo, en donde se privilegia lo relacionado a lo masculino y la satisfacción de necesidades inmediatas, las cuales son reproducidas ampliamente en diversos espacios como en el sistema familiar y es aquí donde se hacen más evidentes los esquemas de opresión y sumisión a los que están expuestas las mujeres en lo particular. La familia no solo reproduce este esquema, también lo valida e imponen roles que deberán ser cumplidos sin mayor cuestionamiento.

Las actividades reproductivas tradicionalmente asignadas a las mujeres no solo son elementos que determinan la construcción de su identidad, también permiten la expresión más clara de lo que Lagarde (1991) describe como servidumbre voluntaria, donde pareciera que “*dar*” parte de ellas mismas es algo implícito a su condición de ser mujeres, como hijas, esposas y madres. Ésta situación es afianzada con elementos como la dependencia vital y la impotencia aprendida, en las cuales las mujeres han sido construidas como servidoras permanentes, y cuya función se trata de entregarse a otr@s bajo una relación de obediencia, de aceptación y de sumisión; sirviendo íntegramente en un orden jerarquizado donde como mujeres se ha visto inferiorizadas y subyugadas.

6.7.1 Servidumbre voluntaria en la vida personal y familia

La servidumbre voluntaria a nivel personal y familiar es poco perceptible para las mujeres dado que son actividades tan cotidianas y por lo tanto naturalizadas que no se hace ningún cuestionamiento al respecto. Los testimonios de las participantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia” de forma general no hacen referencia a que las actividades que realizan tengan que ver íntimamente con ellas, sin embargo son actos inconscientes para sí mismas con o sin sufrimiento, remordimiento o culpa pues generalmente cada acción emprendida por las mujeres se da en el sentido de responsabilidad para con otr@s, de evasión de conflictos, de temor real o interiorizado y de complacencia o servicio a otr@s, por ser “obligación de las mujeres”.

La *realización* personal de las mujeres se prescribe y se espera al cumplir con el ejercicio permanente de roles sociales preestablecidos no solo para aquellas que tienen hij@s, sino también para quien no l@s tienen, estos estereotipos llevan implícitas las labores de ser mujeres en actividades que involucran cuidar de los demás, es decir “**ser de y para otros**”, por ello todo lo relacionado con actividades reproductivas como el cuidado de l@s integrant@s de la familia, de la casa, de l@s enferm@s, de la alimentación, de la educación y del bienestar social y emocional de cada un@ de l@s miembr@s recae sobre la responsabilidad de las mujeres, pues es su “función” conservar y mantener cohesionada a las familias y fortalecer las redes sociales y comunitarias teniendo como base el entregarse y brindar todo el apoyo que para ello se requiera.

Tabla 13. Actividades que indican la servidumbre voluntaria de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”

PARTICIPANTE	CINTHIA	FABIOLA	ADRIANA	HILDA
¿DE NIÑA CÓMO APOYÓ A SU FAMILIA?	Trabajé desde niña y ayudaba en las labores del hogar	Hacer quehaceres como lavar trastes, tender camas y vender periódico con mi familia	Quehaceres de la casa, cuidar a los sobrinos y hacer la comida y trabajar para aportar dinero	Cuidando a mis hermanos y haciendo los quehaceres de la casa, lavando, cocinando.
¿APORTA RECURSOS ECONÓMICOS AL HOGAR?	Sí yo soy la que trabajo	No	No	Sí
¿ES ADECUADO REALIZAR LABORES Y ACTIVIDADES PARA OTR@S?	Sí, si no quién lo hace	Sí, es una satisfacción de ayudar	Sí, porque yo siempre lo he hecho	Sí, porque debemos apoyarnos como familia
¿QUIÉN DEBE SER RESPONSABLE DE LAS LABORES DEL HOGAR?	Yo, y aunque tenía marido siempre yo fui padre y madre	Las mamás y las hijas en la casa y el hijo a ver los animales	La mamá	Pues todos aunque a veces no se puede porque ellos tienen otras cosas que hacer
¿QUÉ ACTIVIDADES DEL HOGAR REALIZA?	Lavar, planchar, cuidar de mis nietos, recogerlos de la escuela.	Lavar trastes, hacer la comida, cuidar a los nietos, planchar, cuidar animales, cuidar a mi mama enferma, hacer tortillas y demás quehaceres de la casa	Lavar trastes, hacer de comer, lavar mi ropa, limpiar, barrer, ver mis animales y regar mis plantas	Lavar, planchar, cocinar, cuidar a los nietos, darles de comer, cuidar plantas
¿SUS HIJ@S PARTICIPAN EN LAS LABORES DEL HOGAR?	Ahora, el mayor a veces trapea, lava los trastes y lava el baño, mi hija es distinta ella es mujer y apoya más.	Sí, en barrer el patio, ver a los animales y ayudar a mi esposo	Si a veces cocinan y a veces lavan trastes, lavan su ropa	A veces si tienen tiempo
¿QUIÉN SE OCUPA DE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJ@S?	Yo lo he hecho	Yo porque he visto a mis hijos y a mis nietos.	Yo siempre les di lo que pude	Yo, a mi he ha tocado apoyar a mis hijos
¿ALGUNA VEZ HAN AGRADECIDO SU APOYO POR EL TRABAJO QUE REALIZA?	No, los hombres son machistas	No, para nada	No, nada jamás	No, pocas veces

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

Se puede observar que las propias mujeres consideran actividades diferenciadas según las realicen hombres o mujeres También asumen las actividades reproductivas como responsabilidad de las hijas, y la productivas para los hijos, por ello es necesario cuestionarse ¿de qué manera las mujeres están contribuyendo a la reproducción de este modelo social, cuánto se aporta a la preservación del mismo y cómo se ha transmitido e incidido en su continuidad estabilizando la sumisión y opresión de y hacia las mujeres?

Esta participación activa de las mujeres ha sido un obstáculo imperceptible para la búsqueda de una nueva identidad, no por convicción si no por naturalización del sometimiento, con lo cual hemos aceptado con demasiada sencillez y facilidad las responsabilidades arrojadas y determinadas para las mujeres. Esto es a lo que algunos autores como Weber (1977), llaman también el consenso que el oprimido ve como natural a la práctica de su servidumbre por la vía de la obediencia. Esta forma de vivir está condicionada a la aceptación y aprobación de las mujeres las cuales buscan de l@s otr@s, el deseo de sentirse valoradas, de ser reconocidas y visibilizadas, del deseo de ser sujetos con plenos derechos y dejar de ser objetos de utilidad para la satisfacción de las necesidades de l@s otr@s.

La búsqueda de las mujeres se da por la falta de posibilidades de construir una autonomía y de emprender acciones que disminuyan la opresión y la dependencia vital, considerando acceder a algunas libertades estando siempre al servicio de l@s demás que son quienes tienen el dominio y dirigen la sociedad y que en la mayoría de los casos son varones respaldados por estructuras de poder que garantizan su permanencia en un sitio privilegiado de poder y control.

Las relaciones de poder a las que se enfrentan las mujeres son también una determinante para la posición que ocupan al interior de sus hogares, es esta posición la que las dejará más o menos vulnerables frente a un esquema de opresión y violencia. Testimonio de ello, es la narración de una de las integrantes quien desde muy niña estuvo supeditada a las necesidades, órdenes y maltratos de otr@s, teniendo una vida absolutamente dedicada a la servidumbre, hasta el punto de sentirlo ya normal y parte de lo que es ser mujer, de lo que significa ser ella:

*“Estuve con mi mamá de chiquita pero como a los... que sería... unos seis años, después me fue a dejar con mi hermana mayor para que le cuidara a sus hijos. Pues sí...porque ella se iba al campo o por ahí así, pero ya estando con ella (su hermana mayor) me dejaba con los niños, mi cuñado trabajaba en el campo, luego se iba con él, pero ya en la tarde cuando ella llegaba quería ya que ya estuviera barrido, lavado trastes, hecha la comida, **que bueno no era de importancia de hacer una gran***

comida aunque sea unos frijoles o algo así y yo lo hacía. ... y luego a veces me pegaba mucho y no me daba de comer y luego nos sentábamos a comer y solo me daba dos o tres tortillas y pues yo tenía hambre agarraba más y nada más se me quedaba mirando y esas eran señas de que ya no quería que comiera yo”... (Adriana 72 años, Libres 2016).

“Tenía como ocho años, entonces me cargaba la niña (la hija de su hermana mayor) en la espalda, y ponía los pañales y pasaba por el pulque todo les tenía que llevar... hasta como los trece años le seguí cuidando a sus hijos, tuvo más hijos y yo los cuidaba. Para terminar yo aburrida, aburrida de la vida que tuve con mi hermana decidí casarme y fue lo peor, así, así como fue antes, a moler en metate nada de molino como de costumbre, el campo, la casa, quehacer en la cocina, mi marido era celoso y mi suegra me buscaba muchos problemas y le decía mentiras a su hijo para que me pegara, por fin como cuando tuve la primer niña como me pegaba mucho yo me fui para México”... (Adriana 72 años, Libres 2016).

A pesar de las circunstancias de vida que la integrante tuvo que pasar, considera que “su vida fue así y que ya qué puede hacer”, lo que nos hace pensar hasta donde la costumbre y el sacrificio es visto como una parte del ser mujer, de anteponer los aspectos familiares, sociales y comunitarios por el bienestar propio, generando paradójicamente niveles de satisfacción por haber logrado apoyar a otr@s.

En el caso de algunas otras integrantes del grupo, prácticamente asumen la responsabilidad de la realización de las labores del hogar como propios, pues es responsabilidad de la mamá de llevarlas a cabo. Pocos son los casos en los que ellas reciben apoyo para estas labores, tanto de sus parejas como de sus hij@s, pues consideran que la responsabilidad de los hij@s está en cumplir con la escuela, sí es que estudian, aunque hay ocasiones en que ayudan en alguna actividad y no es una situación permanente de colaboración. Respecto a la pareja no se cuenta, pues ellos tienen otras cosas que hacer como trabajar para sostener el hogar; aun cuando también realizan aportaciones económicas para las necesidades que surgen al interior de las familias.

Como algo natural y hasta placentero las participantes llevan a cabo las actividades del hogar, que van desde lavar trastes y actividades propias de la casa, hasta el cuidado de animales y trabajo asalariado. Desde su perspectiva realizan trabajo por y para l@s demás miembr@s de la familia es adecuado y les genera cierta satisfacción pues significa que como madres y esposas están realizando bien su trabajo, “*están haciendo un buen papel*” y es parte del apoyo que ellas brindan a l@s otr@s integrantes de la familia para que lleven a cabo sus actividades.

Es pertinente preguntarse ¿Cuántas veces las mujeres han desempeñado el papel de proveedoras y no han sido reconocidas, cuántas veces se han responsabilizado de más de una labor y no se han valorado?, ¿Qué ocurre cuando una mujer no realiza acciones de servidumbre voluntaria para otros conscientemente?, ¿Acaso no las invade la culpa, por no hacer algo que como mujeres están predispuestas a hacer?

Es en este sentido para muchas mujeres el no estar dispuestas para otr@s, representa un conflicto emocional que no se entiende pero se siente, pues se busca lograr la coherencia y la integración del “*querer, del poder y del hacer*” intentando empatar el deseo, el pensamiento y la acción que las conduzcan a ver con mayor claridad la importancia de reconocerse como una persona capaz de desarrollarse, y encontrar el desarrollo y crecimiento personal dentro de ellas mismas.

Servir en un sentido de satisfacción y colaboración entre géneros podrá también desplegar las capacidades y habilidades de las mujeres, logrará develar las aptitudes y permitirá enfrentarse a sus miedos, a sus temores no para evadirlos, sino para reconocerlos y trabajarlos. No se puede vivir solo para servir a otr@s, complaciendo a otr@s.

No se puede dar la vida por l@s demás; se puede colaborar flexibilizando los roles de género, apoyar en cubrir las necesidades primarias privilegiando las propias; otorgándose un lugar en el mundo mediante el autoreconocimiento como un ser poseedor de derechos, antes que esperar el reconocimiento ajeno. La verdadera

satisfacción de servir a otr@s se encuentra desde una posición de entrega genuina que no lleve implícito el miedo, el control, el sometimiento, la opresión y la subordinación.

Las acciones que las mujeres llevan a cabo al interior de sus familias van desde mantener el orden del hogar hasta cubrir aspectos de cuidado y educación pues son ellas quienes están al pendiente de las necesidades de l@s hij@s. Generalmente no reciben ningún reconocimiento o agradecimiento de l@s miembr@s de la familia y no lo ven como algo importante porque “*saben*” que los hombres son machistas, y que l@s hij@s todavía no saben lo difícil que es ser mamá, además de que lo sienten como una responsabilidad de la que no pueden eximirse y no agradecerán algo que “naturalmente” debe hacerse.

6.7.2 Servidumbre voluntaria en la participación en el Grupo Independencia

En relación a los créditos, los resultados de la investigación nos permiten observar que la servidumbre voluntaria está presente en el servicio no solicitado que otorgan algunas mujeres en el aspecto de organización y resolución de conflictos, en responsabilidades propias de la microfinanciera que son asumidas por las representantes, en la solicitud de créditos que no ejecutarán y que otorgarán a familiares, amig@s, hij@s, pareja, etcétera.

Es también para ellas asumir los costos económicos y emocionales de una responsabilidad que implica responder ante una instancia bancaria que no cuestionará la pertinencia o no de que las mujeres adquieran créditos para ayudar a otr@s. Cabe señalar que el nivel de actividades que realizan en favor de otr@s abarca ámbitos sociales, económicos, de representatividad y responsabilidad, hasta aspectos personales y familiares.

Aunado a ello, las mujeres que participan en este grupo asumen de forma *voluntaria* diversos costos logísticos y operativos que en la práctica debieran ser absorbidos por la microfinanciera y que claramente disminuyen sus costos de operación de la empresa e

incrementan los costos de ejecución en las integrantes, estos van desde la búsqueda de un lugar seguro donde realizar semanalmente la reuniones para ejecutar los pagos y generalmente es en casa de alguna de las participantes; la cual no recibe ninguna retribución económica, derivado del uso del espacio y donde se agregan otro tipo de gastos y trabajo al interior del espacio que tampoco es remunerado o reconocido.

En el aspecto organizativo y de administración las representantes del grupo asumen diversas actividades como recabar los pagos semanales de todas la integrantes, llevar el registro de los pagos, realizar la cuentas y tener todo el expediente listo para cuando el promot@r llegue y que todo esté en orden; pues habitualmente no cuenta con tiempo suficiente para estas actividades ya que debe visitar a otros grupos y por ende la responsabilidad recae voluntariamente en el caso del “Grupo Independencia” en la tesorera. Una vez con el monto recabado la entrega del pago a la empresa también es por cuenta de las participantes donde nuevamente asumen riesgos personales y costos de traslado para realizar el depósito. Esto tampoco es absorbido por la microfinanciera y para las mujeres es una responsabilidad compartida que asumen cambiando de representante cada semana para facilitar el trabajo y asegurar el buen cumplimiento de su grupo pues eso habla bien de ellas.

6.8 Prácticas de sororidad en el “Grupo Independencia”

Tomando en cuenta el entorno social y personal de las participantes, se buscó comprender cómo a partir de la autopercepción las mujeres que integran el “Grupo Independencia” han podido o no generar prácticas o acciones de sororidad que les permitan alcanzar un mayor grado de independencia, empoderamiento y capacidad de toma de decisiones primero para sí y después para otr@s, a través de la reflexión sobre algunos aspectos de sus vivencias.

En cuanto al concepto de sororidad, el presente trabajo permite ver cómo se han integrado hasta ahora las mujeres participantes de la caja de ahorro y cuáles son las prácticas (aunque iniciales) que ya realizan al interior del grupo, y retomando a Lagarde

(1990), quien sostiene que la sororidad se plantea como la construcción de una nueva relación entre mujeres, de alianzas y nuevos compromisos que permitan hacer un frente común en contra de la opresión a la que han estado sometidas las mujeres por el esquema patriarcal dominante en nuestra sociedad.



Fotografía 6. Taller de Sororidad en caja de ahorro “Grupo Independencia”.⁶

Lo cual hace necesario la creación de nuevos espacios en los que las mujeres puedan comunicarse “*entre pares*”, que permitan desplegar nuevas posibilidades de reconstruir una vida mejor. Esta práctica no solo se trata de concepciones teóricas, se busca promover encuentros diversos entre mujeres de acción política, social, económica e intelectual y que estos espacios generen acciones específicas de desarrollo tanto personal como familiar en diversos aspectos de la vida de las mujeres.

Entre los principales resultados que pueden reportarse en relación a lo que las mujeres viven al interior del “Grupo Independencia” podemos apreciar que la organización es incipiente, pues el principal motivo es la obtención de un recurso económico; sin embargo mediante la convivencia y la consolidación de relaciones interpersonales se puede ver como las mujeres van creando vínculos que pueden ir más allá del objetivo inicial que es la solicitud de créditos.

Dada esta situación y retomando el sentido de la sororidad como la hermandad entre mujeres de saberse iguales, pero también diferentes y aceptar afectuosamente estas divergencias, de entender que pueden compartir sus experiencias, y aliarse en un imaginario colectivo puede conducir al inicio de un cambio social que impulse la construcción de una nueva realidad social, la forma en que las participantes de la caja de ahorro se ven, es un elemento importante para comprender la relevancia de su participación en estos grupos, las mujeres se perciben de forma positiva como emprendedoras, solidarias, responsables, cumplidas y cómplices, pero también de forma negativa como frágiles y dóciles y poco capaces de llevar acciones a cabo de forma correcta.

Además se observa cómo a través de los ciclos (tiempo que dura un crédito de 4 meses) su relación se ha ido afianzando para algunas más que para otras, permitiéndoles un acercamiento más allá de ser una integrante, reconociéndose como mujeres con intereses, conflictos y sueños; lo que las hace percibirse como seres visibles.

En la tabla siguiente podemos observar que la participación de algunas mujeres les ha permitido poder tener un espacio que sienten como de “*ellas*” en el que pueden expresarse libremente y compartir vivencias que de otra manera no tendrían oportunidad de exteriorizar manifestándose de forma incipiente la sororidad basada en una **relación de amistad** y compañerismo, pues en las amigas y compañeras las mujeres encuentran a otras mujeres de las cuales aprenden y a las que también pueden enseñar, les permite generar una relación de persona a persona para acompañarse y con quien se puede conjuntamente iniciar una reconstrucción de su idea de ser mujeres. De ser el espejo de las otras y que al mismo tiempo les dé la oportunidad de reconocerse en la mirada de las otras, en la experiencia, en el afecto, en la crítica y en la solución de problemas de “*esas otras*” a la que históricamente desde pequeñas han enseñado a verse como extrañas para impulsar la construcción de nuevas identidades sabiéndose visibles y con un lugar en este mundo.

Tabla 14. Actividades que visibilizan la práctica de la Sororidad de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”

PARTICIPANTE	ELENA	BEATRIZ	FABIOLA	DIANA	HILDA
¿QUÉ SIGNIFICA PARA USTED PARTICIPAR EN EL GRUPO SOLIDARIO?	Me gusta mucho porque conozco a otras personas	Una distracción porque hay buen ambiente con las compañeras	Es bonito, por el grupo, aunque a veces andamos corriendo	Conocer a otras mujeres y poder convivir	Pues me gusta porque ando movida
¿SE SIENTE APOYADA POR ALGUNAS DE SUS COMPAÑERAS DEL GRUPO?	Sí, cuando no puedo dar mis pagos y en problemas personales	Sí, porque las otras hacen cosas para hacer más rápido las reuniones y tienen organizado	Sí, bastante las del comité nos apoyan mucho	Si, por que me han ayudado en momentos de depresión, me siento liberada	Sí, en varias cosas y en los pagos
¿HAN REALIZADO OTRAS ACTIVIDADES?	Sí, como convivios	Sí, convivios	Sí, convivios	Sí, Convivios y otros proyectos	Sí, convivios y en algunas fiestas que nos invitamos
¿LE AGRADAN?	Sí, mucho porque me distraigo	Sí, porque la pasamos bien, pero debemos hacer más	Sí, nos divertimos	Sí, porque nos conocemos como personas	Sí, pues nos conocemos más
¿CREE QUE PODRÍAN HACER OTRAS ACTIVIDADES JUNTAS?	Sí, porque cada una sabe otras cosas que podría compartimos	Sí, podríamos hacer cosas productivas	Sí, podemos aprender otras cosas	Sí, no más es cosa que queramos	Sí, solo hay que organizarnos
¿HA COMPARTIDO EXPERIENCIAS PERSONALES CON SUS COMPAÑERAS?	Sí, a veces que tengo problemas si le digo con las que más me llevo	Sí, con algunas más que con otras pero sí	Sí, al menos platicamos y nos sentimos más tranquilas	Si, varias veces, y ellas me escuchan bueno con algunas	Sí, con algunas de ellas
¿EL PERTENECER AL GRUPO LE HA AYUDADO A SENTIRSE MÁS SEGURA?	Sí, porque puedo salir adelante, y puedo organizar algunas otras cosas	Sí, porque me hacen sentir tranquila.	Sí, porque yo tengo como resolver mis problemas	Sí, es para mí un apoyo y me gusta también apoyar a las compañeras	Sí, ahora tengo más posibilidades de hacer otras cosas

Fuente: Elaboración propia con trabajo de campo, 2016.

Las mujeres también consideran que el grupo tiene potencial para llevar a cabo otras acciones que pueden ir más allá de las responsabilidades propias del crédito que solicitan, y lo expresan de tal forma que muestran implícitamente el apoyo que son capaces de ofrecerse a través de sus conocimientos y experiencias, de habilidades y capacidades que saben son de utilidad en diversos aspectos de su vida, como se muestra en los siguientes testimonios:

“Claro que sí podríamos hacer otras cosas juntas, porque hay muchos talleres, muchas cosas o actividades que compartir porque hay otras personas que conocen cosas así de bordar, de cocinar, que de alguna manera puede ser así como un apoyo económico del cual nos podemos echar un poquito la mano...” (Elena 28 años, Libres 2016).

“Claro que sí, si el grupo fuera más participativo podríamos hacer algo como más productivo, muchas de las compañeras saben hacer un buen de cosas y ellas nos pueden enseñar...” (Beatriz 30 años, Libres 2016).

En este sentido, pudiéramos concebir estas acciones como solidarias, sin embargo al hablar de grupos de mujeres podemos entender el aporte que el feminismo hace en relación a la práctica de sororidad, que va más allá, pues tiene que ver no solo con un intercambio de acciones en favor de otr@s, sino que además mantiene las relaciones en el mismo sitio sin generar cambios que promuevan mejoras en su vida. La sororidad implica la modificación de estas relaciones entre las mujeres en la conformación al equivalente de la fraternidad de los hombres, del ideario imaginario de construcción varonil.

En esencia se puede iniciar la edificación de la hermandad, de confianza, de lealtad y fidelidad cimentada en redes de apoyo y reconocimiento para la reconstrucción de un mundo distinto en el que las mujeres trabajan para sí y para lograr relaciones sociales favorables con l@s otr@s, recordando siempre lo valioso de ser diversas y diferentes. En este grupo a través de los ciclos de ahorro se va dando de forma paulatina el apoyo

más allá del aspecto económico, van surgiendo relaciones cercanas que fomentan la confianza y el entendimiento mutuo tal es el caso siguiente:

“Sí, porque cuando no he podido le he pedido que me apoyen para pagar porque no podía completar mi pago, iba y le avisaba y le decía que pasaba por lo que no podía realizar el pago y ya le decía que día y todo veían cómo le hacía para poner lo mío, además he tenido problemas en la familia y aquí la Sra. es la que si me apoya y hasta a veces me consuela jajaja... verdad...” (Imelda 26 años, Libres 2016).

“Yo presto mi crédito pero no gano nada, más que la satisfacción de ayudar a otras personas, más que estoy ahorrando de 20 pesos cada ocho días que en mi casa no me los darían, que no me darían ni cinco pesos por ahorrar...” (Beatriz 30 años, Libres 2016)

Derivado del trabajo realizado en el Taller de sororidad en la caja de ahorro se pudieron hacer reflexiones con las mujeres que hacen que perciban de forma más clara los lazos que se van fortaleciendo entre ellas. Para el caso de las mujeres participantes en el taller, el estar integradas en el grupo solidario les ha ayudado a crear vínculos que les permiten compartir sus experiencias de vida, aportarse conocimientos y van ayudándose a solucionar problemas y dudas respecto a temas diversos de su vida cotidiana. Perciben que de alguna manera en situaciones difíciles ya sean personales y familiares las “otras” integrantes están presentes y pendientes de cómo apoyarse.



Fotografía 7.Taller de Sororidad.⁷



Fotografía 8. Inicio de Taller de Sororidad.⁸

En voz de las participantes reconocen que participar en este grupo, más allá del objetivo económico les ha ayudado positivamente en su desarrollo personal. Reconocen unas y otras que han adquirido habilidades y capacidades que no tenían, además de saber que hoy son más abiertas para darse oportunidad mutua de conocerse como personas, de conocer y relacionarse con otr@s y compartir sus ideas sin temor a ser juzgadas.

“Sí, por ejemplo Guillermina, cuando empezamos le daba hasta miedo, pero ella fue quien conformó al grupo, ahora ella sabe ya todo y cómo se maneja, lleva bien sus libros y todo es transparente, siempre apoya y está ahí para nosotras. Ella ha crecido mucho, incluso pienso que sabe más que la promotora, porque ella y la tesorera pueden hacerlo muy bien todo solas... (Judith 66, Libres 2017).

A través de esta convivencia pueden verse y ver a otras mujeres de forma distinta, la toma de decisiones forma parte de su operatividad cotidiana, y concluyen en forma grupal el integrar a otras mujeres requiere de confianza y de lo que una y otras pueden percibir de sí mismas y de las nuevas integrantes. Hoy se perciben como amigas pues ya se conocen y saben cosas de ellas, como socias dado que son corresponsables del buen funcionamiento del grupo y si una falla todas fallan, pero si cumplen todas lo hacen.

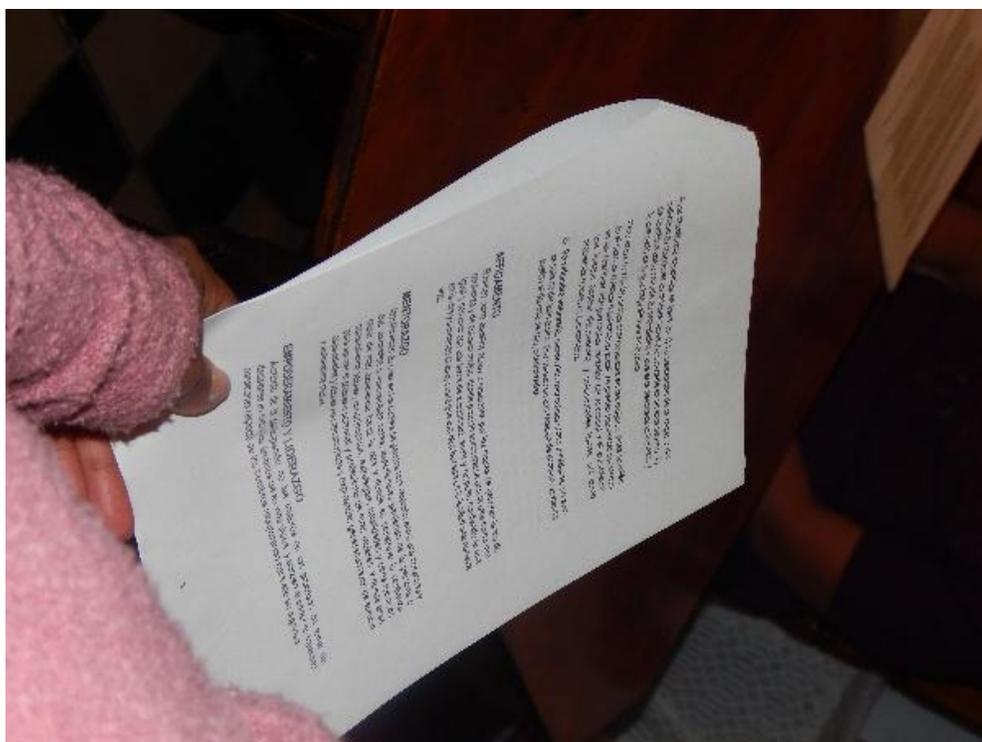
Se autoperciben como mujeres responsables pues todas buscan sacar a su familia adelante, como mujeres valientes y luchonas que se comprometen. O es incluso lo mencionan así aquellas quienes reciben el beneficio del crédito aún sin estar integradas formalmente en el grupo. Pues como lo expresan *“si no vieran eso en ellas no tendrían la confianza de otorgarles el dinero a nombre de alguna otra”*. Como cómplices pues el grupo es tranquilo, no hay mujeres conflictivas que se nieguen a apoyar y se brindan la confianza mutua, especialmente en las representantes pues saben que las cosas las hacen para el bien de todas.

Tabla 15. Acciones que visibilizan la práctica de la sororidad de las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”

PARTICIPANTE	ACCIONES
BEATRIZ	Prestando mi nombre, brindándoles confianza que van a pagar y que puedan sacar a su familia a delante. Hay lealtad entre nosotras porque lo que aquí platicamos aquí se queda.
GUILLERMINA	Apoyando en cosas personales y en lo económico y llevando las cosas del grupo, me brindan confianza para hacer todo.
JUDITH	Apoyando con el espacio para realizar las reuniones porque es importante para estar seguras.
LORENA	Me apoyan porque yo a veces solo mando mi pago y se los encargo y siempre llega donde debe ser.
HILDA	Escuchándonos porque si nos ayuda y haciendo cosas en el grupo, llevar los depósitos y ver que se cumpla bien. Estando con ellas en los momentos difíciles personales.
ADRIANA	Porque recibimos el apoyo para nuestra inversión y nos tienen confianza.
CINTHIA	Siempre ellas (las representantes) resuelven los problemas y nunca fallamos, en compartamos somos de las más cumplidas.
IMELDA	Pues tengo momentos de compartir y de hacer otra cosa con otras personas, ver otras caras, hablar de otras cosas, como un espacio para mí y para ellas.
MARICELA	Ellas me apoyan, yo a veces hasta mando mi pago y no ocupo tiempo de mi trabajo, eso es importante porque si no, no podría tener el apoyo del crédito si tuviera que venir.

Fuente: Elaboración propia con información de campo, 2016

Para el grupo participante después de conocer algunos términos como la sororidad les resulta importante poder llevarla a la práctica, en su voz la sororidad es un elemento que permite crear confianza entre todas, es hacer alianzas entre ellas y construirla con confianza, responsabilidad y respeto. Identifican además que sí existen lazos de sororidad al interior del grupo desde apoyo en aspectos económicos, apoyo moral, amistad sincera y respeto.



Fotografía 9. Trabajo de reflexión de participantes en taller. Conceptos teóricos.⁹



Fotografía 10. Discusión del Taller de Sorridad.¹⁰

Para ellas conocer lo que la sororidad representa una oportunidad de cambiar viejas ideas de verse y de relacionarse y de emprender un camino que perciben más afable entre mujeres como lo muestra el siguiente testimonio:

“Primero... ni conocíamos la palabra, pero la verdad es que es una buena oportunidad de ver a las mujeres de forma diferente para empezar dejar de criticarnos porque vemos a una mujer que va muy arreglada y luego luego la criticamos... ora sí vemos de otra manera hacer el intento pero conscientemente de decir ya no nos vamos a criticar entre mujeres, mejor apoyarnos... Nos ayuda a que nos desenvolvemos, son buenas porque nos damos cuenta para empezar a creer en nosotras a creer que somos capaces de otras cosas”... (Lorena 43, Libres 2017).

¿Es la sororidad entonces para estas mujeres la construcción de un compromiso que parte de la reflexión de las necesidades comunes y a su vez particulares?, considerando que debe surgir de la toma de conciencia femenina de haber sido tradicionalmente subordinada y discriminada en el orden patriarcal; en donde el apoyo y la hermandad entre mujeres permita al percibir sus problemáticas como algo compartido, que facilite apartar sus diferencias para trabajar por el cambio social y construir un mundo diferente, más justo y mejor reconociendo que todas las mujeres integran enormes redes invisibles de apoyo formando equipos a lo largo de toda la vida para sobrevivir, siendo los más seguros y confiables, de mujeres, para mujeres.



Fotografía 11. Grupo participante en el Taller de Sororidad.¹¹

Avanzar entonces como mujeres de la solidaridad a la práctica de la sororidad permitirá que se abran nuevas puertas, más y mejores posibilidades de acción personal y colectiva en donde los derechos de las mujeres sean otorgados por el simple hecho de ser “ellas” y en contra de las prácticas de subordinación del patriarcado, la misoginia, la desigualdad social y la violencia machista en todas sus formas (física, emocional, afectiva, económica, sexual, institucional, etc.); y retomando a Shinoda (1999), enunciamos que la unión y el apoyo que brinda lo que la autora llama “Círculo de mujeres” se da sin jerarquías, promoviendo la igualdad y fomentando el valor por el aprendizaje de cada una de sus integrantes.

7.-CONCLUSIONES

El problema principal del presente trabajo fue conocer hasta dónde los elementos que limitan la sororidad en las mujeres afecta su desarrollo y crecimiento personal, e identificar si al interior del grupo de trabajo se llevan a cabo prácticas que impulsan la sororidad, entendiéndose según Lagarde (1990), como un elemento conciliador para generar nuevas relaciones entre mujeres mediante un proceso que inicia de la enemistad a la amistad; bien sea por afinidades o diferencias pero que se convierten en apoyo y en algunos casos complicidad, significa apoyo y la búsqueda de objetivos comunes y donde cada una de las participantes no se saben solas tanto ni en sus ámbitos personales, familiares o colectivos; pues hacen a la vez de impulsoras y fomentan la toma de conciencia al “verse” trabajando de manera conjunta unas con otras inicialmente como parte de un grupo organizado con el fin de obtener créditos y otros beneficios personales y que en algunos casos han trascendido al trato personal y más íntimo.

Así pues, las conclusiones que se derivan de este trabajo permitieron analizar los elementos limitantes para la sororidad en algunas de las actividades que llevan a cabo las mujeres integradas en las cajas de ahorro, particularmente con el “Grupo Independencia”, sujeto de este estudio, sobre sus comportamientos y su posición en comparación con los hombres.

Por ello en la investigación se genera la **primera hipótesis específica** que afirma que *“La dependencia vital de las mujeres afecta negativamente el desarrollo de alternativas económicas en la adquisición de créditos de la caja de ahorro”*, efectivamente la hipótesis es válida, ya que los resultados muestran que aun cuando las mujeres integradas en la caja de ahorro pueden acceder a tener recursos económicos y tomar decisiones sobre ellos, en muchos de los casos están supeditadas a la opinión y aprobación de lo que principalmente sus esposos deciden, ya sea porque el crédito se los otorgan directamente a ellas o por que el dinero se gasta en las necesidades del hogar o en actividades que competen al quehacer cotidiano de los hombres.

En algunos casos las mujeres integrantes en la caja de ahorro del “Grupo Independencia”, si hay una solicitud de crédito, se quedan con los recursos del mismo, sin embargo no toman la decisión de emprender alguna actividad económica productiva hasta que lo han consensado con los varones de su familia, que bien pueden ser esposos, padres, hermanos o hijos, pues la posición de no ser poseedoras del hogar o de las tierras limita su decisión de ocupar los espacios para poner en marcha alguna actividad o emprendimiento aun cuando tengan la idea de llevarlo a cabo.

Es aquí donde Largade (1990), hace referencia a que la dependencia vital es mucho más marcada en el terreno económico, sin embargo abarca otras áreas de la vida de las mujeres como la social, afectiva y la familiar; bajo un sistema de opresión en donde las mujeres viven altos niveles de inseguridad, desconfianza, temor y autoboicot, que es transmitido a las nuevas generaciones de mujeres.

Uno de los aspectos que se promueven a través de las cajas de ahorro para que las mujeres se integren, es que con la obtención de créditos tendrán la oportunidad de llevar a cabo acciones que les permitan mejorar aspectos de su vida como el económico y por lo tanto el personal, sin embargo de acuerdo a la **segunda hipótesis específica** que plantea que *“La implementación de estrategias de desarrollo y crecimiento de las mujeres de la caja de ahorro son determinados por la impotencia aprendida y su práctica”*, también es válida ya que, según los resultados se pudo constatar que las integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia” expresan que desde niñas estuvieron supeditadas a los mandatos de orden patriarcal en el que de forma “natural” aprendieron a que se depende de una figura masculina para poder tomar decisiones de forma correcta, bien fuese a través del padre o hermanos durante la niñez y juventud, así como en su vida adulta por la pareja o esposo. Es claro que desde la niñez se les inculco cuáles son los roles que como mujeres deberían cumplir y hasta donde podían ser capaces de ser independientes, sin olvidar conservar los buenos comportamientos propios de ser mujer y cumplir con las obligaciones de orden reproductivo naturalizados para las mujeres.

En el aspecto económico los créditos otorgados por la microfinanciera a las mujeres no impulsan realmente el desarrollo de oportunidades productivas, ya que la microfinanciera no se asegura que dicho recurso sea utilizado para algún emprendimiento económico y menos aún promueve el desarrollo de capacidades o habilidades que beneficien de forma directa a las mujeres, por tanto no se genera ningún crecimiento personal a través de estos esquemas de “apoyo”.

Sin embargo, algunas de las participantes sí desarrollan capacidades que benefician directamente a la microfinanciera, pues al otorgar créditos “baratos” y con bajos “requisitos”, las hace responsables de una gran parte del trabajo operativo que debería ser realizado por la empresa, como puede ser la organización del grupo, el cumplimiento de plazos de pago de cada una de las integrantes del grupo, gestión de préstamos y entrega de recursos, con lo que no solo ésta reduce sus gastos logísticos y de operación, y donde además no existe ningún reconocimiento para quienes llevan a cabo estas labores.

Por tanto, hasta la fecha no han surgido estrategias ni individuales, ni colectivas que tengan la idea de promover un verdadero desarrollo o crecimiento de las integrantes, pues solo son vistas como sujetos de crédito, coaccionándolas para ser cumplidas, responsables, solidarias para no fallar con la empresa, pues “dependen” de estas cualidades para seguir siendo dignas de confianza para recibir dichos créditos.

Al no considerarse capaces las mujeres no toman decisiones, esto es a lo que Lagarde (1993), define como la expropiación del poder, convirtiendo a las mujeres en seres para otr@s, que las autocontrola y autoimpide, y que desde su autopercepción las hace entes pasivos sin oportunidades y dependientes, destinados al fracaso.

Otro de los elementos que limitan la sororidad es la servidumbre voluntaria, aspecto que no es discutido bajo la premisa del servicio *per se* ya que puede darse como colaboración y por el hecho de querer hacerlo, en todo caso se cuestiona la servidumbre en relación al dominio de otr@s en una posición interiorizada como alude Lagarde (1993). Por ello

se concluye que la **tercera hipótesis específica** que afirma que *“Los avances o retrocesos en las estrategias de desarrollo económico que se dan en las mujeres, mediante la aplicación de créditos de la caja de ahorro están fuertemente influenciados por el nivel de servidumbre voluntaria de las participantes”*, se acepta ya que mediante los testimonios expresados por las integrantes del “Grupo Independencia” se puede observar que bajo el esquema familiar y social en el que se desenvuelven no les ha sido permitido llevar a cabo acciones más allá del objetivo principal de solicitar créditos.

Dado que la mayoría de las mujeres tienen que cumplir con sus “responsabilidades” familiares como prioridad, se ven limitadas para poder desarrollar actividades que pudieran ayudarlas a ser más independientes y muchas de las integrantes solamente son prestadoras de su nombre para obtener los recursos que son entregados en su totalidad a los esposos quienes los ejecutan. Sin embargo, son ellas las que asumen el total compromiso de las exigencias y condiciones impuestas por la microfinanciera, afrontando los problemas y cumpliendo con dobles o triples jornadas de trabajo para poder llevar a cabo lo que se les solicita, tanto por la empresa financiadora como por el núcleo familiar; y sin cuestionar esta situación, pues consideran que es así como son las cosas.

En otros casos las mismas mujeres asumen la responsabilidad de solicitar los créditos para otr@s personas que así lo requieren, se comprometen a nombre de aquell@s que ni siquiera tienen tiempo o deseo de verse inmiscuid@s en este tipo de problemática. Consideran que es un apoyo y lo dan de forma voluntaria sin tomar en cuenta todo lo que implica respecto a tiempos, costos y problemas personales que llegan a surgir.

Para la microfinanciera esta condición de servidumbre voluntaria también representa una excelente opción para disminuir su gasto operativo ya que las mujeres que son nombradas representantes realizan una gran cantidad de trabajo y asumen grandes riesgos por las sumas que manejan, otorgan los espacios, la organización, papelería y control de los recursos, para posteriormente solo hacer los depósitos correspondientes

a la empresa financiadora y pocos son los beneficios económicos que ésta les brinda y no impulsa procesos o estrategias para el desarrollo económico de sus deudoras.

Respecto de la **cuarta hipótesis específica** que afirma que *“Las prácticas de sororidad que tienen las mujeres participantes en la caja de ahorro son una base fundamental para promover el desarrollo personal y productivo que lleve al éxito de la caja de ahorro”* se acepta dado que aunque las prácticas sororarias son incipientes en el grupo pueden impulsar acciones que promuevan de forma efectiva el alcance de logros de las participantes en la caja de ahorro. Por ello se hace la propuesta para poder trabajar esta práctica de sororidad, y que sea una herramienta a mediano y largo plazo para consolidar al grupo, más allá del objetivo inicial de la solicitud de los créditos.

Aunque al interior del “Grupo Independencia” se pudo observar que existen algunas prácticas iniciales que fomentan la sororidad, éstas no son suficientes para llevar a cabo acciones colectivas o individuales que redunden en un desarrollo de las integrantes por ello, finalmente la **hipótesis general que** afirma que *“La sororidad impulsa el desarrollo personal de las mujeres y de sus familias debido al crecimiento personal y productivo a través de los créditos otorgados en las cajas de ahorro”*, por lo que se concluye que no se cumple, ya que los elementos que limitan ésta práctica están fuertemente marcados en las diversas áreas de su vida, los créditos no son utilizados para acciones productivas y muchos no son ejecutados por ellas. Las mujeres toman pocas o ninguna decisión de su gasto y deben cumplir con los roles sociales establecidos que impiden su desarrollo, carecen de libertades en tiempos, acciones y proyectos personales.

Dada esta situación los esquemas sociales de orden patriarcal se siguen reproduciendo al interior de las familias y en el ámbito colectivo, no obstante estos espacios representan para las mujeres un sitio de identificación y distracción, de cierta libertad pero no avanzan a acciones concretas que puedan cuestionar y menos aún modificar su posición respecto a los hombres.

Respecto los planes de desarrollo tanto estatal, como municipal; este grupo no cuenta con apoyo directo de éstas instituciones, los gobiernos no han propuesto acciones que permitan la integración de las mujeres en actividades productivas. Incluso no conocen claramente de la existencia de estos grupos.

No se han consolidado redes lo suficientemente fuertes que les permitan formar equipos a lo largo de su vida, los tiempos y espacios en los que están presentes en estos grupos también dependen de las necesidades y solicitudes de otr@s y de las condiciones de la empresa financiadora. No existen planteamientos o metas comunes más allá de la obtención del crédito y poco han avanzado en sus actividades productivas (en el caso de quienes lo llevan a cabo) ya que son pequeños negocios individuales que no promueven la integración de las demás mujeres.

Sin embargo se reconocen valiosas y comprometidas, su percepción de “*las otras*” es de confianza, de respeto, de complicidad y de solidaridad, sabiéndose elementos de apoyo para las necesidades de l@s otr@s. Si bien la problemática estriba en que pocas son las que asisten regularmente a las reuniones y no consolidan lazos de amistad, para aquellas que si lo hacen se puede vislumbrar de forma incipiente lo que Shinoda (1999), llama “*Círculo de mujeres*”, sin niveles de poder donde se dan las conversaciones de igual a igual y reconocen el aprendizaje que se da a través de esas “*otras*” de quienes escuchan, aconsejan, comparten y se comunican descubriéndose unas a otras al mirarse como un espejo.

Cabe señalar también que aun cuando existen diferentes leyes y programas, tanto a nivel internacional como nacional; éste grupo de mujeres no han recibido apoyo que permita impulsar su crecimiento o desarrollo ni personal o colectivo; como hacen referencia organismos como la CEPAL y los mismos objetivos del Desarrollo Sostenible planteados como meta para 2030.

En suma, a pesar de que el grupo se ha conformado con el fin de obtener un beneficio económico y en la mayoría de los casos su vínculo se limita a ese aspecto, existen

prácticas incipientes de sororidad donde algunas de las participantes han trascendido este aspecto formando vínculos de amistad, corresponsabilidad y de apoyo personal (en ámbitos sentimentales e ideológicos) que las hace sentirse útiles y capaces de alcanzar objetivos específicos y más productivas.

8.- PROPUESTA DE METODOLOGÍA DE TRABAJO CON MUJERES RURALES PARA PROMOVER LA SORORIDAD.

A partir de las conclusiones de la investigación, se hace la siguiente propuesta para trabajar con grupos de mujeres, con la finalidad de contribuir al proceso de construcción de la sororidad; que pueda ser una herramienta para impulsar la búsqueda de alternativas que faciliten la reflexión en torno a la situación personal y colectiva, propias de ser mujeres.

En este sentido la sororidad, definida como la relación de hermandad y solidaridad entre las mujeres que va más allá del apoyo mutuo entre pares puede crear redes de apoyo que impulsen cambios sociales, para lograr la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la equidad considerando las características específicas de cada persona.

Por ello, esta experiencia puede inscribirse desde una dimensión ética, política, social y práctica del feminismo que promueve lo humano, como una acción de las mujeres que encamine la búsqueda de relaciones positivas y la alianza con otras mujeres para contribuir con quehaceres específicos a la eliminación social de todas formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr la visibilización genérica de todas y el empoderamiento vital de cada mujer. Se reivindica la complicidad y apoyo femenino, pero no como un fin en sí mismo, sino para lograr objetivos de cambio social.

La sororidad también debate la rivalidad entre mujeres formada a través de los estereotipos e interiorizada con prácticas sociales reforzadas a través de las diversas instituciones en las que se ven desenvueltas las mujeres, como la familia, la iglesia, la escuela y el estado; que ha sido estimulada por el sistema patriarcal permeado en las sociedades.

Objetivo: desarrollar una propuesta para el desarrollo de prácticas sororarias entre mujeres y grupos de mujeres, busca aportar un material de consulta que facilite la comprensión de la sororidad, y a la vez proponer un documento que permita analizar e identificar los elementos que la limitan; así como visibilizar aquellas acciones que pueden potenciar esta práctica entre grupos de mujeres.

1.- MARCO TEÓRICO: GÉNERO, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SORORIDAD.

Los conceptos de género, perspectiva de género y sororidad nos brindan un elemento teórico que puede abrir espacios de encuentro y reflexión entre las mujeres conformadas en diversos grupos, y situarse en un contexto social; identificándose en diversas prácticas que pueden ser modificadas para construir la sororidad.

Género: el concepto de género es una categoría teórica-metodológica y política que analiza la construcción social de la diferencia sexual, cuestiona las relaciones desiguales de poder (entre mujeres, entre hombres y, entre mujeres y hombres), y propone el cambio hacia la equidad e igualdad de género en las sociedades (Alberti, 2011).

El género aporta nuevas luces para apreciar críticamente las relaciones sociales y políticas entre hombres y mujeres. “Las funciones de género son aquellas conductas, tareas y responsabilidades que una sociedad considera apropiadas para los hombres, las mujeres, los niños y las niñas” (Ávila, 2012:3).

Perspectiva de género: permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias, analiza las posibilidades vitales de las mujeres y las relaciones con los hombres y entre los hombres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen (Lagarde, 1996).

Sororidad: es una perspectiva de construcción de nuevas relaciones entre las mujeres para cambiar el mundo, es un proceso que se inicia en la amistad/enemistad de las mujeres que pueden ser diferentes o pares, cómplices y que tienen objetivos comunes, que se proponen trabajar y crear; que impulsará a las mujeres tomar sus propias decisiones en aspectos personales, familiares, sexuales, tomar conciencia de sus límites y potencialidades, ser autónomas económica y socialmente (Lagarde, 1990).

La Sororidad debe verse como un elemento conciliador en el mundo de la enemistad histórica entre mujeres que han sido educadas por el patriarcado como enemigas y que culmina con la escisión del género entre mujeres antagonizadas (entendida como el extrañamiento entre ellas, que les impide reconocerse e identificarse como iguales), “y pasa por deponer las armas contra las pares, para construir en cada una de las mujeres que al cambiar su relación con las otras, y convertirlas en amigas se afirman en la unicidad de sí mismas” (Lagarde, 1990).

2.- METODOLOGÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Realizar actividades con grupos de mujeres requiere tener un enfoque que apoye en identificar, visibilizar y considerar las características inherentes del ser mujeres, algunas de las propuestas metodológicas existentes como la planificación toman en cuenta los elementos de género y están avanzando cada vez con más fuerza. Su objetivo es emancipar a las mujeres de su subordinación y apoyarlas para alcanzar la igualdad, la equidad y el “empoderamiento” (Moser, 1991).

Esta metodología hace énfasis en la transformación social, mediante un proceso interactivo conformado por pasos progresivos e interrelacionados y que pueden ser incorporados en cualquier etapa de la planificación. Estos, están a su vez integrados en cuatro componentes diferentes y constituyen en su conjunto el marco de la planificación con perspectiva de género.

De acuerdo a la Comunidad Europea (2008), los pasos que facilitan esta metodología se basan en cuatro puntos que permiten abordar los principales aspectos para hacer inclusiva la participación y reflexión de las mujeres:

- **Organización:** Este primer paso se centra fundamentalmente en la implantación y la organización, además de la sensibilización y la implicación de cada mujer participante.
- **Conocer las diferencias de género.** El objetivo es describir la desigualdad de género respecto de la participación, los recursos, los usos sociales y valores, y los derechos; así como evaluar tendencias en ausencia de intervención en las políticas.
- **Evaluar el impacto en las políticas.** Analizar el potencial impacto de género de la política o de las acciones a seguir en lo referido a la participación, los recursos, los usos sociales y valores, y los derechos.
- **Rediseñar la política.** Encontrar posibilidades de rediseño de las políticas con el fin de promover la igualdad de género.

3.- PASOS METODOLÓGICOS PARA FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SORORIDAD

En el caso de grupos de mujeres con las que se trabajara el concepto de sororidad se deben realizar algunas acciones que faciliten la reflexión y poder visualizar en qué condiciones se encuentran respecto a otras mujeres, y se propone abordarlos de la siguiente manera



Figura 3. Metodología para fomentar la sororidad. Fuente: elaboración propia 2017.

3.1 REALIZAR DIAGNÓSTICO SOBRE SORORIDAD EN LOS GRUPOS

1. Conocer hasta dónde se tiene una **nueva perspectiva de las relaciones que se dan entre mujeres**, no de rivalidad; más bien de comprensión. Si bien quizá no se pueda o deba estar de acuerdo con todas las mujeres, se debe promover ser capaces de escucharse y respetar las formas de pensamiento y acción de las otras mujeres, pudiendo disentir de sus perspectivas, anteponiendo el respeto por la otra y teniendo la libertad de expresar ideas y tomar decisiones. No hay una forma de ser mujer, hay muchas mujeres con características e intereses diversos.
2. Identificar si la sororidad puede ser un elemento que permita la **deconstrucción del patriarcado** que implica cuestionar las estructuras sociales basadas y definidas desde la perspectiva de los hombres y que impulse cambios sociales, visibilizando y reconociendo el valor de las otras mujeres iguales en capacidades y diversas en habilidades, a la par del mundo masculino. Reconstruyendo con ello

la memoria histórica de la participación y aportación de las mujeres en los diversos ámbitos de la sociedad.

3. Identificar hasta dónde han impulsado nuevas **formas de acción que promuevan y valoren la amistad y compañerismo entre las mujeres** bien sean cómplices, iguales, o diferentes para la construcción y creación de redes de trabajo, de apoyo, de liderazgo y de planteamiento de objetivos particulares y colectivos que aporten desde sus ámbitos para la creación de una sociedad más justa y equitativa en la que tanto hombres como mujeres sean valorados y respetados por igual.
4. Identificar si se cuenta con la capacidad de establecer y mantener activos **espacios que permitan a las mujeres momentos de reflexión, de creación y planeación** en los que se tenga la oportunidad y libertad de tomar acciones con nuevas miradas incluyentes y promuevan el cuestionamiento de la posición y condición respecto a los varones, no como un reclamo en sí, más bien como una forma de ir avanzando hacia el cambio que ofrece vivir en igualdad.
5. Reflexionar si han sido capaces de promover **acciones que faciliten a las mujeres la construcción de un poder individual**, respaldado por el poder colectivo que dará validez social y permitirá la visibilización y otorgará presencia política y social de las mujeres, siendo reconocidas como capaces de dar dirección y ser incluyentes con l@s otr@s.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS PARA LA SORORIDAD

Llevar a cabo la práctica de la sororidad implica para las mujeres una nueva visión de sí mismas, y de las otras mujeres con las que se relacionan; por ello como lo describe Lagarde (1991), el hecho de concebir nuestra identidad de género como natural e inferior no nos motiva a identificarnos con “*las otras*” y encontrar puntos de referencia valiosos para reconstituírnos; recordando que la ideología de la feminidad basada en la ideología

patriarcal destaca una rivalidad entre las mujeres y agudiza la “*diferencia*” que hay entre nosotras.

En este sentido esta autora define los elementos que pueden ayudar a entender los obstáculos para reconstruir el poder estructural de ésta relación histórica de las mujeres:

- d) ***La dependencia vital de las mujeres***: no solo se trata de dependencia económica, aunque en esta es donde se hace más evidente y es fuente sustantiva de la opresión de las mujeres, también se presentan formas de dependencia social, jurídica, afectiva, erótica y política y pueden ser sustituidas unas por otras como una forma de reproducción de esta dependencia.

De igual manera Lagarde (1993), expresa que la dependencia de las mujeres involucra todo aquello que es exterior a ellas, de los hombres, los hijos, los padres, de otras mujeres, de los otr@s, de las relaciones sociales y de las instituciones, ocurriendo esta dependencia en condiciones de subordinación, de subalteridad, de dominio, de opresión.

- e) ***Impotencia aprendida***: es la expropiación de la capacidad de poder, del “yo puedo”, el “para mí”, pues de forma general se ha desarrollado en las mujeres el “yo puedo todo para los otros” y una de sus funciones es la de autocontrolarnos y autoimpedirnos.

Esta impotencia aprendida se basa en 1) percepción de la mujer o del individuo de responder de manera activa (se convierte en un ente pasivo), 2) identifica como carente de habilidades y que está destinada al fracaso, y 3) que nada de lo que haga alterará su destino (Walker, 1984)

Sin embargo éstas no son las únicas consecuencias en las mujeres pues también en el caso de violencia o aislamiento social, se pueden manifestar trastornos en las relaciones interpersonales causadas por el control y el aislamiento, una

imagen corporal distorsionada y enfermedades físicas, así como problemas sexuales y emocionales.

- f) ***Servidumbre voluntaria***: las mujeres hemos sido construidas como servidoras, no solo se trata de dar todo al otro, sino dárselo en una relación de dominio, sirviendo sujetas al dominio de otro, inferiorizadas.

En este obstáculo Lagarde (1993), refiere que las mujeres están cautivas en varios sentidos: a) menor libertad de la que tienen los hombres, b) dentro de la unión conyugal los hombres ejercen su poder como dominio sobre las mujeres y c) a través de la *servidumbre voluntaria* las mujeres otorgan el consenso de su opresión a partir de la cultura y la ideología, percibida como consentimiento a la dominación afirmada por la aprobación y como defensa vital al interior de este cautiverio, tanto a individuos como grupos en los que se desenvuelven; dependiendo de la sociedad a la que pertenecen, el territorio y los espacios permitidos para ellas.

Bajo estas premisas el trabajo con los grupos de mujeres se basa en la discusión y reflexión de sus propias vivencias, de su contexto social y desde el conocimiento situado. A través de la discusión podrán autoidentificar cuáles de estos elementos limitantes de la sororidad están más presentes en su vida, y hasta dónde estas situaciones no les han permitido avanzar tanto de forma individual como colectiva.

Se puede facilitar el reconocimiento de cómo han vivido la dependencia vital desde la educación y construcción social al interior de sus familias, de quiénes han dependido desde su infancia hasta su vida adulta, en qué formas la han vivido y cómo han afrontado dichas situaciones. De igual manera identificar cómo la impotencia aprendida ha permeado su forma de ver al mundo y de verse como parte de ese mundo, de qué se perciben capaces y que aspectos no consideran que puedan enfrentar y resolver; y poder avanzar en el aspecto de autoconocerse como seres con habilidades y capacidades, con derechos y posibilidades de desarrollo y crecimiento.

De igual manera con la identificación de estos elementos se podrá propiciar la reflexión e identificación de lo que viven en sus diversos ámbitos de acción, respecto a la servidumbre voluntaria. Identificar cómo se sitúa a las mujeres y cuáles son las responsabilidades “*naturales*” que les son asignadas, a quiénes sirven de forma cotidiana y en qué formas, cuánto de lo que hacen es reconocido y agradecido, y hasta qué punto ellas se sienten **satisfechas o no** con las actividades de servidumbre que realizan. Qué consideran de ser primero seres para otros y cómo cambiar la perspectiva a mirarse a sí mismas y privilegiar sus intereses.

3.3 PLANEACIÓN: TRABAJAR LA SORORIDAD EN EL GRUPO

El aspecto de planeación dará pauta para realizar actividades en las que las mujeres sean sujetas activas en el desarrollo tanto personal como económico y establecimiento de metas y objetivos a nivel individual y transitar hacia la colectividad en relación a sus intereses, afinidades, sueños e ideologías. Para ello se propone tomar en cuenta las expectativas que cada una de las mujeres tiene de forma particular y como grupo.

- a) La planeación puede iniciarse realizando un análisis de lo que desean trabajar, qué ventajas les puede dar el trabajo en grupo y sororario, que puede potenciar y afianzar en ese grupo tanto de forma personal como colectiva.
- b) Una vez analizado, se deben definir objetivos claros y plausibles derivados de las necesidades e interés manteniendo un nivel de prioridad respecto a tiempos, importancia y valores, que ayuden a centrar los esfuerzos en el alcance de resultados tangibles para posteriormente tomar decisiones y llevar a cabo la evaluación de sus avances.
- c) Es importante hacer un análisis e identificación de los recursos con los que cuentan, que bien pueden ser humanos, económicos, tecnológicos, físicos y virtuales y definir cuáles herramientas requerirán para poner en marcha su plan de acción. Así mismo en esta etapa pueden identificar los puntos débiles que pudieran impedir el avance de sus acciones y replantear estrategias.

d) Con estos elementos puede entonces desarrollarse el plan de acción y determinar tiempos, plazos, actividades y responsables para cada acción bajo un esquema de responsabilidad compartida y basado en la confianza de realizar un trabajo colectivo que será de provecho para cada una y para el grupo como tal. Es pertinente considerar que este plan de acción sea flexible dadas las circunstancias de quienes participan, sus actividades, responsabilidades y necesidades, que conceda un cierto margen para afrontar aquellas eventualidades que se deriven de la ejecución de actividades y procesos.

a) DESARROLLO DEL TALLER/CURSO

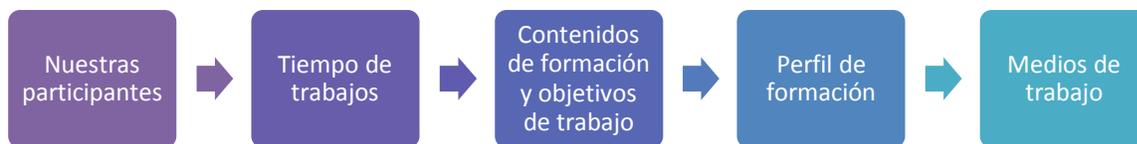


Figura 4. Elementos para considerar al desarrollar un taller con mujeres. Fuente: elaboración propia 2017.

PROGRAMA DE TRABAJO

El desarrollo del programa de trabajo facilitará la definición de temas de interés, las herramientas más adecuadas a utilizar, los tiempos y espacios óptimos para llevar a cabo las actividades de forma eficiente.

ACTIVIDADES DEL CURSO

Definición de las acciones y objetivos a seguir para definir el papel de cada una de las participantes, formadoras, integrantes del grupo, sus características y la finalidad social del mismo.

ORGANIZACIÓN DEL TALLER

Proponer actividades y técnicas que sean útiles para alcanzar los objetivos asumidos por las participantes creando sus normas, roles, liderazgos, y resolución de conflictos, objetivos y contenidos del taller.

ENTIDADES PARTICIPANTES

Considerar si hay más de un actor o grupo participante realizando actividades vinculadas al desarrollo del taller, cuáles son sus aportes y su nivel de apoyo en el desarrollo de las acciones en favor de las participantes.

TIEMPOS DE TRABAJO Y SESIONES

Determinación de tiempos, instrumentos, y acuerdos en conjunto con las participantes.

b) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE VALORES SORORARIOS

MI MUNDO INTERIOR Y EXTERIOR

A través de esta actividad se propone que las participantes se identifiquen a sí mismas en primer lugar y a su entorno reconociendo y valorando sus vivencias, su cultura, e interacciones con otr@s. Parte de la premisa de que para comprender a las otras debo entenderme a mí misma, identificando mis necesidades, anhelos y expectativas.

NUESTRO VALOR COMO MUJERES

El propósito de una actividad centrada en valores busca reinterpretar la visión social que poseen un grupo de participantes en donde se busca que se definan conceptos como mujer, hombre, roles sociales, miedos, motivaciones, derechos, obligaciones, grado de participación, etc.

ENTRE MUJERES TE VEAS

Presenta la idea de que las participantes son capaces de adquirir habilidades que les permitan una mayor participación y nivel de discusión fomentando la autoconfianza, el trato igualitario y la conformación de sensaciones de pertenencia y colectividad.

IGUALES PERO DIFERENTES

Como mujeres que trabajan en pro de una retroalimentación y reafirmación es importante permitir el empoderamiento de las participantes al fomentar que cada una sea escuchada, reciba reconocimiento por parte de otras aprendiendo modelos de referencia distintos al propio.

LA RED

Construir una red que surja de la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y/o actitudes a partir de interacciones, establecimiento de normas, resolución de conflictos, consensos, basados en intercambios derivados de la experiencia de cada una de las mujeres integradas.

EN EL CAMPO O EN LA CIUDAD

Desarrollar una visión de nuestro lugar e identidad, a partir de nuestras diferencias y semejanzas de acuerdo a nuestro entorno.

4.- EJECUCIÓN: ACCIONES Y HERRAMIENTAS

Tomando en cuenta que este tipo de trabajo va más en el sentido de la reflexión se parte entonces de ocupar técnicas metodológicas que ayuden a recabar la información y aporten en el análisis desde la perspectiva de las mujeres, considerando el trabajo en cada una de las herramientas con perspectiva de género. Algunas de las que se proponen son:

4.1 Diagnóstico: el diagnóstico o autodiagnóstico es una herramienta de gran utilidad que tiene como propósito recabar información desde la perspectiva de las participantes, y reflejar las situaciones que viven, cómo se perciben y cómo perciben su entorno. Definiendo los temas a abordar se privilegia la participación activa de las mujeres y con la información obtenida se realiza un análisis y sistematización conjunta, que permita llevar a cabo conclusiones y acciones para

iniciar procesos de cambio. Además un punto importante es la socialización de la información para avanzar en la toma de acuerdos y en las propuestas de solución partiendo del interés de las participantes.

4.2 Grupos focales: se lleva a cabo como una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada con preguntas previamente planteadas que brinden dirección a la reunión, en donde se procura que el grupo seleccionado e interesado conozca claramente el objetivo del grupo focal, discuta y elabore, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de la investigación. Este tipo de herramienta permite que las participantes se expresen libremente, que haya un intercambio de ideas y ayuda a identificar las relaciones y sus significados, en torno a los acontecimientos cotidianos y facilita la reflexión al escuchar a las otras y ser escuchadas. A través de esta técnica pueden verse reflejadas en otras experiencias e iniciar un proceso de toma de conciencia y cuestionamiento.

4.3 Talleres participativos: esta herramienta se basa en la experiencia y conocimiento de las participantes, se busca que sea un espacio donde trabajan cooperativamente para desarrollar procesos, perfeccionar o cambiar hábitos, habilidades y capacidades. Desarrollar un taller participativo en el tema de sororidad permitirá a las participantes operar en el conocimiento y al conocer el concepto, cambiarse a sí mismas. El taller es un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo.

EL ESPACIO DE DESARROLLO DEL TALLER

- A fin de contar con un espacio adecuado se deben considerar entre otros aspectos
- El espacio justo para las participantes
- Iluminación, ventilación y temperatura adecuadas
- Audio y espacio para el desarrollo de actividades

En caso de contar con un lugar adecuado, no debe ser ni muy grande, ni insuficiente, con una acústica que facilite la comunicación y reduzca el ruido excesivo.

5.- EVALUACIÓN: LOGROS, AVANCES DE LA SORORIDAD EN EL GRUPO

Finalmente se propone realizar un proceso de evaluación que permita identificar la situación presente y recoja datos para la mejora y avance de las actividades a nivel particular y de grupo, con el propósito de estimular la efectividad de las estrategias y recursos de enseñanza.

Para procesos de reflexión como es el caso del tema de sororidad, esta evaluación puede hacerse mediante la construcción de conceptos desde sus propias palabras, la elaboración de mapas mentales, descripción de sociogramas de las distintas relaciones entre las sujetas que conforman un grupo, poniendo así de manifiesto los lazos de influencia y de preferencia que existen en el mismo y el nivel de apoyo y confianza que se brindan o del surgimiento de conflictos y cómo los abordan.

Esta etapa puede ser también un recurso de monitoreo y comparación de la situación inicial y final que aporte información a las participantes para emitir juicios y adoptar posiciones y medidas de acción en situaciones en las que hay que tomar decisiones entre un conjunto de alternativas desde un nivel particular al colectivo.

Bibliografía citada en la propuesta

- Alberti Manzanares, María del Pilar. (2011). Los estudios de género y su crítica al androcentrismo en las ciencias sociales. En: Rodríguez-Shadow, María Jesús y Lilia Campos (Eds.) *Mujeres: Miradas interdisciplinarias*. (2011). México, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
- Ávila Santamaría, Ramiro Fernando. (2012). *Género, derecho y discriminación, una mirada masculina*. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.

- Comunidad Europea. (2008). Manual para la perspectiva de género en las políticas de empleo, de inclusión social y de protección social. Comunidad Europea. Luxemburgo.
- Lagarde de los Ríos, Marcela. (1990) *Educación popular y liderazgo de las mujeres en la construcción de la democracia latinoamericana*. Red de educación popular entre mujeres. Distrito Federal, México.
- Lagarde de los Ríos, Marcela. (1991) *Puntos de encuentro para la transformación de la vida cotidiana. Poder y liderazgo entre mujeres*. Memoria del curso. Managua, Nicaragua.
- Lagarde de los Ríos, Marcela. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Lagarde de los Ríos, Marcela. (1996). *El género, fragmento literal: 'La perspectiva de género*. En: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid, España. Ed. horas y HORAS.
- Moser, Caroline. (1991). *La planificación del género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género*. En: León, M. (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Facultad de Ciencias Humanas, Santafé de Bogotá, Colombia. TM Editores. Tercer Mundo, S.A.
- Walker E., Lenore. (1984) *El síndrome de la mujer maltratada*. Biblioteca de Psicología, Desclée de Brouwer. Nova University, Fort lauderdale, Florida, Estados Unidos de América.

9.- BIBLIOGRAFÍA

1. Alberti Manzanares, María del Pilar. (2004). *Género ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*. Colegio de Posgraduados. México.
2. Alberti Manzanares, María del Pilar. (2011). *Los estudios de género y su crítica al androcentrismo en las ciencias sociales*. En: Rodríguez-Shadow, María Jesús y Lilia Campos (Eds.) *Mujeres: Miradas interdisciplinarias*. (2011). México, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
3. Álvarez Gayou José Luis. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Ecuador. México. Paidós
4. Ávila Santamaría, Ramiro Fernando. (2012). *Género, derecho y discriminación, una mirada masculina*. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
5. Barríg, Maruja, (2004). *Los discursos sobre la mujer andina desde los operadores de proyectos de desarrollo rural*, Tesis. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
6. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (2014) *Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2014-2018*. México.
7. Comunidad Europea, (2008). *Manual para la perspectiva de género en las políticas de empleo, de inclusión social y de protección social*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
8. De La Cruz Robles, Sergio. (2011). Tesis de Maestría en Ciencias. Gestión de recursos naturales y organización de productores, El caso de la reserva de la Biosfera El Triunfo. Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.
9. De La Cruz, Silvia. (2006) *Análisis de la relación: La mujer en la educación y el trabajo*. Fundamentos en Humanidades, vol. VII, núm. 13-14. Universidad Nacional de San Luis. San Luis, Argentina.
10. Durón García, Lucia. (2005) Estado, organizaciones campesinas, técnic@s y mujeres, proyectos productivos PROMUSAG en Huesca y Tecajec, Yecapixtla Morelos. Tesis de Maestría. Colegio de posgraduados. Montecillo, México.
11. Espino, Alma. (2011). *Economía feminista: enfoques y propuestas*. En: Sanchís N., (Comp.): *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires, Argentina.

12. Facio, Alda. (1999). *Feminismo, género y patriarcado*. En: *Género y Derecho*. Santiago de Chile, La Morada/Lom/American University. (1999).
13. Fernández Carballo, Rodolfo & Andrea Duarte Cordero. (2006). *Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refractación en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005*. En: *Educación*, vol. 30, núm. 2. Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.
14. Foucault, Michel. (1999). *Estrategias de poder*. En: *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.
15. Gobierno Municipal de Libres Puebla., (2011). *Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Libres Puebla 2011-2014*. Libres Puebla, México.
16. Hidalgo Celarié, Nidia. (1999). *Cajas de ahorro como estrategia de sobrevivencia de mujeres rurales: Caso de la organización SSS Susana Sawyer, Álamos, Sonora*. Tesis de Maestría. Colegio de Posgraduados. Montecillo México.
17. Kabeer, Naila. (2006). *Género, pobreza y políticas de desarrollo*. En: Kabeer N., (Comp.) *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las Metas del Desarrollo del Milenio*. Distrito Federal, México. Plaza y Valdés Editores
18. Lagarde de los Ríos, Marcela. (1990) *Educación popular y liderazgo de las mujeres en la construcción de la democracia latinoamericana*. Red de educación popular entre mujeres. Distrito Federal, México.
19. Lagarde de los Ríos, Marcela. (1991) *Puntos de encuentro para la transformación de la vida cotidiana. Poder y liderazgo entre mujeres*. Memoria del curso. Managua, Nicaragua.
20. Lagarde de los Ríos, Marcela. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
21. Lagarde de los Ríos, Marcela. (1996a) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, España. Editorial horas y HORAS.
22. Lagarde de los Ríos, Marcela. (1996b). *El género, fragmento literal: 'La perspectiva de género*. En: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid, España. Ed. horas y HORAS.
23. Lagarde de los Ríos, Marcela. (2001) *Claves éticas para el feminismo en el umbral de milenio*. En: *Revista Omnia, Estudios de Género*. Año 17-18, Núm. 41. Universidad Nacional Autónoma de Distrito Federal, México.

24. Lagarde de los Ríos, Marcela. (2012). *Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista*. En: Lagarde (comp.) *El feminismo en mi vida: Hitos claves y topías*. México. Ed. Gobierno del Distrito Federal e Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
25. Lamas Encabo, Martha. (1986). *La antropología feminista y la categoría "Género"*. En: *La Nueva Antropología*. Vol. VIII, no. 30. México.
26. Lerner, Gerda. (1986). *The Creation of a Patriarchy*. New York. USA. Oxford University Press.
27. Lozano L., Betty Ruth. (2010). *El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano*. In: *La manzana de la Discordia*, Julio - Diciembre, Año 2010, Vol. 5, No. 2: 7-24. Universidad del Valle. Colombia.
28. Martínez Corona, Beatriz; S. Martínez S.; S. Barrientos J. & A. Paredes S., (2003). *Mujeres rurales y género: Aporte para el diseño de políticas públicas*. En: Martínez Corona., Beatriz. & Rufino Díaz Cervantes., *Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales*. Colegio de Postgraduados. Puebla.
29. Mingo, Araceli. (1996). *El sinuoso camino de las organizaciones productivas de campesinas*. En: *Revista Estudios Sociológicos*. Vol. 14. Núm. 40. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
30. Monje Álvarez, Carlos Arturo. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. Facultad de ciencias sociales y humanas. Programa de comunicación social y periodismo. Colombia.
31. Moser, Caroline. (1991). *La planificación del género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género*. En: León, M. (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Facultad de Ciencias Humanas, Santafé de Bogotá, Colombia. TM Editores. Tercer Mundo, S.A.
32. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015*. Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015. Nueva York, Estados Unidos.
33. Ortiz Ortega, Adriana. (2009). *Poder, mujeres y liderazgo: Guía incluyente en un contexto global*. Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León. Monterrey, México.
34. Gobierno Municipal del Municipio de Libres Puebla. (2017). *Plan de desarrollo municipal de Libres Puebla*. México.

35. Gobierno del Estado de Puebla. (2016). Actualización del Plan Estatal de Desarrollo. México.
36. Portocarrero, Patricia; Galer Nora; Ruíz Bravo Patricia & Guzmán Virginia. (1990). *Mujer en el desarrollo-Balance y propuestas*. En: Patricia Portocarrero (Edit.) Lima: Flora Tristán.
37. Postigo Asenjo, Marta. (2005). *Feminismo y modernidad*. En: Debate sobre las antropologías. Num.35. Universidad de Málaga. España.
38. Quintero Higuera, Alma Delia. (2005) *Análisis de los programas gubernamentales dirigidos al mejoramiento del desarrollo rural en el municipio de El Fuerte, Sinaloa*. Universidad Autónoma Indígena de México. En: *Revista Ra Ximhai*. Vol. 1 No. 2. Mayo-Agosto. El Fuerte, Sinaloa, México.
39. Rentería Garita, Cristina; Andino, Karla & Pantoja, Alberto. (2013) *Las Cajas Urbanas, una experiencia de financiación comunitaria liderada por mujeres*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Santiago, Chile.
40. Hernández Sampieri, Roberto; Fernández, Collado Carlos & Baptista Lucio. (2006). *Metodología de la investigación*. México. MC Graw Hill.
41. Sánchez Olvera, Alma Rosa. (2006). *El Feminismo en la construcción de la ciudadanía de las mujeres en México*. En: *Revista Itinerario de la Miradas*, No.63 Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
42. Sanchís Palacio, Joan Ramón. (1999a) *Las estrategias de desarrollo local: Aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral. Proyecto para agentes de inserción socio-laboral*. UNED-CLEA. Unión Europea. Valencia, España.
43. Sanchís Palacio, Joan Ramón. (1999b) *Las estrategias de desarrollo local: Aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral*. En: *Dirección y Organización, Revista de Ingeniería de Organización* No. 21. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España.
44. Sanchís, Norma. (2011). *América Latina: ¿Desarrollo con in-equidad social y de género?* En: Sanchís N., *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Edición: María del Pilar Foti. Buenos Aires, Argentina.
45. Sau Sánchez, Victoria. (1981) *Un diccionario ideológico feminista*. Barcelona, España. Editorial ICARIA.

46. Sau Sánchez, Victoria. (1999) *¿A dónde va el feminismo?* En: *Revista de Estudios de Género La Ventana*, No. 10, diciembre. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
47. Shinoda Bolen, Jean. (1999) *El millonésimo círculo. Cómo transformarnos a nosotras mismas y al mundo*. Barcelona, España. Editorial Kairós.
48. Smith Rosenberg, Carroll. (1986) *Writing History: Language, class and gender*. En: Lauretis, T. de; *Feminist studies: Critical studies*. University of Wisconsin-Milwaukee. USA. Center for Twentieth Century Studies.
49. Suárez B., (2005). *La jornada de trabajo de las mujeres campesinas e indígenas en proyectos productivos*. En: Zapata M., Emma. & J. López Z. *La integración económica de las mujeres rurales: Un enfoque de género*. Secretaria de la Reforma Agraria. México.
50. Varela, Nuria. (2005) *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España. Ediciones B S.A.
51. Villota, Paloma de. (1999). "Mujeres y desarrollo: Una introducción. En: Villota Paloma de. (Edit). *Globalización y género*. Madrid, España. Editorial Síntesis.
52. Viveros Chavarría, Edison Francisco. (2010) *Roles, Patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica* En: *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 31, septiembre-diciembre. Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia.
53. Vonderlack R. & M. Schreiner, (2001). *Mujeres, microfinanzas y ahorro, lecciones y propuestas*. Center for Social Development. Washington University, Saint Louis, Missouri, Estados Unidos de América.
54. Walker E., Lenore. (1984) *El síndrome de la mujer maltratada*. Biblioteca de Psicología, Desclée de Brouwer. Nova University, Fort lauderdale, Florida, Estados Unidos de América.
55. Weber, Max. (1977). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México. Fondo de Cultura Económica.
56. Young, Kate. (1991). *El potencial transformador en las necesidades prácticas: Empoderamiento colectivo y el proceso de planificación*. En: León de Leal, Magdalena & Srilatha Batli. (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Facultad de Ciencias Humanas, Santafé de Bogotá, Colombia. TM Editores. Tercer Mundo, S.A.
57. Zapata Martelo, Emma; Laura E. Garza B.; Josefina López Zavala, Miriam Hernández Neri, Pedro Pablo Ramírez Moreno, Ma. Isabel Ramos Ávila &

Camelia Reyes Emba. (2004). *Microfinanciamiento y empoderamiento*. Distrito Federal. México, Plaza y Váldes, S.A. de C.V.

Consultas electrónicas

1. Anónimo., (2015). “*Características de los Estados de la República Mexicana.*” En:<http://www.monografias.com/trabajos15/estados-mexico/estados-mexico.shtml> [Consulta: sábado 21 de marzo de 2015].
2. Carmona, Gloria A. *Educación popular con mujeres rurales en México. La Escuela Nacional de Formación de Dirigentas*. Global Justice Center. En: http://www.researchgate.net/publication/267767711_EDUCACION_POPULAR_CON_MUJERES_RURALES_EN_MXICO_La_Escuela_Nacional_de_Formacion_de_Dirigentas [Consulta: sábado 21 de marzo de 2015].
3. Compartamos Banco. Nuestra Historia En: <https://www.abm.org.mx/anuario/anuario2011/pdf/compartamos-banco.pdf>. [Consulta: sábado 4 de febrero de 2017].
4. El Economista. *Niveles de pobreza en México sin cambios en últimos 20 años: OCDE*. Publicado el día 26 de julio de 2015. En: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/07/26/niveles-pobreza-mexico-sin-cambios-ultimos-20-anos-ocde> [Consulta: sábado 9 de enero de 2016].
5. Marco Conceptual para la Construcción de Capacidades. Guía Metodológica para los talleres de Capacitación. En: [file:///C:/Users/Servicom/Downloads/Marco%20Conceptual%20Para%20la%20Construcci%C3%B3n%20de%20Capacidades%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Servicom/Downloads/Marco%20Conceptual%20Para%20la%20Construcci%C3%B3n%20de%20Capacidades%20(1).pdf). [Consulta: sábado 4 de febrero de 2017].
6. Gobierno Constitucional del Estado de Puebla., (2013). *Plan estratégico para la operación anual del componente de desarrollo de capacidades y extensionismo rural del estado de Puebla*. En: http://www.inca.gob.mx/webfiles/planes-estrat-e/plan_estrategico_pue.pdf [Consulta: sábado 21 de marzo de 2015].
7. Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, (2015). *Características físicas y geográficas del estado de Puebla* En: <http://www.puebla.gob.mx/acerca-de-puebla> [Consulta: sábado 21 de marzo de 2015].
8. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México: Estado de Puebla*. En: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/mediofisico.html>. [Consulta: sábado 21 de marzo de 2015].

9. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (**INAFED**), (2015). *Sistema nacional de información municipal. Datos estadísticos básicos del municipio de Libres, Puebla*. En: <http://www.snim.rami.gob.mx/> [Consulta: sábado 21 de marzo de 2015]. [Consulta: sábado 21 de marzo de 2015].
10. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (**INEGI**) *Estadísticas sobre la desigualdad de género y violencia contra las mujeres*. En: <http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso Nacional Legislativo/delitos estados/Las Mujeres Puebla.pdf>. [Consulta: lunes 23 de marzo de 2015].
11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), 2015. *Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico*. En: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est> [Consulta: lunes 23 de marzo de 2015].
12. Lamas Martha. 2013. Repartir el poder. Página 12. En: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/222874-63979-2013-06-23.html>. [Consulta: sábado 12 de enero de 2016].
13. Organización de las Naciones Unidas (ONU). *La mujer en la adopción de decisiones: Enfrentando los desafíos, generando el cambio*. 8 de marzo de 2006. <http://www.un.org/es/events/women/iwd/2006/decision-making.html> [Consulta: sábado 12 de diciembre de 2015].
14. Universidade Livre Feminista entrevista a Martha Lamas: *Repartir el Poder*. 18 de agosto de 2014 <http://feminismo.org.br/marta-lamas-repartir-el-poder/> [Consulta: sábado 12 de diciembre de 2015].

10. ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario socioeconómico

Proyecto: **Género, sororidad y desarrollo rural: mujeres en cajas de ahorro en Libres, Puebla.**

Número de cuestionario _____ Fecha: _____

Comunidad: _____ Nombre del Grupo: _____

No. de participantes: _____ No. de Hombres _____ No. Mujeres _____

1. Información básica

Edad	Edo civil ¹	Ocupación ²	Escolaridad	Núm. hij@s	Edades de los hij@s	Escolaridad de los hij@s	Cuenta con apoyos ³	Con Remesas ⁴	Titularidad de la vivienda	Posee ⁵
	S, C, V, D, UL, O	H, C, Ca, Ta, Td, O		H:____ M:____ Discap ⁶			P, R, O, N	E, H, N____, M, Ex		T G E V O

Notas:

¹S: Soltera, C: Casada, V: Viuda, D: Divorciada, UL: Unión libre, O: Otro especifique _____

²H: Hogar; C: Comercio; Ca: Campo; Ta: Trabajo asalariado; Td: Trabajo doméstico, O: Otro: especifique _____

³P: Prospera, R: Remesas, N: Ninguno, O: Otro: especifique: _____

⁴ Si cuenta con remesas quien de su familia se encuentra fuera: E: Esposo, H: Hijo (s) N: Número de personas de su familia fuera _____ lugar: M: México, Ex: Extranjero: Especifique lugar: _____

⁵T: Tierra, G: ganado, E: Electrodomésticos, V: Vehículos, O: Otro: especifique _____

⁶Personas discapacitadas dependientes económicamente

Anexo 2. Entrevista a profundidad sobre participación en cajas de ahorro

Proyecto: **Género, sororidad y desarrollo rural: mujeres en cajas de ahorro en Libres, Puebla.**

Número de cuestionario _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Comunidad: _____

Participación en cajas de ahorro

1. ¿Además del hogar, qué otras actividades realiza?
2. ¿Participa en otros grupos, como grupos de la iglesia, de la tercera edad, deportivos, u otros?
3. ¿Cómo se enteró de que podía integrarse a un grupo solidario?, ¿Desde cuándo se integró al grupo?
4. ¿Con cuántas personas ésta participando en dicho grupo?
5. ¿Tiene algún cargo dentro del grupo?
6. ¿Se ha enfrentado a obstáculos para conseguir o pagar un crédito usted en lo particular, o como parte integrante de un grupo?
7. ¿Qué tipo de crédito es el que ha solicitado?
8. ¿En qué le ha apoyado la solicitud de estos créditos?
9. ¿Tener un crédito le ayuda a tener mayor decisión al interior de su hogar o a tener menos obligaciones con su familia?
10. ¿Recibe apoyo de algún familiar o pareja para celebrar y/o participar en las reuniones o para llevar a cabo una actividad si forma parte de la mesa directiva?
11. ¿Al conseguir un crédito o microcrédito cómo hace para cumplir con los compromisos crediticios?
12. ¿Cómo participa la caja de ahorro y/o sus promotores en la integración del grupo?
13. ¿Usted realiza esfuerzos que benefician a todo el grupo o a la microfinanciera?
14. ¿Qué significa para usted participar en el grupo solidario?

15. ¿En su caso que implica para usted?

Notas guía para la pregunta
<ul style="list-style-type: none">• Más trabajo en casa• Distracción de sus actividades cotidianas• Otras, especifíquese

16. ¿Conoce las condiciones o reglas de operación de la caja de ahorro de su contrato y/o acuerdos del grupo solidario?

Notas guía para la pregunta Ésta pregunta se realiza para conocer si la ahorradora o usuaria conoce los costos por los diferentes servicios, así como las sanciones por incumplimiento a los que se encuentra sujeta al firmar su contrato.
<ul style="list-style-type: none">• Tasa de interés, Costo anual Total (CAT)• Periodo de pago (semanal, mensual, anual)• Cargos moratorios, (tasa de interés por impago, faltas a reuniones, retardos en asistencia)• Otros cargos• Condiciones de ahorro

17. ¿Cuál es el gasto promedio que realiza para efectuar el pago semanal?

Notas guía para la pregunta Cuota o gasto promedio para pago del microcrédito
Realiza algún otro gasto para efectuar el pago
<ul style="list-style-type: none">• Traslados (para una persona o más)• Viaja sola o acompañada? (con hijos, esposo u otro)• Realiza gastos en alimentos• Otros

18. ¿En qué utiliza el recurso del crédito?

Notas guía para la pregunta
<ul style="list-style-type: none">• Gasto corriente• Gasto en festividades locales o eventos sociales• Adquisición de bienes duraderos• Mejoras de vivienda• Actividades productivas propias o de la familia• Actividades comerciales• Eventualidades o emergencias• Otros usos

19. ¿Cuenta con ingreso propio o solo recibe el “gasto” por parte de su pareja?

20. ¿Su pareja o familia le apoya para liquidar el pago del crédito contraído?

21. ¿Tiene bienes que respalden el pago de los préstamos que ha solicitado?, ¿Tiene aval que la respalde?

22. ¿Si recibe apoyos ha tenido que ocuparlos alguna vez para realizar su pago del crédito?

23. ¿Cada cuando se reúnen en el grupo del microcrédito?
24. ¿Qué compromisos o decisiones acuerdan?
25. ¿Se siente apoyada por algunas de sus compañeras del grupo?
26. ¿Considera importante que sean solo mujeres en el grupo?
27. ¿Han realizado otro tipo de actividades dentro del grupo que no sean sobre el crédito?
¿Estas actividades le agradan? ¿Cree que podrían hacer más cosas juntas?
28. ¿Ha compartido experiencias personales con sus compañeras?
29. ¿Este grupo le ha permitido sentirse más segura de sí misma?
30. ¿Antes de pertenecer al grupo se sentía más dependiente de su pareja?
31. ¿Considera que para algunas compañeras es difícil cumplir con sus pagos?
32. Si algún miembro del grupo no puede realizar sus pagos, ¿Cuál es el papel del grupo y que medidas toman para cumplir con el crédito grupal? ¿Cómo lo ha resuelto el grupo?

Notas guía para la pregunta	
a.	En caso de inasistencia de alguna socia
b.	En caso de imposibilidad de participación de alguna socia por eventualidad, siniestro, o percance
c.	En caso de mora o impago de algún socio
	• Yendo a cobrar directamente a la usuaria morosa
	• Pagar el adeudo a costa de su ahorro individual o ambas
d.	Otras acciones: ¿cómo cuáles?

33. ¿Recomendaría a otros (as) a participar en grupos de ahorro y préstamo? Si/No ¿Por qué?
34. ¿Cuál es el grado de satisfacción que tiene como usuaria de servicios financieros provistos por la caja de ahorro y préstamo?
35. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el servicio o favorecer su participación?
36. ¿Considera que la microfinanciera ha impulsado sus objetivos personales?
37. De ser así cómo cree usted que la ha apoyado?
38. ¿Recomendaría que otras mujeres se integren a estos grupos? ¿Por qué razones?
39. ¿Si sale del grupo le interesa conservar la relación con las mujeres integrantes?

40. ¿Recibe apoyos de instituciones públicas como **PROSPERA, SETENTA Y MÁS** o algún otro programa de apoyo?
41. ¿Recibe remesas por parte de algún familiar que se encuentra fuera de la comunidad (sea en México o en el extranjero)?
42. ¿Se ha sentido presionada o estresada por tener que pagar el crédito?
43. ¿Ha pensado en no volver a participar en el grupo? ¿Por qué?
44. ¿Por qué ha permanecido?
45. ¿Ha tenido algún tipo de problemas por participar en este tipo de grupos?
46. De ser así ¿Qué tipo de problemas ha tenido al participar con grupos de ahorro y préstamo?

Anexo 3. Entrevista a profundidad sobre elementos de impotencia aprendida

Proyecto: **Género, sororidad y desarrollo rural: mujeres en cajas de ahorro en Libres, Puebla.**

Número de cuestionario _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Comunidad: _____

1. ¿Cuándo era niña que cosas podía hacer sola y cuales le prohibían?
2. ¿Y en su etapa de adolescente que actividades podía realizar y cuáles no?
3. ¿Qué actividades realiza de manera cotidiana en el transcurso del día?
4. ¿Cómo conoció a su esposo?, ¿Y cómo decidió casarse con él?
5. ¿Qué responsabilidades tiene usted en su hogar?
6. ¿Recibe apoyo de su pareja para realizar las tareas que tiene a su cargo?
7. ¿Cómo participan en dichas tareas o quehaceres sus hijos e hijas?
8. ¿Cómo es la relación entre su pareja y usted, en términos de respeto, comprensión, cooperación, igualdad, toma de decisiones consensadas?
9. ¿Quién toma las decisiones en su hogar? ¿Es usted la cabeza de familia o lo es su pareja? ¿Quién es el mayor proveedor de su familia?
10. ¿Usted sola decide sobre cuando solicitar o no un crédito?
11. Si usted decidió sola el uso de un crédito, ¿Qué uso le dio?
12. ¿Si toma una decisión sobre un crédito, esta se dio de común acuerdo con su pareja o familia o él (ellos) decidieron el uso del mismo?
13. ¿Se siente capaz o segura de emprender un negocio y tomar sola decisiones?
14. ¿Qué cosa le gustaría haber hecho en su vida y no ha hecho? ¿Por qué?
15. ¿Qué lugares le hubiera gustado visitar y no ha ido? ¿Por qué?
16. Está contenta con como se ve físicamente en la actualidad?
17. ¿Cómo se define usted?

18. ¿Cómo se valora?

19. ¿Considera que la forma en que debe ser una mujer es lo correcto?

20. ¿Cómo mujeres debemos ser protegidas, mantenidas por alguien más?

21. ¿De no ser así considera que las mujeres deben generar su propia economía?

Anexo 4. Impotencia aprendida desde la perspectiva de los varones

Proyecto: **Género, sororidad y desarrollo rural: mujeres en cajas de ahorro en Libres, Puebla.**

Número de cuestionario _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Comunidad: _____

- a) ¿Hasta cuándo deben depender las mujeres de los padres? ¿Y del esposo?
- b) ¿Quién toma las decisiones en su hogar?
- c) ¿Cómo se toman las decisiones en su hogar? (Considerando elecciones unitarias o con responsabilidad compartida)
- d) ¿Qué actividades debe realizar tanto hombres como mujeres en los diferentes ámbitos?

Por actividad	Esposa, madre, hermana, hija	Esposo, padre, hermano, hijo
Recursos económicos		
Cuidado de la salud familiar		
Actividades productivas		
Crianza de los hij@s más pequeños		
Educación y tareas escolares de los hijos e hijas		
Transferencia de derechos ejidales y/o comunales		
Titularidad de bienes y herencias		

- e) ¿Qué clase de decisiones toma usted en el hogar?,
- f) ¿Las decisiones de su pareja o hijas cómo son percibidas o consideradas?
- g) ¿Cómo participan Usted y/o los hijos varones en las actividades domésticas?
- h) ¿Las mujeres de su familia colaboran con la generación de recursos económicos?
- i) ¿Las mujeres de su familia colaboran en actividades sociales y/o de su comunidad?
- j) ¿Qué hacen? ¿Cuál es su opinión?

- k) ¿Cómo abordan los problemas familiares? ¿los discuten y toman decisiones como familia?,
- l) ¿Alguien define lo que se tiene que hacer en casa?,
- m) ¿Cómo deben comportarse los hombres al interior del hogar o fuera de este?
- n) ¿Y las Mujeres?
- o) ¿Quién debe tener mayor libertad?
- p) ¿Cuál es el papel que tienen los hombres y las mujeres en el hogar?
- q) ¿Las mujeres en su hogar o comunidad tienen trabajos fijos o eventuales o están dedicadas al hogar y/o a la familia?
- r) ¿Realizan ambas actividades?
- s) ¿Las mujeres en su hogar participan con otras mujeres en actividades diferentes a las del hogar y cuidado de los hijos? (Si) (No) ¿En cuáles?
- t) ¿Quién debe hacerse cargo de las labores del hogar?
- u) ¿Quién debe cubrir las necesidades de alimento, salud y educación del hogar?
- v) ¿Quién debe heredar los bienes de la familia?
- w) ¿Los hijos e hijas deben tener responsabilidades con los padres?
- x) ¿Quién debe ayudar en las labores del hogar los hijos o las hijas? ¿Por qué?
- y) ¿Quién es el que debe realizar las siguientes labores?

Actividades	Hombres	Mujeres
Del trabajo (proveer dinero, trabajar fuera de casa)		
De la escuela (llevarlos a la escuela, tareas, útiles escolares)		
Del hogar (lavar, planchar, cocinar, limpiar)		
En las actividades de campo (sembrar, vender, cosechar, invertir)		
Con la familia (alimentación, cuidado de enfermos, limpieza)		
Con el cuidado de los hijos (cuidado, alimentación, limpieza, salud)		
En la provisión de alimentos (compra, elaboración, servicio, limpieza)		
En la generación de recursos (proyectos, negocios, venta de productos, etc)		
En la vida comunitaria (reuniones, venta de predios, gasto del recurso participación en otras actividades)		

z) ¿Quién le agradece a las mujeres por el trabajo que hacen?

Anexo 5. Entrevista a profundidad sobre elemento de servidumbre voluntaria

Proyecto: **Género, sororidad y desarrollo rural: mujeres en cajas de ahorro en Libres, Puebla.**

Número de cuestionario_____ Fecha:_____

Nombre: _____ Comunidad: _____

- 1.- ¿De niña cómo servía a su familia?
- 2.- ¿Le agradecían lo que hacía por ell@s? ¿Se lo pagaban?
- 3.- ¿Puede usted describir que actividades hace para otr@s? (listado)
- 4.- ¿De joven como servía a su familia en la escuela, en la iglesia, en la comunidad?
¿Se lo pagaban?, ¿Le agradecían lo que hacía?
- 5.- ¿Considera adecuado realizar labores y actividades en favor de otr@s?
- 6.- ¿Cómo se siente al realizar estas labores?
- 7.- ¿Le genera bienestar cumplir con las labores domésticas aunque tenga las actividades del grupo?
- 8.- ¿En su familia normalmente quién servía y realizaba tareas para los otr@s?
- 9.- ¿Quién es el mayor responsable de las labores del hogar?
- 10.- ¿Cómo participan en estas actividades otros miembros de su familia?

Anexo 6. Historia de vida

Proyecto: **Género, sororidad y desarrollo rural: mujeres en cajas de ahorro en Libres, Puebla.**

Historias de vida

El presente cuestionario es una herramienta metodológica que tiene como finalidad conocer a partir de las mujeres habitantes de las comunidades rurales, su percepción acerca de la problemática de género que viven día con día y en particular referida a la organización y adquisición de microcréditos solidarios y la vinculación con microfinancieras (cajas de ahorro).

Número de cuestionario _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Comunidad: _____

1. Construcción social como mujer: autopercepción y autoconocimiento

a) Infancia

¿Cuáles son sus primeros recuerdos de niña? ¿Cómo se divertía?, ¿Qué le decían sus padres sobre que juegos eran para niñas y por qué?, ¿Cómo eran sus padres?, ¿Cómo eran sus hermanos, tíos, abuelos? ¿Qué recuerdos alegres y recuerdos tristes tiene de su niñez?, ¿Qué actividades productivas hacía su familia?, ¿Cómo participaba Usted en estas actividades?, ¿y sus hermanos varones? ¿Cómo participaban hombres y mujeres en las tareas del hogar?, ¿Cómo se organizaban en su casa para realizar las tareas, elaborar los alimentos, asear la casa, lavar la ropa, atender a los más pequeños, etc.?

b) Escuela

¿Años de estudio, escuela(s) a las que asistió? ¿Había escuelas en su comunidad o estaban lejos?, ¿Cómo se trasladaba hacia la escuela?, ¿Qué cosas le gustaban o desagradaban de la escuela? ¿Qué recuerdos alegres o desagradables tiene de su época escolar?, ¿Cómo eran sus compañeros y compañeras?, ¿Cómo eran sus maestros y maestras?, ¿Qué le decían sus maestr@s sobre lo que podían hacer las niñas y los niños?, ¿Qué cosas aprendió en la escuela?, ¿Algunas le han sido útiles?

c) Juventud

¿Cómo eran sus amistades?, ¿Qué hacían para divertirse: bailes, fiestas, días de campo?, ¿A qué edad salió sola o con amistades por primera vez?, ¿Cómo fue su relación con los muchachos y las muchachas?, ¿Cómo era su relación con sus padres y otros familiares?, ¿Qué le decían sus padres de tener novio?, ¿Cómo debía tratar a su novio?, ¿Cómo debía tratarla a Usted su novio? ¿Se sentía con libertad para tomar

decisiones? ¿Se consideraba una mujer segura?, ¿Tenía responsabilidades en su hogar en las labores, cuidado de familiares o económicamente?

d) Trabajo

¿A qué edad comenzó a trabajar?, ¿En qué trabajaba?, Además del trabajo fuera de casa, ¿Cómo apoyaba en el trabajo familiar o doméstico?, ¿Que hacían hombres y que las mujeres en su hogar? ¿Cuáles eran las aportaciones de hombres y mujeres al ingreso familiar y al trabajo en casa?, ¿Quién era el principal proveedor del hogar? ¿Ha participado en proyectos, productivos, de mejora de condiciones sociales y de la comunidad? (que experiencia ha tenido al respecto)?

e) Vida marital

¿Es usted casada?, ¿A los cuantos años se casó?, ¿Cómo fue la relación previa con su marido?, ¿Qué labores realizan?, ¿Cómo se reparten los tareas del hogar?, ¿Qué proyectos o planes conjuntos tienen?, ¿Quién es la cabeza del hogar?, ¿A quién pertenecen los bienes del hogar?, ¿Quién toma las decisiones más importantes de la casa?

f) Hij@s

¿Cuánt@s hij@s tiene?, ¿Qué consejos le da a sus hijos y a sus hijas?, ¿Qué papel tiene su pareja en la crianza, manutención y educación de los hijos?, ¿Quién es el principal proveedor de las necesidades de sus hij@s?, ¿Cómo se reparten las actividades cotidianas en el hogar?, ¿Cuáles son los valores que ha inculcado a sus hijos e hijas?, ¿Cómo participan los niños y las niñas en las tareas del hogar?

g) Tradiciones de su comunidad

¿Cuáles son las fiestas en su comunidad?, ¿Cómo participan Usted y su familia en las fiestas?, ¿Cómo se eligen a las autoridades? ¿Cómo participan las mujeres?, ¿Cómo se organizan sus vecinos para realizar tareas comunes, mejorar su comunidad, celebrar fiestas ritos funerarios?

h) Vida política y social comunitaria

La siguiente información tiene como finalidad identificar líderes comunitarias, así como mujeres con alto grado de iniciativa y participación social, en actividades sociales, escolares de sus familias, en actividades cívicas y en otros proyectos, familiares y/o comunitarios.

Si la participante contesta afirmativamente en alguno de los casos, las siguientes preguntas no se tendrán intenciones de conocer preferencias políticas, sino más bien de conocer su experiencia al respecto y el impacto que ha tenido en su desarrollo personal llevar a cabo dichas actividades.

¿Usted cómo ha participado en la vida política de su comunidad?, ¿Ha ejercido algún cargo de elección popular o de servicio a la comunidad como mayordomías, jefas de sociedad de padres de familia en la(s) escuela(s) de sus hijos, en la clínica de la comunidad, comité del agua, etc.? ¿Qué actividades ha realizado?, ¿En qué se han

diferenciado las actividades realizadas, de las llevadas a cabo por sus contrapartes masculinas?, ¿Cómo se ha organizado para el cumplimiento de sus tareas?, ¿Cómo ha colaborado su pareja y familia para que usted haya podido llevar a cabo estas actividades?, ¿Qué experiencias le han dejado estas actividades?, ¿Cómo las ha aplicado en su vida cotidiana?

i) Sobre los grupos solidarios

¿Cómo se integró al grupo solidario?, ¿Qué beneficios ha(n) conseguido?, ¿A qué problemas se han enfrentado como grupo?, ¿Cómo los han resuelto?, ¿Cómo toman las decisiones dentro del grupo?, ¿Cómo se han organizado?, ¿Ha participado en otras actividades con las integrantes del grupo, además de las relativas a la caja de ahorro?, ¿Qué experiencias ha obtenido a partir de haberse integrado a grupos solidarios?, ¿Cuál es su percepción sobre los pros y contras de participar en cajas de ahorro y de utilizar los servicios otorgados por las microfinancieras?.

Anexo 7. Taller de sororidad en las cajas de ahorro.

Anexo 7.1 Conceptos teóricos

SORORIDAD

Sororidad se deriva de la hermandad entre mujeres, al percibirse como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad debido a que todas, de diversas maneras, viven cotidianamente situaciones muy parecidas (Urriola, 2008).

Se refiere a aquellas mujeres que se proponen trabajar, crear y convencerse a sí mismas, que se encuentran y reconocen como mujeres, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario. Asimismo, la sororidad comprende la amistad entre quienes han sido creadas en el mundo patriarcal **como enemigas**, es decir las mujeres, y entendiendo como mundo patriarcal el dominio de lo masculino, de los hombres y de las instituciones que reproducen dicho orden (Lagarde, 1990).

La sororidad está basada en una **relación de amistad**, pues en las amigas las mujeres encontramos a una mujer de la ***cual aprendemos y a la que también podemos enseñar***, es decir, a una persona a quien se acompaña y con quien se construye una relación de confianza, solidaridad, participación e integración sexogenérica (de ser mujeres y con sus particularidades de ser mujeres), (Lagarde, 1990).

Los elementos que pueden ayudar a entender y reconstruir el poder estructural de ésta relación histórica de las mujeres son:

- a) ***La dependencia vital de las mujeres***: No solo se trata de dependencia económica, aunque en ésta es donde se hace más evidente y es fuente sustantiva de la opresión de las mujeres. También se presentan formas de dependencia

social, jurídica, afectiva, erótica y política y pueden ser sustituidas unas por otras como una forma de reproducción de esta dependencia (Lagarde, 1990).

A través de la subordinación respecto de los otr@s a causa de la desvalorización, la inseguridad y el temor, la desconfianza en sí mismas, la timidez y el autoboicot (bloqueo de sí mismas) que es de importancia ya que trasciende hasta el modelo de cómo ser mujer que transmitimos a nuestras hijas e hijos (Lagarde, 1990).

- b) **Impotencia aprendida**: es la expropiación de la capacidad de poder, del “yo puedo”, el “para mí”, pues de forma general se ha desarrollado en las mujeres el “yo puedo todo para los otros” y una de sus funciones es la de autocontrolarnos, autoimpedirnos (Lagarde, 1993).

Esta impotencia aprendida se basa en 1) La percepción de la mujer o del individuo de responder de manera activa (se convierte en un ente pasivo), 2) Se identifica como carente de habilidades y que está destinada al fracaso, y 3) que nada de lo que haga alterará su destino (Walker, 1984).

Pero estos no son las únicas consecuencias en las mujeres, pues también en el caso de violencia o aislamiento social, se pueden manifestar trastornos en las relaciones interpersonales causadas por el control y el aislamiento, una imagen corporal distorsionada y enfermedades físicas, así como problemas sexuales y emocionales.

- c) **Servidumbre voluntaria**: hemos sido construidas como servidoras, no solo se trata de dar todo al otro, sino dárselo en una relación de dominio, sirviendo sujetas al dominio de otro, inferiorizadas (Lagarde, 1993).

AFFIDAMENTO

Referido como aquellos nexos o relaciones por los cuales se generan lazos de confianza y de cuidado mutuo, donde podrían encontrarse con la otra como una igual y construir con ella lazos de solidaridad, amor y respeto, confiando la una en la otra y brindando el apoyo para que esa otra basada en la lealtad sea nuestra voz (Espinoza, 2005)

MENTORAZGO

Identificación de roles en los cuales se genera una relación entre dos personas y que comparten e intercambian ideas, experiencias partiendo de la persona o mujer de más experiencia hacia la otra y donde se construye la confianza transmitiendo valores, conocimientos, estrategias, habilidades y otros recursos para apoyar el progreso personal y profesional de otras mujeres, y donde esas capacidades y valores son reconocidas y expresadas generando lazos de aprecio y autoestima mutua (Urriola, 2008).

EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO

Aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en todos los ámbitos de su vida diaria y acceso al poder en igualdad condiciones respecto de los hombres recuperando para ello su dignidad (Urriola, 2008).

CIRCULO DE MUJERES

La unión y apoyo que se da entre mujeres a lo que se le llama “*Círculo de mujeres*” donde no existen las jerarquías, lo que promueve la igualdad fomenta el aprendizaje de cada una de sus integrantes. Dentro de estos círculos existen muchas formas en que las mujeres se comunican y la conversación adopta forma de espiral en la exploración subjetiva de cada tema. Escuchando, presenciando, representando un modelo, reaccionando, profundizando, ***haciendo de espejo*** (*mirando en la otra lo que hay en mí*), riendo, llorando, sintiéndose afligidas, inspirándose en la experiencia y

compartiendo la sabiduría de la experiencia, las mujeres del círculo se apoyan mutuamente y se descubren a sí mismas a través de las palabras (Shinoda, 1999).

Es así como hoy en día están empezando a aflorar círculos de mujeres que se alientan y confortan unas a otras, círculos de sanación, círculos de sabiduría, círculos de hermanas, de mujeres sabias, de madres de un clan, de abuelas, círculos de ancianas y de mujeres en camino de serlo, círculos que perduran a través del tiempo y círculos creados con un fin preciso, incluso círculos de mujeres en el ciberespacio y en el mundo de los negocios (Shinoda, 1999).

Anexo 7.2 Guía de preguntas (Dialogo discusión)

1.- ¿Qué es la sororidad y cómo podemos construirla?

2.- ¿En el grupo practican la sororidad entre sus integrantes?_____

3.- ¿Cuáles serían los lazos de sororidad que identifican en el grupo?

4.- ¿Cómo se ven unas y otras mujeres? ¿Con quienes hemos sido sororarias y cómo lo hemos hecho?

Anexo 7.3 Ficha técnica del “Taller sobre prácticas de sororidad en la caja de ahorro con las mujeres integrantes de la caja de ahorro “Grupo Independencia”

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL TALLER							
Tema	Objetivo de la actividad	Estrategias de aprendizaje	Técnicas instruccionales	Material Didáctico Y equipo de apoyo	Evaluación	Tiempo Parcial	Tiempo Total
Sororidad en las cajas de ahorro	Conocer mediante el uso de grupo focal, si existe sororidad entre las mujeres pertenecientes a las cajas de ahorro	Instrucciones: 1. Establecer contacto con mujeres que participen activamente en cajas de ahorro. 2. Fomentar la discusión en torno al de los recursos provenientes de las cajas de ahorro. 3. La instructora formulará las preguntas que encaminen a las participantes a responder si existen lazos de sororidad entre ellas. 1.- Además de reuniones para coordinar actividades del grupo participan en otras actividades extraordinarias	Técnica dialogo-discusión	-Cuestionario -Hojas de papel -Grabadora - Lápices/lapiceros	Evaluación formativa Guía de observación dialogo-discusión	40 min	40 min

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL TALLER							
Tema	Objetivo de la actividad	Estrategias de aprendizaje	Técnicas instruccionales	Material Didáctico Y equipo de apoyo	Evaluación	Tiempo Parcial	Tiempo Total
		2.- Se apoyan para el cuidado de los hijos, cumplimiento de actividades al interior o fuera del grupo 3.- Tienen fuera del grupo personas de apoyo para realizar sus actividades.					
Tema	Objetivos	Conceptos básicos para la identificación de la Sororidad entre mujeres		Técnicas instruccionales	Material Didáctico Y equipo de apoyo	Tiempo de realización	
Sororidad o Alianza entre mujeres	General Identificar de forma conjunta con las participantes en grupos solidarios los principios de la sororidad entre aquellas participantes en cajas de ahorro solidario	CONCEPTOS TEÓRICOS Sororidad <i>Sororidad</i> se deriva de la hermandad entre mujeres, al percibirse como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad debido a que todas, de diversas maneras, han experimentado la opresión (dentro del sistema patriarcal). Se refiere a aquellas mujeres que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario", según palabras de Lagarde. Asimismo, explica que la sororidad comprende la amistad entre quienes han sido creadas en el mundo patriarcal como enemigas, es decir las mujeres, y entendiendo como mundo patriarcal el dominio de lo masculino, de los		Dialogo- Discusión	Grabadora Hojas Marcadores Cuestionario	1:00 hora	1:40 horas

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL TALLER							
Tema	Objetivo de la actividad	Estrategias de aprendizaje	Técnicas instruccionales	Material Didáctico Y equipo de apoyo	Evaluación	Tiempo Parcial	Tiempo Total
	<p>Particulares Lograr que las participantes en cajas de ahorro reconozcan los principios de la sororidad como un elemento que les permita poner en marcha acciones individuales o de conjunto para que alcancen metas planteadas previamente.</p> <p>Analizar si la relación de integración en grupos solidarios ha conducido a vincularse para el desarrollo de otras acciones</p>	<p>hombres y de las instituciones que reproducen dicho orden. Agrega que la sororidad está basada en una relación de amistad, pues en las amigas las mujeres encontramos a una mujer de la cual aprendemos y a la que también podemos enseñar, es decir, a una persona a quien se acompaña y con quien se construye una relación de confianza, solidaridad, participación e integración sexogenérica.</p> <p>Lo anteriormente expuesto implica que las mujeres se reconozcan a sí mismas como parte de un conjunto cada vez más integrado y participativo, más allá de los grupos solidarios y de las microfinancieras, en donde su integración les brinde fortalezas, iniciativa, y mejore su percepción como grupo pero también en lo individual.</p> <p>Affidamento Referido como aquellos nexos por los cuales se generan lazos de confianza y de cuidado mutuo, donde podrían encontrarse con la otra igual en la opresión, y construir con ella lazos de solidaridad, amor y respeto, acto que ya en sí mismo, desestabilizaría el orden del padre (o sociedad patriarcal).</p> <p>Mentorazgo Identificación de roles en los cuales se genera una relación entre dos personas y que comparten e intercambian ideas, experiencias partiendo de la persona o mujer de más experiencia hacia la otra y donde se construye la confianza transmitiendo valores, conocimientos, estrategias, habilidades y otros recursos para apoyar el progreso personal y profesional de otras mujeres.</p> <p>Empoderamiento y liderazgo</p>					

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL TALLER							
Tema	Objetivo de la actividad	Estrategias de aprendizaje	Técnicas instruccionales	Material Didáctico Y equipo de apoyo	Evaluación	Tiempo Parcial	Tiempo Total
	más allá del ámbito de los microcréditos y como se ha llevado a cabo.	Término acuñado durante la Conferencia de Beijing (1995) referida al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder en igualdad de condiciones respecto de los hombres recuperando para ello su dignidad.					
	Estrategias de De análisis	Reflexión sobre cómo se perciben las mujeres tanto en lo individual como en conjunto como se construye la sororidad					
	Facilitar el libre intercambio de ideas entre las participantes. Conformar grupos pequeños para minimizar la dispersión de las ideas y asegurar que la discusión se centre en los tópicos planteados	Preguntas sobre sororidad, una vez integrado el grupo focal compuesto por un máximo de 6 participantes además de la facilitadora más una persona que apoye las actividades del taller. ¿La integración en grupos solidarios ha significado una experiencia positiva en su desarrollo personal y en la forma con la que colabora con otras mujeres? (dentro del grupo, dentro de su familia, en la comunidad o en otros espacios). ¿La forma en cómo se autopercibe y percibe a otras mujeres se ha visto modificada? ¿Cómo participan en un grupo solidario han llevado a cabo acciones que van más allá de las planteadas inicialmente y han realizado esfuerzos por apoyarse e integrarse? ¿De qué manera se han integrado como grupo a otros ámbitos o espacios de la comunidad? Qué inquietudes, necesidades e intereses se han planteado en lo personal o como grupo que hayan cristalizado en acciones concretas.		Evaluación formativa Guía de observación o discusión	40 min	40 min	2:20 horas